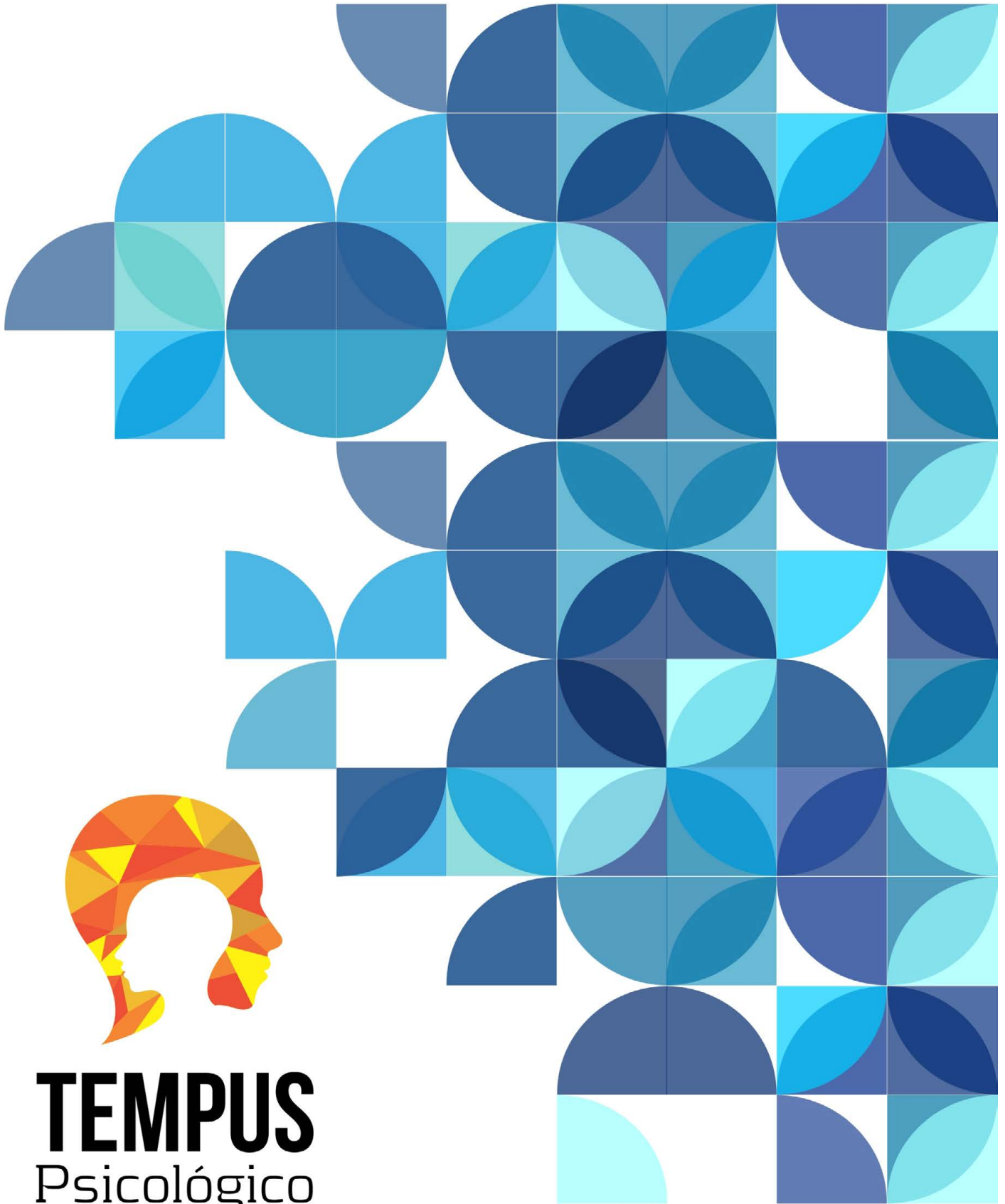




TEMPUS
Psicológico

ISSN 2619-6336
Volumen 9 - N°. 2 - julio - diciembre de 2026



TEMPUS

Psicológico

Tempus Psicológico es una publicación semestral de la Escuela de Psicología, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, para la difusión del conocimiento científico relacionado con la Psicología.

Cobertura temática: psicología clínica y procesos de salud, psicología del desarrollo y de la educación, psicología social, psicología para el desarrollo humano y organizacional y todos los demás campos de investigación y acción de la psicología como ciencia y profesión.

Objetivo: difundir la investigación y la reflexión en psicología en la comunidad académica internacional, especialmente en Iberoamérica, y crear escuela de pensamiento en torno a los problemas de las sociedades latinoamericanas.

Público al que se dirige: profesores, estudiantes, investigadores y a todos los interesados en la disciplina psicológica.

Los artículos publicados no constituyen filosofía de la Universidad de Manizales y se publican bajo la responsabilidad de los autores.



UNIVERSIDAD DE
MANIZALES®

Escuela de Psicología

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Cra. 9a. No. 19-03. Teléfono 887 9680 - Ext. 1683

E-mail: revistatempuspsicologico@umanizales.edu.co

<http://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/tempuspsi/index>

Comité editorial

Editorial committee

Jaime Alberto Carmona Parra: Psicólogo, Doctor en Psicología Social. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Manizales.

Florentino Moreno Martín: Psicólogo y Doctor en Psicología. Universidad Complutense de Madrid.

Concepción Fernández Villanueva: Psicóloga y Doctora en Psicología. Universidad Complutense de Madrid.

Paula Luengo Kanacri: Psicóloga: Doctora en Psicología, Profesora Investigadora Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Psicología, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Alejandro Chávez Rodríguez: Psicólogo, Doctor en Salud Pública, Universidad de Guadalajara (México).

Gladys Adamson: Licenciada en Psicología y Doctora en Psicología Social. Directora Escuela de Psicología Social del Sur. Argentina.

Jesús Morales Bermúdez: Filosofía y Antropología Social y Doctor en Antropología. Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica.

Rodrigo Mazo Zea: Psicólogo y Doctor en Psicología Universidad Pontificia Bolivariana - Medellín.

Guillermo Castaño Pérez: Médico y Doctor en Psicología de la Salud. Universidad CES - Medellín.

Nelvia Victoria Lugo Agudelo: Psicóloga y Doctora en Ciencias Sociales. Universidad de Caldas

Equipo editorial

Editorial team

Editor:

Jaime Alberto Carmona Parra.

Asistente Editorial:

Viviana Andrea Arboleda Sánchez.

Monitor:

Emmanuel Noreña Aguirre.

Diagramación:

Gonzalo Gallego González

Árbitros de este número

Referees of this number

El Comité Editorial de la Revista Tempus Psicológico, reconoce y agradece públicamente a los académicos que participaron en el proceso de evaluación doble ciego de los artículos de este número.

Martha Patricia Romero Caraballo, Pontificia Universidad Javeriana.

Mónica Lilian Cantillo Quiroga, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Loyda Lily Gómez Santos, Universidad de la Sabana.

Rafael Piñeros, Universidad del Rosario.

Hazel Marsh, University of East Anglia.

Rodrigo Alexis Cea Córdova, Universidad de Concepción.

Dayra Elizabeth Ojeda Rosero, Universidad de Nariño.

Daniela Giraldo Hernández, Universidad Nacional de Colombia.

John James Gómez, Universidad Católica de Pereira.

Javier Fernando Acosta, Universidad del Valle.

Monica Patricia Larrahondo Arana, Universidad de San Buenaventura.

Ana Lucía Sanín, Universidad Católica Luis Amigó.

Carmen Eliza Anzola Bello, Escuela de Posgrados de Policía.

Luis German Godoy Agudelo, Escuela de Posgrados de Policía.

Mario Valderrama, Universidad Konrad Lorenz.

Fernando González, Universidad de Almería.

Eduardo Sandoval Obando, Universidad Autónoma de Chile.

José Rafael Beras Rodríguez, Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Adrián David Galindo Ubaque, Universidad de Cundinamarca.

Nicolás Medina Medina, Universidad Surcolombiana.

Sebastián Robledo, Universidad Nacional de Colombia.

Astrid Triana Cifuentes.

Contenido

Editorial

Qué significa publicar en revistas académicas

Jaime Alberto Carmona Parra

Investigación

Afectaciones del conflicto armado en los procesos de enseñanza y aprendizaje

The Impact of the Armed Conflict on Teaching and Learning Processes

William Oswaldo Gaviria Gutiérrez, Kelly Johana Gómez Torres

Investigación

Actuación policial con enfoque diferencial OSIGD.

Police Response with a Differentiated Approach (OSIGD).

Ronald Yecid Duarte Amaya, Carlos Manuel Cely Cáceres, Sergio Antonio Delgado Salazar

Investigación

Baja autoestima como factor de riesgo para celos patológicos en Colombia

Low self-esteem as a risk factor for pathological jealousy in Colombia

Angie Damaris Páez Moreno, Magda Lorena Barbosa Villada, Diego Fernando Rodríguez-García,

Daniela Chaparro Restrepo, Leidy Lorena Chinchilla Díaz, Ronald Toro.

Investigación

Twerking e identidad corporal: procesos de apropiación corporal en estudiantes universitarios

Twerking and Body Identity:

Processes of Body Appropriation Among College Students

Laura Fernanda González Borbón, James Alexis Restrepo Rojo,
Mercy Lilliana Borbón Hoyos, Fernando Antonio Montoya Silva.

Artículo de Reflexión

Despersonalización: desmentida, escisión y cuerpo

Depersonalization: Denial, Splitting, and the Body

José Luis Villada Yepes, Héctor Gallo.

Artículo de Revisión

Subjetividades laborales en la transición del empleo al trabajo autónomo en profesionales colombianos: una revisión teórica

Work-Related Subjectivities in the Transition from Employment to Self-Employment Among Colombian Professionals: A Theoretical Review

Angela María Escobar Mora

Artículo de Revisión

Aproximaciones a los fenómenos sociales para la psicología social comunitaria

Approaches to social phenomena for community social psychology

Daniel Andrés Bonilla Montenegro

Artículo de Revisión

Efectividad en psicoterapia y personalidad: análisis cienciométrico

Effectiveness in Psychotherapy and Personality: A Sciometric Analysis

Nancy Julieth Zapata Restrepo, Susana Velazquez,

Anyerson Gómez Tabares

**Guía para los autores que deseen publicar
en la revista Tempus Psicológico**



TEMPUS

Psicológico

Editorial

Qué significa publicar en revistas académicas

La investigación contemporáneamente no es ya una actividad de genios solitarios, aislados en sus laboratorios, es una actividad profundamente comunitaria que no puede entenderse al margen de esos colectivos que conocemos como comunidades académicas. Los tiempos del mito del genio aislado han quedado muy atrás, tanto como los tiempos en que Minciencias (entonces Colciencias) dividía el puntaje de los productos publicados entre los investigadores participantes, con lo cual fomentaba la rivalidad hostil y el individualismo de los investigadores. Pero estas son historias del siglo pasado.

La imagen contemporánea del investigador es la de un integrante de un grupo humano que empuja colectivamente el tren del conocimiento, que ninguno podría mover con su esfuerzo aislado. En esta nueva perspectiva del quehacer científico se considera la investigación como una praxis social, que como tal, debe revertir sus resultados a la sociedad. No es una práctica para satisfacer la curiosidad personal, reservada para algunos elegidos o iluminados. Todo lo contrario, es una tarea mundana hecha para aquellos que la desean y de alguna manera la disfrutan y por ello soportan sus rigores. Como en todo campo de la experiencia humana, cada tanto aparece un genio que hace y dice genialidades, mientras tanto todos los demás trabajan serena y honradamente en las tareas propias del mundo investigativo.

Los investigadores se forman en los programas de maestría y doctorado que ofrecen nuestras universidades. Un Magister o un doctor son actores sociales formados para la investigación, la generación de nuevo conocimiento y la socialización de los resultados en los contextos propios de la comunidad académica que son los congresos y las revistas académicas. Por ello un magister o un doctor en formación debe familiarizarse con estos escenarios y volver cotidianos sus rituales: las plataformas de las revistas académicas y los requisitos y procedimientos para postular una ponencia en un congreso se vuelven prácticas cotidianas que hacen parte del día a día.

Las revistas y los congresos devienen los lugares de socialización de la actividad académica. La importancia de hacer una ponencia o de publicar un artículo, no radica tanto en la posibilidad de partir en dos la historia de alguna tradición investigativa o de formular un nuevo paradigma que guiará en el futuro la investigación en un determinado campo. La importancia de hacer ponencias y publicar es tener un pre-texto para interactuar con otros en un contexto académico y comprobar que no estamos tan solos como parece, que en la misma ciudad, más cerca de lo que suponemos, o en otras ciudades o países hay personas que se están haciendo preguntas parecidas y están intentando responderlas de maneras semejantes, golpeando insistentemente el tambor del logos, sin esperar que las respuestas lleguen de alguna suerte de profeta o de una iluminación divina.

Gracias a esta nueva perspectiva y a las bondades de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, los investigadores en el mundo contemporáneo podemos pensarnos como una gigantesca comunidad dispersa por el mundo, de hombres y mujeres, que en nuestro debate permanente movemos el tren del conocimiento científico y generamos productos de nuevo conocimiento que socializamos en revistas y congresos que nos permiten sentirnos menos solitarios.

Por ello la citación de un producto publicado por nosotros nos hace sentir más acompañados. No tiene que ser una cita elogiosa o de respaldo a nuestras ideas, puede ser una discrepancia o un punto de vista diferente, lo importante es que alguien anónimo, en algún lugar del mundo consideró que nuestra palabra era digna de otra palabra y con ello generó la posibilidad de una interlocución, o al menos de un

eco, una resonancia que mitiga el silencio ensordecedor de las certezas y de las verdades eternas.

Hay que desmitificar las publicaciones, no todo lo que circula en las revistas académicas es el producto más excelso de la producción de la mente humana, a menudo son ejercicios sencillos y modestos, elaborados por investigadores igualmente sencillos y modestos, que cumplen con los estándares mínimos de los formatos de las revistas académicas, pero que nos permiten saber a los lectores quienes están pensando qué en cada campo.

Ahora bien, en ese movimiento de la palabra, en ese ir y venir de ideas, puede aparecer un destello de genialidad de una mente superior, lo cual es un gran acontecimiento que puede sacudir el tablero del campo de conocimiento que sostenemos cotidianamente con toda la modestia, sin prisa y sin pausa, los editores de las revistas, con nuestros equipos editoriales y los autores que confían sus palabras a nuestras publicaciones.

La invitación de esta editorial es a que asumamos nuestras tareas investigativas (diseñar proyectos, llevarlos a cabo, comunicar sus resultados y ayudar a la formación de otros investigadores) como tareas cotidianas que realizamos las comunidades de trabajadores del conocimiento, que tienen tanta dignidad como la del campesino que cultiva los alimentos que se sirven cada día en nuestra mesa.

JAIME ALBERTO CARMONA PARRA
Editor Revista Tempus Psicológico.





TEMPUS
Psicológico

Artículo de investigación

Afectaciones del conflicto armado en los procesos de enseñanza y aprendizaje

The Impact of the Armed Conflict on Teaching and Learning Processes

WILLIAM OSWALDO GAVIRIA GUTIÉRREZ¹
KELLY JOHANA GÓMEZ TORRES²

Recibido: 10/02/2026 - Aprobado: 24/02/2026 - Publicado: 01/07/2026

Para citar este artículo:

Gaviria Gutiérrez, W. O., & Gómez Torres, K. J. (2026) Afectaciones del conflicto armado en los procesos de enseñanza y aprendizaje, *Revista Tempus Psicológico*, 9(2) - ISSN: 2619-6336
DOI: <https://doi.org/10.30554/tempuspsi.9.2.5590.2026>

1 Universidad de Manizales, wgaviria@umanizales.edu.co,
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4228-4665>

2 Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca (ACONC), psicologagomez1@gmail.com,
ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-7612-9946>

Resumen

El conflicto armado en Colombia ha dejado una profunda marca en la dinámica socio-educativa de niños, niñas y jóvenes. El objetivo de este estudio fue comprender las afectaciones generadas por el mismo en los procesos de enseñanza y aprendizaje en estudiantes, maestros y maestras de una Institución educativa rural. Se desarrolló una investigación cualitativo-hermético con tres entrevistas a profundidad a docentes y tres grupos focales con estudiantes. Se encontró que educar en medio de las balas es un desafío para los docentes, obligados a normalizar el ruido de cañones para garantizar el acto pedagógico. El estruendo de la guerra impacta el aprendizaje de los estudiantes, convirtiendo el aula de clase en un lugar sin sentido y la calle como el espacio donde la vida puede acontecer.

Palabras clave: conflicto armado, enseñanza, aprendizaje, juventud

Abstract

The armed conflict in Colombia has left a profound mark on the socio-educational dynamics of children and young people. The objective of this study was to understand the impacts it has had on the teaching and learning processes of students and teachers at a rural educational institution. A qualitative, hermetic research study was conducted with three in-depth interviews with teachers and three focus groups with students. It was found that teaching amidst bullets is a challenge for teachers, who are forced to normalize the noise of cannon fire to ensure the pedagogical process. The roar of war impacts student learning, turning the classroom into a place of meaninglessness and the street into a space where life can happen.

Keywords: armed conflict, teaching, learning, youth

Introducción

En la vida, cada ser humano experimenta al menos dos nacimientos: el primero, biológico, y el segundo, un acto de conciencia que Dávila y Maturana (2019) sitúan en el reconocimiento de la matriz cultural. Este segundo nacimiento, una especie de despertar del ser, determina nuestra perspectiva ante el mundo que vivimos. Sin embargo, para los colombianos nacidos después de 1963, la experiencia de vida ha transcurrido en un país en guerra, un entorno donde miles de muertes y millones de víctimas han naturalizado el aniquilamiento. La Comisión de la Verdad (2022) destaca que el conflicto armado colombiano no es una guerra meramente ideológica o un enfrentamiento de aparatos armados; más bien, es un entramado complejo de alianzas, actores e intereses, cuya responsabilidad se extiende a sectores políticos, económicos y sociales.

Esta compleja afirmación invita a entender la guerra como un fenómeno socio-cultural arraigado en el *ethos* social, un proceso que ha estructurado la vida en Colombia. Según Hillman (2010), el conflicto ha propiciado un ejercicio de identidad que articula la psique en torno a la desaparición material y simbólica de un enemigo común. Esta radicalización ha generalizado la muerte, aniquilando a quienes se resisten al canon establecido. Barrero Cuellar (2011) describe esta situación como la internalización de una intencionalidad política para eliminar la diferencia, lo que convierte la violencia en una forma de ver y hacer el mundo.

El resultado de esta configuración psicosocial ha sido devastador. El Registro Único de Víctimas (RUV) de la Unidad para las Víctimas (2023) indica que la guerra interna ha dejado 9.593.356 víctimas. Alarmantemente, el 42.5% de estas personas son jóvenes entre 0 y 28 años (Unidad para las Víctimas, 2023), lo que aniquila el inédito viable al truncar el desarrollo del sujeto potencial.

Las investigaciones evidencian que el 42.5% de las víctimas jóvenes intentaba construir sus vidas en territorios afectados por la violencia. Una de las esferas más afectadas es la educación básica y media, especialmente en las escuelas rurales. Cuesta y Cabra (2021) demuestran que estas escuelas han sido devastadas, lo que ha generado alta desertión, abandono estatal y la necesidad de docentes cualificados, debido a que “el teatro de la guerra del conflicto colombiano es en su mayoría los territorios rurales” (p. 512). En este contexto, Galvis (2021) puntualiza las complejidades de formarse en medio del desplazamiento, amenazas a los docentes y aulas con paredes perforadas por las balas. La autora afirma que esta violencia ha desinstitucionalizado la escuela y la ha transformado en un blanco de fácil alcance, elemento conceptualizado también por Márquez y Arteaga (2021) reconociendo la

escuela como un sujeto colectivo victimizado, lo que provoca que los estudiantes la relacionen con la violencia, convirtiéndola en una víctima más del conflicto.

Arias (2017) complementa esta visión, argumentando que los problemas de la educación rural han moldeado una subjetivación de la desgracia del hoy y el terrible mañana, dejando vacíos en la identidad y en la conservación de las costumbres de las comunidades afrodescendientes. Esto promueve dinámicas educativas ineficaces, evidenciando carencias en el desarrollo de una pedagogía intercultural. Cifuentes, et al. (2018) también exploran cómo los eventos violentos en el conflicto armado, al afectar emocionalmente a los estudiantes, motivaron la búsqueda de factores de resiliencia para fortalecer las relaciones entre pares.

En una investigación similar, Hoyos y Carmona (2020) analizan la incidencia de factores psicopedagógicos, familiares y contextuales en el aprendizaje de niños en zonas de conflicto. Sus hallazgos indican que estas afectaciones se manifiestan en altos índices de deserción escolar, repitencia, y problemas de aprendizaje, cognitivos, de lenguaje, de atención y de escritura, esto concuerda con las demostraciones cuantitativas de Rojas et al. (2017), quienes evidencian cómo el desempeño escolar cae significativamente al estar expuestos al conflicto. En la misma línea, Campillo et al. (2017) señalan que la crisis de la educación en Colombia se debe, en gran medida, a factores externos a lo didáctico o curricular, directamente relacionados con el conflicto armado. Estas narrativas resaltan el papel de la memoria en la enseñanza, que según Sánchez y Rodríguez (2009), tiene dos implicaciones en países violentados: la reconstrucción de la verdad para juzgar a los responsables, y la resignificación de los eventos traumáticos como mecanismo de recomposición social.

Bajo este panorama, la presente investigación se localizó en el municipio de Santander de Quilichao (Cauca), donde se registran altas cifras de violaciones de derechos humanos, como homicidios, reclutamiento de menores y desplazamiento forzado, según el informe de la Comisión de la Verdad (2022). En 2021, el departamento contaba con 473.533 víctimas, casi un tercio de su población, lo que genera consecuencias físicas y mentales que permean el desarrollo humano y los procesos educativos. Esta magnitud de afectación demográfica evidencia los profundos retos que enfrenta la política pública estatal, la cual debe coordinar esfuerzos a nivel nación-territorio para lograr garantizar medidas efectivas de atención, asistencia y reparación integral a los sobrevivientes del conflicto armado (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2017). Por lo tanto, nuestra investigación cobra valor y pertinencia al buscar dar voz a quienes han sido silenciados y al entender el proceso de enseñanza desde la perspectiva de los maestros y maestras.

A partir de ello, la pregunta central de la investigación fue: ¿Cuáles son las afectaciones del conflicto armado en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la Institución Educativa Bajo San Francisco (Santander de Quilichao, Colombia)? Para responder, se establecieron tres objetivos (1) Explorar las configuraciones del mundo de los estudiantes y maestros, (2) Identificar el significado de la enseñanza para los docentes y (3) Determinar la subjetivación del aprendizaje en los estudiantes.

Teóricamente, el conflicto armado se asume como una serie de violencias que alteran la armonía. Valencia y Daza (2010) señalan que el conflicto colombiano ha dejado afectaciones persistentes en la salud mental, como ansiedad, depresión y bajo desempeño académico.

Para profundizar en el tema, se recurre a teóricos que han aportado a la pedagogía y la construcción del conocimiento. Achille Mbembe (2011), filósofo reconocido por sus estudios en contextos africanos, introduce el concepto de necropoder, una forma de entender cómo el Estado y otros agentes instrumentan la existencia humana para la destrucción material. Mbembe (2011) afirma que figuras de soberanía se centran en la “instrumentalización generalizada de la existencia humana y la destrucción material de cuerpos y poblaciones humanas” (p. 18). Estas prácticas sistemáticas de violencia generan fragmentación territorial, inmovilizan la construcción de identidades y vulneran la dignidad.

Por otro lado, Donald Schön (citado por Díaz, 2002) aporta a la investigación al centrarse en la enseñanza reflexiva, considerando al docente como un promotor de cambio que prioriza la comprensión del ser para el desarrollo de competencias en los estudiantes. Asimismo, se incorporan las teorías de Lev Vygotsky, quien investigó el aprendizaje y el desarrollo en niños. Según Vygotsky (1977), el aprendizaje precede al desarrollo, y una enseñanza adecuada crea zonas de desarrollo próximo que promueven el progreso cognitivo.

Finalmente, Naomi Klein (2007) ofrece una perspectiva sobre el conflicto a través de su propuesta de la *Doctrina del Shock*, donde los modelos económicos y sociales son impuestos mediante el terror. Castellini y Pérez (2017) señalan que esto explica cómo las dictaduras políticas fusionaron reformas económicas con violencia, deificando el poder del mercado y el dinero como una realidad invasiva que genera sufrimiento. Este panorama configura el lugar enunciativo para entender cómo el conflicto, a lo largo de los años, se ha convertido en un fenómeno que domina la sociedad, permeando la violencia en todos los escenarios e impidiendo una transformación real.

Metodología

Investigar en contextos de conflicto armado interno convocó a una descolocación epistemológica y corporal radical. El proceso demandó distanciarse de las dinámicas del entorno bélico, los homicidios y los silencios del desplazamiento forzado para escuchar los discursos, cuerpos y pasos que persistieron ante la tragedia. Esta realidad tensionó las metodologías tradicionales, donde los grupos focales y las entrevistas semiestructuradas parecieron enmudecer ante las ráfagas de disparos que configuraron el escenario de la pregunta. Asimismo, la indagación implicó un cuestionamiento por la posición del investigador, en tanto que, como afirmó Pineda (2014, p. 11), “en mi cuerpo se alojan los signos del habitar en medio de la barbarie; soy parte de una generación sin tregua atravesada por la ira de Ares, el dios de la guerra”. En concordancia, este ejercicio se desarrolló bajo las vicisitudes del desplazamiento y las amenazas al profesorado en la Institución Educativa Bajo San Francisco. En aulas, camas y casas improvisadas, los espacios de co-creación conjunta alternaron entre el salón, la vivienda, el tendedero de ropa y la cocina, lo que obligó a construir conocimiento en condiciones de destrucción. Se asumió corporalmente la premisa de Brecht (1965, p. 46) para articular la resistencia.

Hay muchas maneras de matar: se puede clavar un puñal en el vientre de alguien, quitarle el pan, no cuidarlo cuando está enfermo, confinarlo en un tugurio, hacerlo trabajar hasta el agotamiento, empujarlo al suicidio, llevarlo a la guerra, etc. Pocas de esas formas de asesinato están prohibidas en nuestro país.

El proceso investigativo implicó la inmersión del cuerpo en la pulsión de vida para resistir a la necro-cotidianidad, distanciándose de las posturas corporales orientadas exclusivamente a la formación formal descritas por Almeida y Jiménez (2022). El horizonte metodológico se trazó desde un enfoque cualitativo con alcance hermenéutico, fundamentado en los postulados de Fuster (2019) sobre los escenarios educativos. La relación entre la hermenéutica y la educación se estableció a partir de la noción de sentido, asumiendo que la educación constituye la transmisión social del significado que una cultura otorga a su relación con el mundo (Fuster, 2019). De igual manera, este enfoque se orientó a la descripción e interpretación de las estructuras fundamentales de la experiencia vivida, la cual resulta de difícil acceso a través de los enfoques metodológicos tradicionales (Fuster, 2019).

De acuerdo con Hernández et al. (2014), la investigación cualitativa proporcionó la flexibilidad y profundidad necesarias para comprender los fenómenos desde la perspectiva de los propios actores en su entorno natural. En este sentido, la aproximación cualitativa posibilitó un diseño abierto y emergente que se adaptó

rigurosamente a las contingencias impuestas por el conflicto armado, permitiendo que la recolección de los datos y el análisis se nutrieran mutuamente sin las rigideces de los modelos lineales. El proceso metodológico se estructuró en tres fases consecutivas, adaptadas de la propuesta de Piza et al. (2019).

La **fase preparatoria** consistió en la construcción del problema de investigación y el ajuste del diseño metodológico a las restricciones del escenario de guerra. Durante este periodo, se implementaron técnicas de observación participante con docentes y estudiantes para delimitar el campo problemático. Este procedimiento inicial permitió situar en la cotidianidad institucional el núcleo de la indagación cualitativa. La **segunda fase, correspondiente al trabajo de campo**, contempló la realización de tres entrevistas semiestructuradas con los docentes de la institución y tres grupos focales con estudiantes de los grados séptimo, octavo, noveno y décimo.

Los criterios de selección de la muestra se basaron en un muestreo no probabilístico por conveniencia (Hernández et al., 2014). El rango de edad de los estudiantes participantes se ubicó entre los 12 y los 18 años, registrándose variaciones en la asistencia debido a la deserción, el retiro y los impactos de la violencia en el territorio. Particularmente, el tamaño de la muestra estudiantil contempló inicialmente a 15 participantes; no obstante, debido a las condiciones de violencia del entorno, uno de los menores fue asesinado, lo que redujo el grupo final a 14 estudiantes y obligó al equipo investigador a activar protocolos urgentes de resguardo ético y contención emocional en el campo. Por su parte, la selección del profesorado respondió a variables socioprofesionales de inserción comunitaria y antigüedad en la institución.

La **fase analítica**³ implicó la transcripción textual y codificación de los registros obtenidos. Las entrevistas se etiquetaron bajo el código (E) seguido de la numeración arábica correspondiente (1, 2, 3), mientras que los grupos focales se sistematizaron mediante la nomenclatura (GF-1, 2, 3). Los segmentos de información se organizaron en una matriz de doble entrada que asoció los ejes de indagación con las categorías emergentes de “procesos de enseñanza” y “procesos de aprendizaje”. Para la estabilización conceptual y la construcción de los resultados, se aplicó el criterio de saturación teórica validado por Ardila y Rueda (2013). Este criterio determinó el cierre del proceso de recolección cuando las unidades de análisis comparadas no aportaron propiedades conceptuales novedosas a las categorías organizadas,

3 Se había contemplado una fase posterior situada en la devolución de resultados a la comunidad, al momento de presentación del manuscrito no ha sido posible realizarla, toda vez que dadas las situaciones de desplazamiento forzado la gran mayoría de ellos fueron retirados de la I.E.

o bien, cuando las condiciones de seguridad impidieron el acceso a nuevos datos en el campo de estudio.

Población

La población de estudio estuvo conformada por el cuerpo docente y los estudiantes de la Institución Educativa Bajo San Francisco, identificados como víctimas del conflicto armado. A continuación, se presenta la caracterización formal de los participantes del estudio, omitiendo datos de identidad civil por estrictos criterios de seguridad y resguardo ético en la investigación cualitativa.

Tabla 1. Caracterización de maestros y maestras

Maestro/a	Edad	Área que orienta	Observación
1	35 años	Educación Física	Docente nativo de la comunidad
2	45 años	Biología, Ciencias Naturales y Química	Docente residente en otro municipio
3	66 años	Artística, matemáticas y religión	Docente con mayor antigüedad en la institución (30 años)

Fuente: elaboración propia

Tabla 2. Caracterización de estudiantes

Estudiante	Edad	Grado	Observación
1	12	7°	Regular
2	12	7°	Regular
3	13	7°	Extra edad
4	11	8°	Regular
5	15	8°	Extra edad
6	12	7°	Retirado del periodo académico
7	13	7°	Retirado del periodo académico
8	13	8°	Retirado del periodo académico
9	14	9°	Regular
10	15	9°	Extra edad
11	13	9°	Regular
12	14	9°	Regular
13	15	10°	Regular
14	18	10°	Extra edad

Fuente: elaboración propia

Hallazgos y discusión

El proceso de sistematización de las narrativas de los maestros y las producciones colectivas de los estudiantes de la Institución Educativa Bajo San Francisco permitió identificar las realidades cotidianas y las tensiones pedagógicas

provocadas por el conflicto armado en el departamento del Cauca. A partir del criterio de saturación teórica, los datos empíricos se organizaron en dos categorías principales.

La labor docente ante la contingencia de la guerra y el desarraigo escolar

Las narrativas del cuerpo docente evidenciaron que la inserción profesional en áreas de conflicto armado interno generó un quiebre en las expectativas iniciales de los maestros, instalando el miedo y la zozobra como dimensiones corporales de la práctica educativa. Los educadores manifestaron que el ejercicio de la enseñanza estuvo condicionado por la inestabilidad del entorno y la necesidad latente de supervivencia. Con respecto a este posicionamiento, una de las maestras relató su experiencia inicial en el territorio:

Pues mira... es un reto un desafío que personalmente primera vez que lo vivía, ya había escuchado que la institución y cierta población de mazamorrero habían vivido hace unos meses un desplazamiento por conflicto armado, entonces volver a eso, ya mis compañeros me habían dicho lo que habían tenido que pasar pero pues para mí era nuevo, entonces asumir este rol de docente allá y con esta situación, pues inicialmente fue de miedo, pero pues sabía que tenía las capacidades para poder afrontarlas (EM1).

Esta dimensión emocional trascendió el espacio de la planeación curricular individual. Las narrativas demostraron que la persistencia de la violencia sociopolítica impuso una carga psíquica constante en los maestros, quienes debieron educar bajo la incertidumbre de un ataque inminente, tal como lo describió otro de los docentes entrevistados: “y trabajar en zona del conflicto armado pues es preocupante, pues porque uno siempre esta con la zozobra de que en cualquier momento algo pueda pasar” (EM2). El profesorado coincidió en que estas condiciones alteraron la temporalidad y la continuidad de sus prácticas del diario vivir:

Te digo que, jummmm en estos momentos, para mi significa no sé, miedo, angustia y muchas limitaciones porque son cosas que cuando inicié mis trabajos no lo viví, esto se está viviendo ahora sí, entonces yo creo que uno siempre está a la expectativa de que puede pasar, nooo (EM3).

Aunado a la afectación emocional de los maestros, el registro empírico demostró que el ausentismo y el desplazamiento forzado de las familias constituyeron las principales barreras operacionales para el desarrollo de los procesos escolares. La población estudiantil experimentó tránsitos discontinuos que interrumpieron los

ciclos de enseñanza y aprendizaje, dejando vacíos formativos acumulativos. Uno de los educadores caracterizó esta discontinuidad territorial y académica:

Yo creería que son dos principales que son el ausentismo y desplazamiento, pues contar con ellos en un salón de clases, que verlos todos los días en el colegio y ya después de que pase un tipo de cosas como el desplazamiento por conflicto armado, pues ya los muchachos dejan de ir uno, dos, tres días y ya el tiempo se va prolongando, entonces ya van a perder ese ritmo educativo que traían (EM1).

Frente a la pérdida de las condiciones locativas de la escuela, los maestros reportaron la improvisación de ambientes alternos de aprendizaje como un acto de resistencia pedagógica. Las clases se trasladaron a viviendas y albergues provisionales para mitigar el desarraigo de las infancias, asumiendo las limitaciones del espacio físico:

Entonces por ejemplo los estudiantes tenían que salir desplazados para un asilo acá en Aconc [...] Asumir la educación en ese espacio que no era el más acorde, pero que realmente lo supimos hacer, se crearon unas condiciones para poder llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje y era un contexto difícil dar clases ahí donde estábamos (EM1).

Ante los efectos psicosociales y metodológicos derivados de la violencia, las narrativas del profesorado describieron la implementación de estrategias didácticas alternativas. Los docentes reportaron que recurrieron a los principios prácticos del constructivismo para flexibilizar la enseñanza y ofrecer espacios de expresión abierta que permitieran tramitar las vivencias del entorno sin revivir el trauma originario:

Con estos niños hay que trabajar muy prácticos, utilizo muchas estrategias para ellos yo lo que he notado que es como lo más fácil para trabajar es todo lo relacionado con el constructivismo, a ellos los veo que en realidad le gusta es lo práctico. Hay como te parece... ser muy flexible prácticamente para trabajar con ellos, si es posible con estos muchachos hay que utilizar diferentes metodologías, si quiere llegarle fácilmente, no cazarse con una metodología sino con diferentes, buscar. Buscarle la comba al palo, como decían los viejitos, pero con ellos si hay que emplear muchas metodologías, buscar la manera de llegarles a ellos (EM3).

Y en nuestro que hacer como docentes y en particular el mío, en las áreas que yo oriento, siempre busco utilizar estrategias ya sean

pedagógicas o didácticas las cuales permitan que ellos se puedan expresar de manera abierta, el cual primero puedan plantear la situación que vivan dándole un buen manejo para que ellos no vuelvan como a revivir esas situaciones, sino que las puedan interiorizar, pero darle ya un manejo positivo (EM1).

La cotidianidad escolar desde la percepción de los estudiantes: tensiones y demandas grupales

El análisis de las voces colectivas y de los registros de los grupos focales de estudiantes reveló que las infancias y adolescencias de la institución adscribieron significados complejos a su realidad escolar, cruzados tanto por las macro-violencias territoriales como por las micro-violencias relacionales que configuraron el aula de clase. En los ejercicios de cartografía del territorio (CTE), los estudiantes identificaron de manera unívoca al reclutamiento forzado de menores como la principal amenaza armada que limitó sus tránsitos hacia el establecimiento educativo.

No obstante, al indagar por las dificultades específicas de la cotidianidad escolar mediante las dinámicas grupales (GFE), los estudiantes situaron el núcleo del problema de sus aprendizajes en las dinámicas interpersonales con el profesorado y las autoridades institucionales, manifestando un fuerte rechazo hacia lo que denominaron tratos discriminatorios y exclusiones internas. Los registros textuales sistematizados del grupo focal dieron cuenta de estas rupturas relacionales:

Principalmente se destacan las inconformidades con relación al ejercicio del profesorado // Lo único que se ve en el colegio es injusticia de parte de los profesores // Se imaginan un colegio donde los profesores no sean rosqueros e individualistas, sienten que todo lo que pasa en el colegio es Mazamorrero, expresan mucha inconformidad y rechazo hacia la docente X (GFE).

La manifestación de las inconformidades de los estudiantes se extendió hacia los canales de comunicación y las figuras de autoridad vertical dentro de la institución. Las expresiones colectivas develaron una percepción generalizada de injusticia, desprotección institucional y falta de contención afectiva ante su estatus de víctimas de desplazamiento:

Con ese rector no se puede hablar, ni hablando bien uno puede hablar // Aquí en el colegio hay mucho vicio // El rector es muy alcahueta // Sintieron que el rector los quería echar // Se me es difícil controlarme // Me da mucha rabia con los profesores // Esa profesora tiene rabia conmigo // Esos profesores yo no sé qué es lo que les

pasa // Algunos son muy faltosos // Nos hacen dar mucha rabia // Los profesores son muy atrevidos // Me voy de este colegio y no me llevo nada bueno // Aquí se vive mucha injusticia // Los profesores como no saben que es estar desplazados, para que vean que se siente // Profesores ingratos // Intolerancia entre compañeros // Hay rosca desde la cocinera (GFE).

El desinterés o la resistencia inicial de algunos menores a participar en las actividades investigativas quedó registrado en las bitácoras de campo como un emergente del campo defensivo internalizado por los estudiantes ante agentes externos: “una de las estudiantes decide no participar de la actividad, afirmando que no es de su interés. Los demás, se muestran muy motivados a la expectativa, sin embargo, manifestaron que no les gusta sentirse grabados, pues ya han pasado por unas situaciones y esto les genera mucha incomodidad” (GFE).

Finalmente, las proyecciones colectivas de los alumnos respecto al futuro escolar no se centraron en la supresión del conflicto bélico externo, sino en la transformación interna del clima de aula, demandando espacios pacíficos, equitativos y de comprensión mutua:

Yo quiero que mi colegio sea, un colegio donde el ambiente sea armonioso lleno de paz, donde haya más espacio deportivo y recreativo, donde los profesores sean más comprensivos y pasivos, donde haya una semana deportiva. También todos los estudiantes tienen que ser igualitarios, que no allá consumo de drogas, ni violencia de género o de identidad // Yo quisiera que mi colegio fuera de varios pisos, fuera privado, estuviera pintado de azul, que no haya consumidores, que los profesores sean buenos con los estudiantes, que la cocinera cocine mejor, que los estudiantes no sean groseros con los profesores, que no lleven de paseo cada fin de año, haya piscina, cancha de micro, futbol, basquetbol y tenis (GFE).

Discusión

Los hallazgos de esta investigación develan que la realidad escolar en contextos de conflicto armado interno impone una reconfiguración radical de las subjetividades y de las prácticas pedagógicas, tensionando las nociones tradicionales de calidad educativa y continuidad curricular. Al contrastar las narrativas de los docentes con los planteamientos de Quintero (2021), se convalida que la dinámica de violencia asociada a la guerra interna produce una erosión del tejido social que precariza de manera directa la vida de las infancias y las adolescencias. La “zona roja” del de-

partamento del Cauca funciona como un escenario geográfico donde la violencia se imbrica en la matriz cultural y escolar de la Institución Educativa Bajo San Francisco. En este entorno, el miedo se desplaza de su estatus de emoción transitoria para convertirse en una dimensión corporal constitutiva de la labor docente, vinculada a lo que Lizarralde (2003) describe como la interiorización del miedo como patrón de conducta cotidiano ante la inminencia de la barbarie.

Este miedo internalizado influye en el surgimiento de confrontaciones internas permanentes en el profesorado, dividiendo sus esfuerzos entre la vocación pedagógica y el imperativo ético de la supervivencia biológica. De acuerdo con las evidencias presentadas en los informes de las Naciones Unidas (2015), los hechos de violencia armada en los territorios de conflicto generan inestabilidad sistémica en el aparato educativo debido a los docentes desaparecidos, heridos o muertos. Las narrativas analizadas expanden esta realidad al demostrar que la inestabilidad no solo es estadística, sino profundamente psíquica. Los traumas psicológicos y la zozobra expresada por los maestros actúan como barreras invisibles que fragmentan la continuidad pedagógica (Almeida y Jiménez, 2022) y los lleva a inhibirse en su ejercicio por temor (Rangel, 2016), limitando las condiciones de posibilidad de un ambiente de enseñanza formal y regular.

Por otra parte, las evidencias empíricas recolectadas sitúan al ausentismo escolar y al desplazamiento forzado como factores de interrupción radical de los procesos de aprendizaje. Al dialogar con las tesis de García (2009), se corrobora que la violencia armada se constituye en la barrera estructural que impide el acceso y la permanencia de millones de menores en la educación formal colombiana. El flujo discontinuo de estudiantes que van y vienen con trayectorias educativas inconclusas imposibilita el cumplimiento de los logros propuestos en los diseños curriculares estándar. Como bien afirma Quintero (2021), el impacto de la guerra en las escuelas trasciende el daño material de la infraestructura y el equipamiento escolar; su verdadero alcance radica en la pérdida de vidas y el desarraigo de los sujetos, lo que obliga al cuerpo docente a desplazar su función exclusivamente formativa hacia una labor pedagógica de emergencia y contención social itinerante.

Frente a este escenario de destrucción contextual, los maestros activan agencias y estrategias didácticas alternativas ligadas al constructivismo práctico y la flexibilización metodológica. Esta capacidad de adaptación se alinea con la perspectiva de Delgado et al. (2006) sobre la necesidad de propender por la formación de educadores capaces de reconocer, reflexionar y transformar sus propias prácticas pedagógicas frente a escenarios de violencia colectiva. No obstante, al cruzar las bitácoras docentes con las percepciones surgidas en el grupo focal de estudiantes,

emerge un hallazgo inesperado que desafía la complementariedad del entorno. Mientras los maestros conceptualizan sus espacios de escucha y diálogo como prácticas de innovación social y sanación psicosocial en los términos de Jaillier (2017), los estudiantes los perciben bajo sospecha o desinterés debido a sus propios mecanismos defensivos y de autoprotección comunitaria, donde el ser grabados o auscultados les genera incomodidad y desconfianza.

El núcleo problemático que responde a la pregunta de esta indagación (¿Qué le pasa a este muchacho que no aprende?) expresa una disyunción analítica fundamental entre la interpretación del docente y la experiencia vivida por el estudiante. El profesorado atribuye las dificultades de aprendizaje a variables psicosociales internas del menor, tales como la baja autoestima y los vacíos conceptuales provocados por la distracción mental de la guerra. Sin embargo, las voces de los propios estudiantes dislocan esta lectura al demostrar que sus principales barreras para aprender no están vinculadas directamente al trauma bélico, sino a las relaciones interpersonales de micro-violencia dentro de la escuela: el bullying, la hipocresía, la desigualdad relacional y lo que denominaron de forma recurrente como la “rosca” e individualismo de los docentes y directivos.

Este hallazgo coincide con las lecturas analíticas de Quintero (2021) sobre los relatos escolares en contextos de transición en Colombia, demostrando que las aulas en zonas de conflicto armado reproducen formas sutiles y devastadoras de violencia que degradan la dignidad humana. En este sentido, la baja autoestima señalada por los maestros no constituye una patología psicológica aislada del menor, sino un emergente social de la estigmatización y la injusticia relacional vivida dentro de la institución. Las demandas futuras de los alumnos por un colegio armonioso, igualitario y libre de exclusiones demuestran que, ante la imposibilidad de controlar la macro-guerra territorial, el aula debe transformarse en el primer espacio de re-existencia social y construcción comunitaria del cuidado mutuo, superando el trauma mediante narrativas colectivas de equidad práctica y reconocimiento de la alteridad (Ospina et al., 2020).

Cierre apertura

En contextos de guerra, el proceso de enseñanza, aprendizaje e investigación se transforma en una experiencia de gran tensión. La labor del investigador se convierte en un acto de valentía, al abrirse al dolor y, al mismo tiempo, verse inmerso en él. Esta dualidad entre la investigación y la realidad vivida genera una tensión constante entre el deseo de saber y la cruda realidad del conflicto. Según Adichie (2021), la pena está intrínsecamente ligada al lenguaje, a su incapacidad para expresarla y a su profunda necesidad.

En el escenario de la guerra, tanto maestros como estudiantes se convierten en un espejo de la violencia. La desconfianza y la hostilidad del entorno obstaculizan el aprendizaje, volviendo la noción de “enemigo” una parte internalizada de su realidad. El aula deja de ser un espacio seguro y la calle, con sus peligros, se convierte en el lugar de la vida.

La investigación sobre Santander de Quilichao evidencia cómo se forja un sujeto marcado por la adversidad. Los maestros, despojados de un futuro prometedor, luchan en un presente catastrófico. La guerra provoca desplazamiento y silencia voces, afectando profundamente a los estudiantes que son reclutados o que simplemente pierden la esperanza.

A pesar de esta vorágine, la figura del maestro emerge como un faro. Su labor es un acto de resistencia, una siembra de conocimiento en terreno árido que se convierte en una promesa de un mañana mejor. Aunque la violencia persista y la educación se vuelva un lujo, la lucha por la educación y la esperanza sigue viva. La labor de enseñar y aprender, en medio de la guerra, adquiere un significado profundo, un acto de resistencia y una afirmación de la vida en medio de la muerte.

Referencias

- Adichie, C.N. (2021). *Sobre el duelo*. Literatura Random House
- Almeida, J. G., & Jiménez Manonellas, G. (2022). Poner el cuerpo en la formación política: los círculos de reflexión como dispositivo de cuidado popular. En M. M. Palumbo, F. Cabaluz, M. Salazar Castilla, & A. Guelman. *Formación política en América Latina: reflexiones desde la educación popular y las pedagogías críticas* (págs. 163-176). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
<https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/169813/1/Formacion-politica-en-AL.pdf>
- Barrero Cuellar, E. (2011). *De los pájaros azules a las águilas negras. Estética de lo atroz. Psicohistoria de la Violencia política en Colombia*. Ediciones Cátedra Libre.
<https://catedralibremartinbaro.org/biblioteca-de-consulta/>
- Brecht, B. (1965). Me-Ti. El libro de las mutaciones. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Castellini Pérez, F. (2017). *El juego en Psicoanálisis*. Universidad de la República.
- Cifuentes Zarta, N. M., Riveros Mahecha, S. L., & Tello Perdomo, E. (2018). Desarrollando los factores resilientes en los estudiantes que han vivido hechos de violencia en el marco del conflicto armado en el Tolima (Tesis doctoral, Corporación Universitaria Minuto de Dios). <https://hdl.handle.net/10656/7694>
- Comisión de la Verdad (2022). Hay futuro si hay verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Primera edición. Comisión de la Verdad, 2022. Tomo 2. Hallazgos y recomendaciones de la Comisión de la Verdad de Colombia.
<https://www.comisiondelaverdad.co/hallazgos-y-recomendaciones-1>
- Cuesta Moreno, Ó. J., & Cabra Torres, F. (2021). La escuela rural colombiana en medio del conflicto armado: un análisis desde la información publicada en noticias. *Andamios. Revista de investigación social*, 493-518. doi: <https://doi.org/10.29092/uacm.v18i47.886>

- Dávila, X., & Maturana, H. (2019). *Historia de nuestro vivir cotidiano. Evolución del cosmos que aparece cuando explicamos nuestro vivir con nuestro vivir*. Paidós.
- Díaz Barriga, A. F., (2002). Aportaciones de las perspectivas constructivista y reflexiva en la formación docente en el bachillerato. *Perfiles Educativos*, XXIV(98),6-25.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13209802>
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2017). Informe de Gestión para la unidad de atención y reparación integral a las víctimas.
<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/informe-de-gestion-2017/40573>
- Delgado S., R., Castillo Guzmán, E., Guido Guevara, S. P., Ortiz Morales, E. F., García Ríos, D. P., Hurtado Rodríguez, L. J., Tobar Gutiérrez, M. E., Espitia Malagón, P. P. & Piamonte Cruz, M. (2006). Diversidad cultural y trayectorias pedagógicas. Universidad Pedagógica Nacional. ISBN: 9789588316185
- Fuster Guillen, D. E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 201-229. doi: <http://orcid.org/0000-0002-7889-2243>
- Galvis Céspedes, I. (2021). Incidencia del conflicto armado en la educación rural en Colombia. *Conocimiento semilla*, 60-78. <https://publicaciones.unaula.edu.co/index.php/semilla/article/view/1093>
- García, C. (2009). Escuela y conflicto armado: de bien protegido a espacio protector. Bogotá: Fundación Dos Mundos. <https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/download.aspx?id=2502&tipo=documento>
- Arias Gaviria, J. (2017). Problemas y retos de la educación rural colombiana. *Revista Educación y Ciudad*, 33, 53–62. <https://doi.org/10.36737/01230425.v0.n33.2017.1647>
- Hernández, S, R., Fernández, C, C. y Baptista, L, P. (2014). Metodología de la investigación: (6a. ed. --.). México D.F: McGraw-Hill.
- Hillman, J. (2010). Un terrible amor por la guerra. México D.F.: Sexto Piso
- Jaillier Castrillon, E. (2017). Construyendo la Innovación Social: Guía para comprender la innovación social en Colombia. Editorial Universidad Pontificia Bolivariana. <http://hdl.handle.net/20.500.11912/5464>
- Klein, N., & García, I. F. (2007). *La doctrina del shock: el auge del capitalismo del desastre* (Vol. 1). Paidós.
- Lizarralde, M. (2003). Maestros en zonas de conflicto. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(2), 2-24. <https://doi.org/10.11600/rllcsnj.1.2.330>
- Márquez Banda, J. L., & Arteaga Arteaga, L. D. (2021). La escuela como sujeto colectivo en el conflicto armado: el caso de la comunidad educativa de Villanueva (Valencia, Córdoba) abordado desde un enfoque de memoria histórica. <https://repositorio.unicordoba.edu.co/handle/ucordoba/4133>
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Melusina.
- Naciones Unidas. (2015). *Informe del Relator Especial sobre el Derecho a la Educación*. Naciones Unidas. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10391.pdf>
- Ospina-Alvarado, M. C., Varón Vega, V., & Cardona Salazar, L. M. (2020). Narrativas colectivas y memorias del conflicto armado colombiano: Sentidos y prácticas de abuelas y madres de niñas y niños de la primera infancia. *Interdisciplinaria. Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 37(1).
<https://doi.org/10.16888/http://dx.doi.org/10.16888/interd.2020.37.1.17>
- Pineda Muñoz, J. A. (2014). Geopoética de la guerra. He oído música en el estruendo del combate y he hallado paz donde las bombas escupían fuego [Tesis doctoral]. Manizales: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud. Universidad de Manizales - CINDE.
<https://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/480>
- Piza Burgos, N. D., Amaiquema Márquez, F. A., & Beltrán Baquerizo, G. E. (2019). Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias. *Conrado*, 455-459.
<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1162>

Gaviria Gutiérrez, W.O., & Gómez Torres, K.J. (2026)
Afectaciones del conflicto armado en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Revista Tempus Psicológico, 9(2) - ISSN: 2619-6336

- Quintero Mejía, M. (2021). Itinerarios de la afectación del conflicto armado en la escuela. En: Quintero Mejía, M (Comp). *Pedagogía de las emociones: narrativas de maestros y maestras en contextos de posconflicto*. Editorial Universidad Distrital Francisco José de Caldas. ISBN: 978-958-787-260-6
- Rangel, C. S. (2016). *Enseñanza del conflicto armado en la escuela: entre la memoria y el abandono* (Tesis doctoral, Universidad del Rosario). https://doi.org/10.48713/10336_12656
- Rojas-Bahamón, M. J., Campillo, D. F. A., & Medina, J. D. P. (2017). Análisis del desempeño escolar de estudiantes de secundaria en función de asignaturas, estrato socioeconómico y conflicto armado. *Amazonia Investiga*, 6(10), 78-87. <https://amazoniainvestiga.info/index.php/amazonia/article/view/723>
- Sánchez, O., & Rodríguez, S. (2009). Narrativa, memoria y enseñanza del conflicto armado colombiano: propuesta para superar las políticas de olvido e impunidad. En A. Serna & D. Gómez (Comps.), *El papel de la memoria en los laberintos de la verdad, la justicia y la reparación* (pp. 203-229). *Memorias del Seminario Internacional*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Unidad para la Víctimas. (31 de Octubre de 2023). Registro único de víctimas. Obtenido de <https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/registro-unico-de-victimas/>
- Vygotsky, L. S. (1977). The development of higher psychological functions. *Soviet Psychology*, 15(3), 60-73. <https://doi.org/10.2753/RPO1061-0405150360>





TEMPUS

Psicológico

Artículo de investigación

Actuación policial con enfoque diferencial OSIGD.

Police response with a differentiated approach (OSIGD)

RONALD YECID DUARTE AMAYA¹, CARLOS MANUEL CELY CÁCERES²
SERGIO ANTONIO DELGADO SALAZAR³

Recibido: 26/02/2026 - Aprobado: 19/03/2026 - Publicado: 01/07/2026

Para citar este artículo:

Duarte Amaya, R. Y., Cely Cáceres, C. M., & Delgado Salazar, S. A. (2026) Actuación policial con enfoque diferencial OSIGD, *Revista Tempus Psicológico*, 9(2) - ISSN: 2619-6336

DOI: <https://doi.org/10.30554/tempuspsi.9.2.5609.2026>

-
- 1 Escuela de Posgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro", ronald.duarte@correo.policia.gov.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0000-0000-0001>
 - 2 Escuela de Posgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro", carlos.cely@correo.policia.gov.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0000-0000-0002>
 - 3 Escuela de Posgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro", sergio.delgado214@casur.gov.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2392-6151>

Resumen

La estrategia diseñada para la actuación policial con población OSIGD en la ZAP 1 parte de un problema muy claro: las microagresiones, los estigmas y la falta de protocolos concretos que deterioran la confianza y hacen que muchas personas OSIGD eviten contactar a la Policía incluso cuando necesitan protección. Para comprender esta situación de manera realista, la investigación aplicó un estudio de caso con revisión documental, entrevistas y encuestas, lo que permitió escuchar tanto a uniformados como a ciudadanía y entender cómo se construyen (o se rompen) las relaciones en el día a día (Meyer, 2003). Todo esto se interpretó desde un marco teórico que integra justicia procedimental (Tyler, 1990), estrés de minorías, identidad social, interseccionalidad (Crenshaw, 1991) y el modelo COMB, lo cual ayudó a traducir ideas en pasos sencillos, humanos y usables por cualquier primer respondiente (Michie, van Stralen, & West, 2011). Por eso la estrategia se organiza en tres momentos (antes, durante y después) que buscan reducir errores pequeños pero significativos, y lograr que cada encuentro se sienta digno, claro y protector para quienes históricamente han vivido desconfianza.

Palabras clave: actuación policial, enfoque diferencial, población OSIGD, legitimidad institucional, seguridad humana.

Summary

The strategy designed for policing the SOGID population in ZAP 1 is based on a very clear problem: microaggressions, stigmas and the lack of specific protocols that deteriorate trust and make many SOGID people avoid contacting the Police even when they need protection. To understand this situation realistically, the research applied a case study with documentary review, interviews and surveys, which made it possible to listen to both uniformed officers and citizens and understand how relationships are built (or broken) on a day-to-day basis. All this was interpreted from a theoretical framework that integrates procedural justice, minority stress, social identity, intersectionality and the COM-B model, which helped to translate ideas into simple, human steps that can be used by any first responder. That is why the strategy is organized in three moments (before, during and after) that seek to reduce small but significant errors, and make each meeting feel dignified, clear and protective for those who have historically experienced mistrust.

Keywords: policing, differential approach, SOGID population, institutional legitimacy, human security.

Introducción

Este artículo es el resultado de la tesis de Maestría en Gestión de la Seguridad de la Escuela de Posgrados de Policía “Miguel Antonio Lleras Pizarro” de la Policía Nacional de Colombia, centrada en la ZAP 1 del CAI Alcázares (Estación Barrios Unidos, Bogotá), un territorio donde confluyen diversos aspectos tales como: comercio, vida nocturna y tránsito permanente, con interacciones cotidianas entre uniformados y población OSIGD que impactan la confianza institucional y la seguridad humana (Jaimes Villamizar, C, 2024).. En este contexto, el estudio afronta tensiones históricas asociadas a estigmas, microagresiones y vacíos formativos que obstaculizan el trato digno y el acceso a rutas de protección (Tyler, 1990).

El problema abordado fue el de establecer: ¿cómo diseñar una estrategia de actuación policial con enfoque diferencial para la población OSIGD en la ZAP 1 del CAI Alcázares que fortalezca confianza, trato digno y legitimidad institucional? La revisión de antecedentes evidenció que, aunque se han desarrollado importantes avances parciales en acompañamientos y campañas, persisten microagresiones estigmatizantes hacia esta población (desuso del nombre social, lenguaje ambiguo, verificación de identidad sin protocolos específicos, entre otros) que continúan erosionando la relación Policía–comunidad (Gutiérrez, A., Fierro, L., & Angarita, A, 2021). Estas prácticas, acumuladas en el tiempo, continúan activando ese “estrés de minorías” y generando un constante alejamiento del contacto, incluso en emergencias, debilitando la denuncia y la cooperación social entre población y autoridad policial (Meyer, 2003).

La justificación del trabajo se abordó desde lo institucional, lo social y lo académico. En lo institucional, la misión constitucional y el Modelo de Servicio de Policía Orientado a las Personas y Territorios demandan actuaciones libres de sesgos, con justicia procedimental (respeto, voz, neutralidad, explicación) y garantías reforzadas para grupos históricamente discriminados. En lo social, está el fortalecimiento de la relación con esta población OSIGD, todo en aras de mejorar la percepción de seguridad y legitima la acción estatal en un micro territorio de alta complejidad urbana. En lo académicooperativo, se observaron ciertos vacíos en protocolos, formación y registros (entre ellos la verificación de identidad, requisa respetuosa, activación de rutas, registros sin estigma, entre otros), lo que habilitó la necesidad real de una propuesta que convierta principios en herramientas de uso real por el primer respondiente (Tyler, 1990).

El objetivo general del estudio fue el de proponer una estrategia integral de actuación policial con enfoque diferencial para población OSIGD en la ZAP 1 (CAI Alcázares) Los objetivos específicos iniciaron con el análisis de las causas de violencia y desconfianza que afectan dignidad y legitimidad; la descripción de

experiencias de interacción (percepción de seguridad, confianza institucional, respeto/exclusión y vulnerabilidades que no siempre se ven en los procedimientos); y la formulación de acciones antesdurantedespués del servicio, acompañado de un enfoque diferencial, inclusivo y respetuoso por los derechos humanos.

Metodología

El presente estudio se adelantó por medio de un enfoque cualitativo que adopta una perspectiva constructivista–interpretativa, en aras de entender las dinámicas de interacción existentes entre la Policía Nacional y la población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas (OSIGD) que se encuentran en la Zona de Atención Policial 1 (ZAP 1) del CAI Alcázares en Bogotá.

Se implementó un diseño investigativo aplicado por medio de un estudio de caso instrumental, lo que facilitó el análisis de este fenómeno al interior de su propio contexto y la traducción de los hallazgos por medio de propuestas operativas. Se usó el método fenomenológico, para facilitar la interpretación de las experiencias, significados y percepciones de los actores involucrados en la investigación.

Los participantes se seleccionaron por medio de un muestreo no probabilístico intencional, que vinculó a uniformados (primer respondiente y mandos) y a miembros de la comunidad OSIGD con amplia experiencia en este territorio de Bogotá.

En cuanto a la recolección de información, se adelantaron entrevistas semiestructuradas acompañadas de una revisión documental. Dicho proceso se adelantó en cuatro fases: (I) revisión documental, (II) trabajo de campo, (III) análisis y triangulación, y (IV) validación de la propuesta.

Finalmente, dicho análisis se adelantó por medio de una triangulación teórica y empírica, donde se integraron categorías emergentes con referentes conceptuales, donde sobresalieron la justicia procedimental, el estrés de minorías, la identidad social y la interseccionalidad. Con lo que se aseguraron los principios éticos mediante el consentimiento informado y la anonimización de los participantes.

Resultados

Por medio del desarrollo de este trabajo se logran determinar los fundamentos conceptuales de confianza y trabajo.

Causas de desconfianza

El segundo hallazgo de la investigación se relacionó con el reconocimiento de la brecha formativa acompañada de protocolos difusos; aquí los uniformados re-

conocieron vacíos en enfoque diferencial (qué decir, cómo requisar a una mujer trans, cómo verificar identidad sin revictimizar); aparte de ello, no se encontraron protocolos claros y estandarizados aplicables en la ZAP 1 para estos casos, lo que deja demasiado a la “sensibilidad” individual del primer respondiente.

El tercer hallazgo se relacionó con el estigma y las atribuciones automáticas, evidenciando que en este territorio persisten asociaciones estigmatizantes entre presencia OSIGD y “desorden”, lo que sesga ciertas decisiones de control y vigilancia selectiva en franjas nocturnas o zonas de alta concurrencia. Eso degrada la justicia procedimental percibida (respeto, voz, neutralidad, explicación).

Respecto al primer planteamiento, es preciso afirmar que cuando el procedimiento es explicado con claridad, se reconoce el nombre social y se cierran los casos informando pasos y tiempos, aun decisiones adversas se valoran como justas; sin esos mínimos, la misma presencia policial se vuelve amenaza simbólica. De manera clara, la legitimidad se juega en el cómo más que en el qué, así de sencillo.

Se trata entonces de tres núcleos causales: i) déficit formativo; ii) estigmas persistentes; iii) protocolos insuficientes. Su combinación alimenta microagresiones y baja denuncia, deteriorando la confianza y la dignidad de la población OSIGD.

Experiencias de interacción

El planteamiento del segundo objetivo se relacionó con la descripción de las experiencias de interacción entre la población OSIGD y los uniformados del CAI Alcázares.

Aquí el primer hallazgo estuvo relacionado con la ambivalencia relacional real, donde precisamente coexisten experiencias positivas (acompañamientos, campañas, coordinación puntual) con episodios de trato distante o lenguaje inadecuado durante requisas y verificaciones en contexto de alto ruido/estrés.

La primera impresión del uniformado (saludo, reconocimiento de identidad, explicación del porqué) define si la interacción se vive como protección o hostilidad.

Aquí se pudo establecer que estos datos cuentan con una ventana de oportunidad: existe capital relacional construido (la gente identifica uniformados policiales aliados y actuaciones respetuosas), pero cada desliz reabre memorias de exclusión.

Es claro que para consolidar la identidad compartida Policía-comunidad (de “ellos” a “nosotros”) se requiere consistencia: mismo mensaje, mismo gesto, mismo estándar; todo esto muestra que la interacción ambivalente (avances con fisuras). La

coherencia entre discurso y práctica, especialmente en el primer minuto de contacto, cambia el tono del encuentro y, por tanto, la cooperación.

Condiciones del servicio

El primer hallazgo se relacionó con el trabajo real bajo presión: “burocracia de nivel de calle”; donde precisamente las decisiones en vía pública se toman bajo presión de tiempo, información incompleta y múltiples demandas simultáneas. Sin apoyos prácticos (checklists, directorios, plantillas), la transferencia del discurso al terreno se diluye.

Diferenciación de riesgos

El hallazgo tres se relacionó con la interseccionalidad y los riesgos diferenciados, aquí se encontró que no existe una “experiencia OSIGD” única. Una mujer trans en economía nocturna enfrenta barreras y riesgos distintos a los de otras personas OSIGD del sector; protocolos “neutros” borran estas capas y terminan siendo ineficaces o incluso dañinos.

Necesidades y propuestas emergentes

Para lo planteado en el tercer objetivo, el cual tiene relación con la formulación de acciones de intervención con enfoque diferencial (inclusivo y basado en DD. HH.) se encontraron diversos hallazgos; el primero de ellos fue el de la convergencia de voces sobre lo “qué hay que hacer”, aquí se determinó que los policías piden formación breve y situada (roleplays, casos reales de Alcázares, participación de la propia comunidad), protocolos claros para requisas/verificación y apoyos tecnológicos (directorio vivo, plantillas). La comunidad demanda un lenguaje respetuoso, el reconocimiento de su identidad y un acompañamiento realista, no simulado.

El segundo hallazgo se relacionó con las palancas COMB, definidas adecuadamente, con las cuales la conducta cambia cuando coexisten Capacidades (saber/saberhacer), Oportunidades (tiempo, herramientas, redes) y Motivación (liderazgo que modela, reconocimiento a buenas prácticas, retroalimentación). Si falta una, el cambio se frena.

En cuanto al siguiente hallazgo, asociado con la estrategia operativa del “antes-durantedespués”, este se logró resumir de la siguiente manera:

- **Antes:** micromódulos por turno, listas de chequeo, directorio interinstitucional actualizado, simulaciones, señales visibles de acogida en CAI.
- **Durante:** anunciar procedimiento, usar nombre social, evitar perfilamientos, requisar con respeto de identidad, documentar decisiones y razones operativas.

- **Después:** cierre con explicación y rutas, encuesta corta (QR), retroalimentación del mando y revisión quincenal de quejas/lecciones aprendidas.

Lo anterior mostró el “qué hacer”, que ya está en la mesa y es realista: menos diapositiva, más práctica situada; menos “manual genérico”, más checklist vivo y mentoría en servicio. El liderazgo debe premiar el buen trato (sí, reconocerlo en público), y medir lo que importa a la víctima: nombre/pronombres correctos, tiempos de ruta, claridad de explicaciones y percepción de seguridad.

En síntesis, se puede afirmar que esta estrategia es implementable si amarra capacidades (formación situada), oportunidades (tiempos, plantillas, redes) y motivación (liderazgo, reconocimiento y feedback). Es decir, COMB, pero en la calle.

Indicadores derivados

Finalmente, se determinan unos indicadores clave derivados de estos resultados, los cuales se ponen en consideración:

- Uso correcto de nombre/pronombres ($\geq 95\%$ atenciones).
- Activación oportuna de rutas ($\geq 90\%$ en ≤ 30 min).
- Quejas por trato discriminatorio ($\downarrow 50\%$ en 6–12 meses).
- Percepción de seguridad/confianza ($\geq 4,2/5$).

Discusión

Fundamento de la desconfianza y legitimidad

Este trabajo determina fundamentos conceptuales de confianza y trabajo, para ello el marco teórico integra enfoques que explican por qué la confianza teoría del estrés de minorías, las microagresiones, evitación institucional, con justicia procesal sostiene que la legitimidad no depende del modo de actuar: respeto, voz, neutralidad y explicaciones claras y determinantes sobre la ilegitimidad policial en contextos urbanos diversos se juega en decisiones concretas (Tyler, 1990).

Identidad social y relación Policía-comunidad

Se logró establecer que la Teoría de la Identidad Social explica que la cooperación entre ciudadanía y Policía aumenta cuando el funcionario se percibe a sí mismo como parte de un mismo “nosotros” con la comunidad (Tajfel & Turner, 1979).

En el caso de la población OSIGD, esta perspectiva reduce la distancia jerárquica y favorece un trato respetuoso, lo cual fortalece la confianza y la legitimidad institucional (Tyler, 2006).

Interseccionalidad y complejidad social

Complementariamente, el enfoque de interseccionalidad permitió comprender que las personas OSIGD no viven una única forma de vulnerabilidad, sino la interacción entre género, orientación sexual, edad, etnia o discapacidad, lo que exige respuestas diferenciadas y no procedimientos uniformes (Crenshaw, 1991).

Condiciones reales del servicio (burocracia de nivel de calle)

Para llevar estos principios a la práctica fue necesario gestionar la “burocracia de nivel de calle” (Lipsky, 1980), es decir, las limitaciones cotidianas que enfrentan los policías, como falta de información, tiempos reducidos o ausencia de protocolos, que dificultan la aplicación real del enfoque diferencial (Tajfel & Turner, 1979).

Condiciones para el cambio (modelo COMB)

Por ello, el modelo COMB plantea que el comportamiento profesional exige tres condiciones simultáneas: capacidades (formación y habilidades), oportunidades (protocolos, *checklists*, directorios y tiempos adecuados) y motivaciones (liderazgo, reconocimiento y apoyo institucional) (Michie *et al.*, 2011).

Integración operativa del enfoque diferencial

En este orden de ideas, integrar el enfoque OSIGD requirió articular estas condiciones antes, durante y después del servicio policial: preparación previa, actuación respetuosa y procedimientos ajustados en la intervención, y finalmente el ordenamiento de un registro, remisión y seguimiento posteriores.

Estrategia resultado de la investigación

La estrategia diseñada para la actuación policial con población OSIGD en la ZAP 1 surge de una necesidad muy simple pero profunda: que cada encuentro entre un policía y una persona OSIGD se sienta seguro, respetuoso y digno. No es una estrategia para “agregar más tareas”, sino para ordenar lo que ya se hace y darle sentido humano a cada paso. Por eso se estructura en tres momentos (antes, durante y después del servicio) que ayudan a que el uniformado tenga claridad, herramientas y respaldo en situaciones donde, muchas veces, la presión del tiempo o la falta de información termina generando microagresiones no intencionales.

Con acciones cortas y prácticas (como explicar el procedimiento, usar el nombre social, activar rutas a tiempo o cerrar con una palabra que alivie la tensión) la estrategia busca transformar la percepción de “distancia” por una sensación de protección real. En últimas, es una guía diseñada para que el policía pueda servir

mejor y para que la comunidad OSIGD sienta que su identidad y su dignidad sí importan en la calle y en la vida diaria.

Tabla 1. Resumen de la Estrategia OSIGD

Momento del servicio	Qué debe hacer el policía	Para qué sirve (resultado esperado)
ANTES	Micromódulos por turno; lista de chequeo; directorio actualizado; simulaciones; señales de acogida	Salir con claridad, reducir improvisación y microagresiones
DURANTE	Explicar procedimiento; usar nombre/pronombres; evitar perfilamientos; requisita respetuosa; documentar decisiones	Aumentar justicia procedimental y percepción de protección
DESPUÉS	Explicar cierre; entregar QR; revisión de quejas; retroalimentación; actualizar checklist	Transparencia, medición comunitaria y mejora continua

Fuente: los autores, a partir de la bibliografía recolectada (2026)

Tabla 2. Principio estructural (COMB)

Capacidades	Oportunidades	Motivación
Formación breve y situada	Protocolos, checklist y directorios	Liderazgo y reconocimiento
Indicadores esenciales		
Indicador	Meta	
Uso correcto de nombre/pronombres	≥ 95%	
Activación de rutas	≥ 90% en ≤ 30 min	
Quejas por trato discriminatorio	↓ 50% en 6–12 meses	
Percepción de confianza	≥ 4,2/5	

Fuente: los autores, a partir de la bibliografía recolectada (2026)

Conclusiones

Este estudio en la ZAP 1 (CAI Alcázares) mostró que la relación Policía–población OSIGD se juega en lo cotidiano: en el saludo, en explicar el porqué del procedimiento, en reconocer el nombre social y en evitar estigmas. Cuando esas “cosas pequeñas” ocurren bien, sube la confianza y baja el ruido; cuando fallan, se reabre la herida de discriminación y la gente se aleja, incluso para denunciar.

Sí es posible diseñar e implementar una estrategia de actuación policial con enfoque diferencial que fortalezca confianza, trato digno y legitimidad institucional: se

logra anclando el trabajo antesdurantedespués a palancas COMB (capacidades, oportunidades y motivación), con protocolos claros y medibles (checklists, directorios, tiempos), y liderazgos que modelan el buen trato. En campo, esto se traduce en explicar, nombrar bien, requisar respetando identidad y cerrar con rutas; así la presencia policial pasa de “amenaza simbólica” a protección real.

Causas estructurales de la desconfianza

Se identificaron tres núcleos causales que sostienen la desconfianza: i) déficit formativo (qué decir, cómo requisar, cómo verificar identidad sin revictimizar), ii) estigmas/atribuciones automáticas que sesgan decisiones en franjas nocturnas o zonas concurridas, y iii) protocolos difusos que dejan el enfoque diferencial a la “sensibilidad” del primer respondiente. La combinación produce microagresiones, baja denuncia y ambivalencia relacional; la legitimidad se define más por cómo se actúa que por qué se decide (Tyler, 1990).

Dinámicas de interacción y condiciones del servicio

Las interacciones son ambivalentes: hay acompañamientos y coordinaciones bien valoradas, pero también episodios de trato distante y lenguaje inadecuado bajo presión (ruido, tiempo limitado, múltiples demandas). La primera impresión (saludo, explicación breve, reconocimiento del nombre social) marca el tono: protección o hostilidad. La interseccionalidad muestra que no hay una única experiencia OSIGD: por ejemplo, mujeres trans en economía nocturna enfrentan riesgos distintos que exigen ajustes finos del procedimiento (Michie et al., 2011).

Hay convergencia práctica en el “qué hacer”:

- **Antes:** micromódulos por turno, listas de chequeo, directorio vivo, simulaciones cortas y señales visibles de acogida en el CAI.
- **Durante:** anunciar el procedimiento, usar nombre social, evitar perfilamientos, requisar respetando identidad y documentar razones operativas.
- **Después:** explicar cierre y rutas, encuesta corta (QR), retro del mando y revisión quincenal de quejas/lecciones.

Esto funciona si las palancas COMB coexisten: Capacidad (formación situada y breve), Oportunidad (tiempo, plantillas, redes) y Motivación (liderazgo que reconoce buenas prácticas). Sin una de ellas, el cambio se frena (Tajfel & Turner, 1979).

La investigación permitió sugerir unos indicadores relacionados con la sostenibilidad: Nombre/pronombres correctos ($\geq 95\%$), activación de rutas ($\geq 90\%$ en ≤ 30 min),

↓50% quejas por trato discriminatorio en 6–12 meses, y percepción de seguridad/confianza $\geq 4,2/5$; medir lo que le importa a la gente, no solo lo que es cómodo para la institución.

Referencias bibliográficas

- Crenshaw, K. (1991). Mapping the margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241–1299.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014/2018). Metodología de la investigación (x.^a ed.). McGrawHill.
- Lipsky, M. (1980). *Streetlevel bureaucracy: Dilemmas of the individual in public services*. Russell Sage Foundation.
- Meyer, I. H. (2003). Prejudice, social stress, and mental health in lesbian, gay, and bisexual populations: Conceptual issues and research evidence. *Psychological Bulletin*, 129(5), 674–697.
- Michie, S., van Stralen, M. M., & West, R. (2011). The behaviour change wheel: A new method for characterising and designing behaviour change interventions. *Implementation Science*, 6, 42.
- Tajfel, H., & Turner, J. C. (1979). An integrative theory of intergroup conflict. En W. G. Austin & S. Worchel (Eds.), *The social psychology of intergroup relations* (pp. 33–47). Brooks/Cole.
- Tamayo y Tamayo, M. (2012). *El proceso de la investigación científica* (x.^a ed.). Limusa.
- Tyler, T. R. (1990). *Why People Obey the Law*. Princeton University Press.





TEMPUS
Psicológico

Artículo de investigación

Baja autoestima como factor de riesgo para celos patológicos en Colombia

*Low self-esteem as a risk factor for
pathological jealousy in Colombia*

ANGIE DAMARIS PÁEZ-MORENO¹, MAGDA LORENA BARBOSA-VILLADA²
DIEGO FERNANDO RODRÍGUEZ-GARCÍA³, DANIELA CHAPARRO-RESTREPO⁴
LEIDY LORENA CHINCHILLA-DÍAZ⁵, RONALD TORO⁶

-
- 1 Universidad Católica de Pereira, angie.paez@ucp.edu.co
ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-9473-5377>
 - 2 Universidad Católica de Colombia, mlbarbosa59@ucatolica.edu.co
ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-0248-4404>
 - 3 Universidad Católica de Colombia, dfrodriguez52@ucatolica.edu.co
ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-0128-7493>
 - 4 Universidad Católica de Colombia, dchaparro00@ucatolica.edu.co
ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-0980-0205>
 - 5 Universidad Católica de Colombia, llchinchilla05@ucatolica.edu.co
ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-0729-2843>
 - 6 Universidad Católica de Pereira, ronald.toro@ucp.edu.co
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6061-3499>

Páez-Moreno, A. D., Barbosa-Villada, M. L., Rodríguez-García, D. F., Chaparro-Restrepo, D., Chinchilla-Díaz, L. L., & Toro, R. (2026) Actuación policial con enfoque diferencial OSIGD. *Tempus Psicológico*, 9(2) - ISSN:2619-6336

Recibido: 26/03/2026 - Aprobado: 03/04/2026 - Publicado: 01/07/2026

Para citar este artículo:

Páez-Moreno, A. D., Barbosa-Villada, M. L., Rodríguez-García, D. F., Chaparro-Restrepo, D., Chinchilla-Díaz, L. L., & Toro, R. (2026) Actuación policial con enfoque diferencial OSIGD, *Revista Tempus Psicológico*, 9(2) - ISSN: 2619-6336
DOI: <https://doi.org/10.30554/tempuspsi.9.2.5637.2026>

Resumen

El estudio buscó indagar la relación entre la autoestima y celos patológicos. Participaron 417 colombianos (196 mujeres, 218 hombres), con edades entre los 18 a 65 años ($M=36.03$, $DE=9.40$), quienes diligenciaron una escala de autoestima y un cuestionario de celos patológicos. En los resultados se encontró una correlación significativa e inversamente proporcional, es decir, a mayor nivel de autoestima se disminuyen las conductas de celos patológicos. Además, se encontró una mayor correlación entre la autoestima y los celos pasionales seguido de los delirantes y obsesivos, aunque con valores de determinación relativamente bajos (AR^2 entre .10 y .05). Se concluyó en bajos niveles de autoestima hay un mayor riesgo de presentar comportamientos de celos patológicos, particularmente pasionales. Estos hallazgos permiten avanzar en la comprensión de los celos según la autoestima.

Palabras clave: Celos, Celos patológicos, Autoestima, Relaciones de pareja, Correlación.

Abstract

The study aimed to investigate the relationship between self-esteem and pathological jealousy. Participants included 417 Colombians (196 women, 218 men), aged 18 to 65 years ($M = 36.03$, $SD = 9.40$), who completed a self-esteem scale and a pathological jealousy questionnaire. The results revealed a significant inverse correlation, indicating that higher levels of self-esteem are associated with fewer pathological jealousy behaviors. Additionally, a stronger correlation was found between self-esteem and passionate jealousy, followed by delusional and obsessive jealousy, although with relatively low coefficients of determination (AR^2 between .10 and .05). It was concluded that low levels of self-esteem are associated with a higher risk of exhibiting pathological jealousy behaviors, particularly passionate jealousy. These findings contribute to advancing the understanding of jealousy in relation to self-esteem.

Keywords: Jealousy, Pathological jealousy, Self-esteem, Couple relationships, Correlation.

Introducción

La autoestima se concibe como la valoración que se tiene de sí mismo y que se encuentra relacionada con las emociones, pensamientos, sentimientos, experiencias y actitudes que la persona ha experimentado a lo largo de su vida (Mejía et al., 2011). Este proceso se va desarrollando, a lo largo del ciclo vital, por medio de las interacciones que realiza la persona con los demás, posibilitando la evolución del “Yo”, debido a la aceptación e importancia que se dan las personas unas a otras (Naranjo, 2007). Adicionalmente, existen cuatro elementos importantes que se deben tener en cuenta al configurar la autoestima en general, entre estos: autoconcepto (qué piensa la persona sobre sí misma), autoimagen (cuánto se agrada la persona), autorreforzamiento (cómo se premia y da gusto la persona) y autoeficacia (cuánta confianza la persona en sí misma) (Riso, 2012).

Por otra parte, el autoconcepto, además de ser la concepción que tiene una persona de sí misma, se relaciona con las interpretaciones que realiza la persona sobre sus propias experiencias y de la interacción que el sujeto tiene con el ambiente (González et al., 1997). Así mismo, la autoeficacia proviene de cuatro fuentes de información: la primera es la experiencia propia de la persona, donde las situaciones en las que el sujeto logra conseguir éxito aumentan las evaluaciones positivas de eficacia y las situaciones de fracaso las reduce; la segunda es la persuasión social, en la cual la persona crea y desarrolla la autoeficacia a partir del resultado de lo que los demás le dicen; la tercera es la experiencia vicaria, en la que la percepción de autoeficacia aumenta cuando personas similares al sujeto actúan con éxito; y la cuarta es el estado fisiológico y afectivo de la persona, en la cual puede influir en el aumento o disminución de la autoeficacia (Bandura, 1977).

La autoimagen hace referencia a la propia imagen, entendida como la percepción que se obtiene de lo que se ve de sí mismo, puede que esta percepción sea real o no, debido a las diferentes patologías que pueda presentar la persona; por ejemplo, las personas con trastornos alimenticios siempre tienen una visión distorsionada de su aspecto físico (Alonso, 2017).

Por otra parte, en cuanto a una definición de celos, se ha podido determinar que es un sentimiento de malestar, una emoción desagradable, una emoción compleja negativa, compuesta de emociones básicas e indestructibles, tales como el enojo, la tristeza y el miedo, así como otras, tales como el amor, odio, ansiedad, autocompasión, narcisismo, culpa, pánico y desconfianza. Adicionalmente, los celos se acompañan de un componente cognitivo, psicológico, social y emocional. Surgen ante la presencia de una amenaza (ya sea real o imaginaria) que puede

estar relacionada a la posible pérdida de una relación valiosa. Esta amenaza puede llevarse a cabo por la aparición de un tercero, la pérdida de la atención o recursos afectivos del sujeto/objeto de deseo (Mota et al., 2016).

Los celos suelen presentarse en todas las relaciones de las personas y en sus diferentes contextos, como el familiar, la escuela y el trabajo, los celos que más se presentan en las personas y frecuentemente se estudian son los que se dan en las relaciones amorosas, denominados celos románticos (Mota et al., 2016). Por otra parte, los celos, reconocidos como una emoción, cumplen una función adaptativa, se les asocia con el propósito de incrementar el éxito ante ciertos desafíos específicos del ser humano. La persona que siente celos experimenta una experiencia aversiva y tendría como finalidad llevar al individuo celoso a proteger una relación que considera valiosa ante la presencia de un rival (Canto et al., 2017).

La patología de los celos está fundamentada por la ausencia de un motivo real que desencadena una serie de sintomatología (irritabilidad, baja autoestima, conductas compulsivas, pérdida de control, preocupación excesiva, etc.), por lo que se generan celos patológicos de tipo pasionales, obsesivos y delirantes, expuestos a continuación: a) Pasionales: Constituyen estados afectivos que tienen un contenido de intensidad fuerte, donde la persona tiene la sensación de incontrolabilidad y estos suelen mantenerse en el tiempo. Afecta la capacidad de juicio, por lo que la realidad se empieza a distorsionar; la habilidad en toma de decisiones y la evaluación de las situaciones se derivan de forma inadecuada. La persona que lo experimenta suele sentirse humillada y en casos extremos suele acudir a la violencia física. Esta tipología suele presentarse usualmente en parejas casadas. Finalmente, estos celos surgen de la inseguridad de perder al ser amado y de la inseguridad de que su pareja pueda sentirse bien con otra persona (Echeburúa & Fernández, 2001); b) Obsesivos: caracterizados por una preocupación constante, intensa y frecuente que atribuyen a experimentar una alteración a nivel emocional, lo que lleva a la persona a realizar diversos rituales obsesivos- compulsivos, con el objetivo de generar control sobre la persona. Este tipo de celos suele estar representado ante una amenaza real o imaginaria (Echeburúa & Fernández, 1999); y c) Delirantes: el delirio de los celos está caracterizado por la constante imaginación que la persona se convence de que su pareja es infiel. Existe un componente a nivel de pensamiento constante en esta idea y a partir de ese componente a nivel cognitivo se desencadenan tendencias suicidas, crisis depresivas y conductas agresivas, donde la persona suele actuar de forma explosiva de forma inmediata a la percepción delirante (Echeburúa & Fernández, 2001).

A su vez, al definirse “Patológicos”, se caracterizan porque la persona refleja una preocupación de carácter “exagerado e irracional” entorno a la infidelidad de la pareja con o sin evidencia, lo que a su vez conlleva experimentar alteración emocional y comportamental significativas además de sufrimiento. Es así típico observar rituales de comprobación, pérdida de control, interferencia en la vida cotidiana, entre otras características (Echeburúa & Fernández, 1999).

Antecedentes empíricos

Las investigaciones que han analizado la relación que puede existir entre la autoestima y los celos expresados como sentimientos de seguridad e interdependencia, encuentran una relación inversamente proporcional entre estas dos variables, es decir, que en un nivel alto de autoestima se refleja menor nivel en la expresión de los celos, tan solo se identifica un porcentaje muy bajo en la expresión de celos patológicos. Algunos estudios resaltan que la correlación entre la autoestima y los celos no necesariamente obedece a una relación causal, puesto que es necesario considerar otros factores de carácter interno y externo a las personas que influyen en la dinámica relacional de las parejas (Cacciabue & Neubert, 2019; Espinosa & Flórez, 2019; Go et al., 2019).

Algunas investigaciones concluyen que a mayor nivel de autoestima asociada a la percepción positiva y de confianza hacia la pareja, es menor el nivel de celos (Cacciabue & Neubert, 2019; Espinosa & Flórez, 2019; Go et, al 2021). Además, se ha encontrado una estrecha relación entre la intensificación en la expresión de celos, la afectación de la autoestima y confianza en la pareja derivado del uso de la red social, específicamente cuando un integrante de la relación monitorea las interacciones de su pareja en la red social, lo que a su vez incide en el deterioro de la autoestima y la autoimagen de quien monitorea las redes (Demirtaş, 2018; Marín & Gutiérrez, 2019).

Se ha encontrado que en el proceso de socialización la cultura configura normas y roles de género, esto deriva diferencias en la expresión de celos entre hombres y mujeres, así como la función evolutiva en cuanto a proteger lo que se considera valioso. En la relación de pareja romántica, los celos buscan proteger y mantener la relación. La expresión de celos en mujeres ha evolucionado hacia los celos emocionales, para asegurarse de que su pareja le sea fiel. En los hombres, los celos han evolucionado hacia la expresión de los celos sexuales, para asegurar que sus parejas sostengan relaciones sexuales exclusivas, así perpetuar la especie. Sin embargo, predomina tanto en hombres como mujeres los celos emocionales. En síntesis, se destaca que los celos son una emoción compleja, influida por factores culturales, características psicológicas personales (autoestima, autoconcepto y

otras) cuando se experimenta celos, la situación misma y el tipo de relación de pareja (Canto, et al., 2009).

El presente estudio

Las crisis de pareja vienen acompañadas de celos, que constituyen una emoción compleja que surge como consecuencia de un exagerado afán de poseer algo de forma exclusiva, y cuya base es la infidelidad real o imaginaria (Echeburúa & Fernández-Montalvo, 2001). El comportamiento celoso en las relaciones sentimentales son la expresión de miedo a perder la pareja frente a un potencial rival. Cuando dichos comportamientos generan malestar emocional y provoca conductas desadaptativas se convierten en patológicos (Fuentes & Kiskeri-Aiguabella, 2018). Ahora bien, los celos patológicos se constituyen un factor de riesgo de la violencia de pareja, y se plantea de modo sutil, en forma de violencia emocional que incluye amenazas, humillaciones, celos exagerados y conductas de control (González et al., 2008).

Conviene señalar que, la violencia de pareja en Colombia en el 2021 tuvo una tasa de incidencia de 6.5 por cada 100.000 habitantes. El rango de edad en las mujeres más afectado está entre los 25 y 49 años con 6.657 casos (22%) y en hombres 30 a 34 años con 908 casos (20%). Según el último reporte Forensis (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forensis [INMLCF], (2021), entre los principales desencadenantes de agresión se encuentran los celos.

En este sentido, según el Ministerio de Salud y Protección Social (2015) encontró que el 64% de las mujeres habían vivido algún tipo de violencia psicológica y el 74% los hombres. Ahora bien, el 66% hombres reportan que la principal causa de violencia psicológica se asocia a los celos por interactuar con otras mujeres. La violencia de pareja incluye expresiones de control, intimidación, humillación, abuso, aislamiento y restricción de actividades cotidianas. Es el factor de riesgo más determinante en el feminicidio. Para el año 2021 se presentaron 222 homicidios de mujeres y de los cuales 59 (26%) corresponden a feminicidios (INMLCF, 2021).

Los celos han sido una constante en las relaciones humanas, por ello, el ser humano requiere establecer vínculos sanos y saludables que le permitan ser reconocido mediante sus interacciones sociales, a partir del amor, solidaridad, afecto y reconocimiento del otro, sin embargo, muchas parejas se ven inmersas en relaciones inestables que generan inseguridad, irrespeto, infidelidad, agresividad, desconfianza y constantes roces que dañan el vínculo amoroso y por ende su estabilidad (López et al., 2019).

Así mismo, otro elemento relevante que aparece en las relaciones de pareja es la ira persistente y significativa que causa sufrimiento emocional, tanto a la persona que experimenta la emoción como a su pareja y puede representar un peligro que puede conducir a la violencia de pareja. Adicionalmente, los problemas de ira están frecuentemente asociados a la baja autoestima (Piqueras et al., 2009).

Ahora bien, resulta fundamental avanzar en investigaciones que permitan ampliar el conocimiento que sirva de insumo para el desarrollo de estrategias y programas de promoción y prevención que aporten en el bienestar emocional, físico, mental y social de las personas, a fin de que mejoren aspectos de la vida afectiva y familiar. La cultura determina las condiciones a partir de las cuales se presentan los celos e influye en las posibles respuestas que se esperan en las diferentes situaciones (Canto et al., 2009). Algunas investigaciones concluyen que a mayor nivel de autoestima asociada a la percepción positiva y de confianza hacia la pareja, es menor el nivel de celos (Cacciabue & Neubert, 2019; Espinosa & Flórez, 2019; Go et, al 2021). Ahora bien, cuando un integrante de la relación monitorea, inspecciona y controla las interacciones de su pareja, esto incide en el deterioro de la autoestima y la autoimagen (Demirtaş-Madran, 2018; Marín & Gutiérrez, 2019). En este sentido, es relevante profundizar en las interacciones de pareja con el fin de conocer las posibles correlaciones que se pueden generar entre los problemas de miedo, ansiedad, ira y los celos patológicos.

De acuerdo con las investigaciones se ha establecido la relación existente entre los celos y la autoestima, es importante resaltar que, en los estudios encontrados, no se ha caracterizado sobre las diferentes tipologías de celos que se desencadenan cuando la autoestima y nivel de confianza en la pareja se ven afectadas por distintos factores como la cultura, infidelidad, violencia de género, control de las redes sociales (Cantó et al., 2009; Marín & Gutiérrez, 2019). Además, se ha encontrado una estrecha relación en la expresión de celos y afectación de la autoestima y confianza en la pareja, especialmente, cuando se controlan las interacciones en las redes sociales (Demirtaş-Madran, 2018; Marín & Gutiérrez, 2019).

Es así como los celos tienen como finalidad sostener la relación de pareja y surgen como respuesta de alerta, que indica que la relación que se desea mantener está siendo amenazada (Canto et al., 2009). En este sentido, se considera relevante identificar cómo las distintas tipologías de los celos patológicos: pasionales, delirantes y obsesivos se correlacionan con la autoestima. Por lo anterior, es necesario profundizar esta correlación autoestima y celos patológicos, por tal razón se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿qué relación hay entre celos patológicos y autoestima en una muestra de adultos colombianos?

Método

Tipo de investigación y diseño

La investigación tuvo como objetivo establecer la relación existente entre la autoestima y los celos patológicos en una muestra de adultos colombianos. De esta manera, se diseñó un estudio no experimental de tipo transversal correlacional, retomando el paradigma cuantitativo (Hernández et. al, 2014).

Participantes

Se obtuvo una muestra no probabilística por conveniencia, definida por Otzen y Manterola (2017) como un tipo de muestra que permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos en la investigación. Esto se debe a la conveniente accesibilidad y proximidad que hay entre los sujetos y los investigadores. Teniendo en cuenta lo anterior, la muestra estuvo conformada por 417 participantes (218 hombres, 196 mujeres y 3 que se reconocen en una categoría diferente), con edades comprendidas entre los 18 y 65 años ($M=36.03$, $DE=9.40$).

Instrumentos

Rosenberg Self-Esteem Scale (RSES; Rosenberg, 1965)

De acuerdo con Cogollo et al. (2015) la primera versión de la escala RSES fue en 1965. A lo largo de la historia se han empleado distintas versiones de la Escala de Rosenberg para Autoestima, una de las escalas más conocidas para medir este concepto. La RSES es un instrumento que tiene por objetivo evaluar el sentimiento de satisfacción que la persona tiene de sí mismo. Está compuesto por diez ítems, las opciones de respuesta señalan el nivel de acuerdo y desacuerdo con cada uno de los ítems, donde A corresponde a “muy de acuerdo”, B a “de acuerdo”, C a “en desacuerdo” y D a muy en desacuerdo. Esta escala cuenta con una consistencia interna de las subescalas entre .76 y .87 y la fiabilidad es de .80. Finalmente, para la interpretación de la escala de los ítems 1 al 5, las respuestas A a D se puntúan de 4 a 1. De los ítems del 6 al 10 las respuestas A a D se puntúan de 1 a 4, lo que finalmente determina de 30 a 40 puntos: autoestima elevada, considerada como autoestima normal; de 26 a 29 autoestima media, considerando no presentar problemas de autoestima graves, pero es conveniente mejorarla y finalmente menos de 25 puntos arroja una autoestima baja, donde se evidencian problemas significativos de autoestima. En lo referente a la validez y confiabilidad de este instrumento, se encuentra que tiene un coeficiente alfa de de Cronbach para sus ítems de .83 y .86, así como un nivel de invarianza de CFI = .912 y RMSEA = .079 en su adaptación para la población colombiana (Gómez-Lugo et al., 2016).

Prueba para evaluar celos (CECLA) (Avendaño-Prieto & Betancort-Montesinos, 2021)

Tiene como objetivo evaluar la tipología de celos, esta prueba cuenta con 19 ítems, de los cuales, siete evalúan celos pasionales, cuatro celos obsesivos y ocho celos delirantes. Las opciones de respuestas son tipo Likert de 1 a 5 que va desde “nunca/casi nunca” a “casi siempre”. Se sugiere que la aplicación se realice de manera individual o en grupo en personas mayores de 18 años. En cuanto a los resultados, la puntuación mínima que se puede obtener es de 19 puntos y como puntuación máxima 95. En relación con la validez y confiabilidad, esta prueba tiene una varianza del 64.7 % y un coeficiente de Cronbach en sus subescalas de .89 para celos obsesivos, .87 para celos pasionales y .84 para celos delirantes.

Procedimiento

El estudio se subdividió en tres momentos. El primer momento fue el diseño del instrumento digital mediante el cual se facilitó la participación de la población objeto (cuestionario en Google Forms), con cinco secciones que incluyeron: habeas data, consentimiento informado, preguntas para la recolección de datos sociodemográficos, cuestionario CECLA, y el cuestionario correspondiente a la Escala de Autoestima de Rosenberg. El segundo momento se dirigió a la aplicación y recolección de datos de la población, con la distribución del cuestionario a través de redes sociales, correo electrónico y otros canales virtuales durante aproximadamente tres semanas. Por último, el tercer momento se dirigió a la preparación y organización de los datos recolectados para su respectivo análisis estadístico.

Plan de análisis de datos

Los datos recolectados fueron procesados en el software de análisis estadístico JASP (Jeffrey's Amazing Statistics Program) versión 0.95.3. En un primer momento, se realizó el análisis descriptivo de cada una de las variables del estudio. En un segundo momento para establecer la distribución de los datos, se realizó la prueba de asimetría y curtosis y finalmente para abordar el análisis correlacional entre las variables objeto, se tuvo en cuenta para aquellos datos que presentaron distribución normal el análisis de correlación por medio del coeficiente de Rho de Spearman (*rho*) y regresiones lineales mediante el cálculo de coeficientes de determinación *R*² y *Betha*.

Consideraciones éticas

Durante el proceso de investigación y recolección de los datos se tuvo en cuenta las consideraciones éticas relacionadas con los principios y derechos como la

dignidad, el respeto y la intimidad de los participantes, en simultáneo, se manejó el consentimiento informado, confidencialidad de la información, anonimato y protección de los participantes, en acuerdo con la reglamentación propuesta por la Asociación Médica Mundial (2019) sobre la aplicación de sus principios éticos para la investigación médica en seres humanos, así mismo para soportar lo anterior se tuvo en cuenta la ley 1090 de 2006 los artículos 26 y 50. Los datos personales de los participantes fueron manejados de acuerdo con lo establecido por la Ley 1581 de 2012 respecto al trato y protección de datos en Colombia. La información recolectada sólo fue empleada para la presente investigación como fines académicos y no fue transmitida ni divulgada los datos personales con ningún otro fin. La presente investigación se consideró de riesgo mínimo para las personas participantes siguiendo la clasificación de la resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud.

Resultados

Análisis descriptivo de datos

A continuación, se presentan los resultados obtenidos del análisis descriptivo a partir de la aplicación de Prueba para evaluar celos (CECLA) y la Escala de Autoestima de Rosenberg. La tabla 1 muestra la puntuación obtenida para cada uno de los instrumentos; se encontró que la puntuación de la media para la autoestima es de 32.15, lo que significa un nivel de autoestima positivo en rango de normalidad, mientras que la puntuación media de celos fue de 11.79, ubicándose en el percentil 50. Para las subescalas de la prueba para evaluar celos, se encontró que la subescala de celos pasionales obtuvo una puntuación media de 6.07, que se ubica en el percentil 50; la subescala de celos obsesivos obtuvo una puntuación media de 1.27, que corresponde al percentil 60; mientras que la subescala de celos delirantes obtuvo una puntuación media de 4.44, que se ubica alrededor del percentil 50.

Tabla 1. Estadísticos descriptivos de las medidas de celos y autoestima

Estadísticos	Celos Pasionales	Celos Obsesivos	Celos Delirantes	Total CECLA	Total Rosenberg
Media	6.07	1.27	4.44	11.79	32.15
Desviación Estándar	4.73	2.28	5.80	10.95	5.31
Asimetría	1.19	3.27	1.90	1.76	-0.73
Curtosis	1.46	13.99	4.17	4.29	0.03
Mínimo	0	0	0	0	16
Máximo	26	16	32	69	40

Nota: Total Rosenberg (medida total de autoestima); CECLA(medida total de celos patológicos).

Así mismo, se encontró que la distribución de los datos obtenidos para las subescalas de celos pasionales, celos delirantes, la escala total de celos y la escala de autoestima es simétrica respecto de la media, ya que oscilan entre -3 y 3. No obstante, la subescala de Celos Obsesivos refleja un puntaje de 3.27, lo que permite observar una asimetría positiva. Respecto a la curtosis, para la subescala de celos obsesivos se observa una muestra leptocúrtica (<6) con un puntaje de 13.99. Dada esta información, se estableció que el análisis estadístico es de tipo no paramétrico, por lo que se optó por una correlación a partir del Coeficiente Rho de Spearman.

Análisis correlacional

Respecto al coeficiente *Rho* de Spearman, la tabla 2 muestra los puntajes de correlación entre la variable de autoestima de la escala de Rosenberg con las subescalas de celos obsesivos, celos pasionales y celos delirantes.

Tabla 2. Coeficiente Rho de Spearman entre celos y autoestima

Variable		1	2	3	4	5
1. Total Rosenberg	Rho de Spearman	—				
2. Celos Pasionales	Rho de Spearman	-.32***	—			
3. Celos Obsesivos	Rho de Spearman	-.14**	.46***	—		
4. Celos Delirantes	Rho de Spearman	-.25***	.61***	.34***	—	
5. Total CECLA	Rho de Spearman	-.31***	.90***	.54***	.858***	—

Nota: Total Rosenberg (medida total de autoestima); CECLA(medida total de celos patológicos).

* $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$

Se encontraron correlaciones lineales fuertes ($p < .001$) entre la escala de autoestima con la subescala de celos pasionales, con una puntuación de $rho = -.32$; con la subescala de celos delirantes, con una la puntuación de $rho = -.25$; así como con la escala total de celos, con una puntuación de $rho = -.31$. Así mismo, se establece una correlación moderada ($p < .01$) entre la escala de autoestima y subescala de celos obsesivos, con un puntaje $rho = -.14$. De acuerdo con estos resultados del análisis, la correlación entre la autoestima y los celos patológicos es estadísticamente significativa, confirmando la hipótesis del presente estudio.

En la tabla 3, se presentan los resultados de los análisis de regresión entre la variable predictora autoestima para el criterio de celos patológicos (medida total del CECLA, más las tres dimensiones: pasionales, obsesivos y delirantes). Se puede observar que al controlar las regresiones según la variable sexo, los valores con mayor capacidad predictiva se encontraron en los celos pasionales con un $AR^2 = .10$ y el mismo valor del coeficiente de determinación en el total de los celos patológicos

($AR^2=.10$), seguido de los celos delirantes y un poco más elevado para los celos obsesivos ($AR^2=.06$ y $.05$ respectivamente), valores bajos aunque estadísticamente significativos.

Tabla 3. Regresiones lineales entre autoestima y las medidas de celos patológicos controlados por sexo

Modelo de Celos	<i>R</i>	<i>R</i> ²	Adjusted <i>R</i> ²	RMSE	Model	β	SE	Sd β	<i>t</i>
Pasionales	<i>M</i> ₀	0.00	0.00	0.00	4.73	<i>M</i> ₀ (Intercept)	6.05**	0.23	26.03
	<i>M</i> ₁	0.33	0.11	0.10	4.47	<i>M</i> ₁ (Intercept)	13.72**	1.40	9.81
						Autoestima	-0.26**	0.04	-0.29
						Sexo (2)	1.30**	0.44	2.94
Obsesivos	<i>M</i> ₀	0.00	0.00	0.00	2.28	<i>M</i> ₀ (Intercept)	1.27**	0.11	11.30
	<i>M</i> ₁	0.24	0.06	0.05	2.22	<i>M</i> ₁ (Intercept)	2.10**	0.69	3.03
						Autoestima	-0.04*	0.02	-0.09
						Sexo (2)	0.95**	0.22	4.34
Delirantes	<i>M</i> ₀	0.00	0.00	0.00	5.82	<i>M</i> ₀ (Intercept)	4.43**	0.29	15.49
	<i>M</i> ₁	0.26	0.07	0.06	5.63	<i>M</i> ₁ (Intercept)	11.65**	1.76	6.62
						Autoestima	-0.25**	0.05	-0.22
						Sexo (2)	1.43**	0.56	2.57
Celos patológicos	<i>M</i> ₀	0.00	0.00	0.00	10.97	<i>M</i> ₀ (Intercept)	11.74**	0.54	21.79
	<i>M</i> ₁	0.32	0.10	0.10	10.41	<i>M</i> ₁ (Intercept)	27.48**	3.25	8.45
						Autoestima	-0.54**	0.10	-0.26
						Sexo (2)	3.68**	1.03	3.58

Nota: * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$

Discusión

El objetivo del presente estudio fue establecer la relación entre la autoestima y los celos patológicos en una muestra de adultos colombianos. De acuerdo con los resultados encontrados, se puede afirmar que existe una correlación inversamente proporcional entre la autoestima y los celos patológicos, es decir, si el nivel de autoestima es bajo, la expresión de celos patológicos hacia la pareja es mayor, por el contrario, si el nivel de autoestima es alto, la expresión de celos hacia la pareja es menor. Finalmente, los resultados indican que existe una mayor correlación significativa entre la autoestima y los celos pasionales.

La autoestima se concibe como la valoración que se hace acerca de sí mismo, puede ser positiva o negativa y se configura a lo largo de la historia de vida (Mejía et al., 2011). Respecto a los celos se ha señalado que surgen ante la presencia de la amenaza, ser real o imaginaria, ante la posible pérdida de una relación valiosa (Mota et al., 2016). Los resultados del presente estudio son consistentes con lo planteado por Echeburúa y Fernández-Montalvo. (1999) quienes afirman que cuando

una persona presenta episodios de celos, experimenta miedo intenso a la pérdida de la pareja, un profundo temor por quedarse solo y sentimientos de vergüenza al perder la exclusividad sexual con la pareja, los episodios de celos afectan de manera negativa y directa, la autoestima de la persona.

La presente investigación, no coincide con el estudio de Cacciabue y Neubert (2019) donde señalan que la correlación entre la autoestima y los celos no necesariamente obedece a una relación de causalidad, es importante que se consideren factores de carácter tanto interno como externo que influyen en las dinámicas de la relación de pareja. Así como estudios realizados por Munares y Pardo (2020), no hallaron categorías prevalentes para la variable celos ni para la autoestima, pero sí se encontró una relación con la variable de dependencia emocional.

Este tipo de investigaciones contribuye en la ampliación del conocimiento y comprensión, en torno al funcionamiento del comportamiento humano, lo que facilita la creación y/o aplicación de tratamientos cognitivo-conductuales que han demostrado su efectividad en numerosas investigaciones, la reestructuración cognitiva, la exposición en imaginación y/o la prevención de respuestas, a su vez, se promueve implementar la terapia de pareja con el propósito de aumentar la interacción positiva, disminuir las situaciones que generan malestar, y brindar estrategias para la solución de problemas. Las técnicas más utilizadas en la intervención de pareja son el contrato conductual, entrenamiento en solución de problemas, entrenamiento en comunicación y estrategias cognitivas que permitan buscar alternativas más adaptativas para el manejo de los celos (Carlen et al., 2009).

En el presente estudio se tuvieron algunas limitaciones por reconocer: en primer lugar, se recomienda para próximos estudios la inclusión de instrumentos que permitan robustecer los resultados y ampliar los análisis. La prueba CECLA para evaluar los celos y la escala de Rosenberg para evaluar la autoestima, ambos instrumentos se enviaron para su aplicación de manera digital, lo que no permitió el control de variables como la deseabilidad social y la sensibilidad de los instrumentos. A su vez, no se incluyó en la muestra a población clínica, de tal manera que se sugiere tener en cuenta este aspecto para próximas investigaciones.

En conclusión, la presente investigación determinó la relación que existe entre la autoestima y los celos patológicos en una muestra de adultos colombianos; los resultados indican que los participantes que se caracterizan por tener un alto nivel de autoestima no presentan conductas de celos patológicos, a diferencia de los participantes que tienen niveles bajos de autoestima, quienes presentan comportamientos asociados a celos patológicos. Adicionalmente, existe una mayor correlación entre la autoestima y los celos pasionales. Esta tipología de acuerdo

con Echeburúa y Fernández (2001) constituyen estados afectivos que tienen un contenido de intensidad fuerte, donde la persona tiene la sensación de incontrolabilidad y estos suelen mantenerse en el tiempo. Afecta la capacidad de juicio, por lo que la realidad se empieza a distorsionar; la habilidad en toma de decisiones y la evaluación de las situaciones se derivan de forma inadecuada. Se sugiere estudiar la correlación que se encuentra entre estas dos variables a mayor profundidad en futuras investigaciones.

Referencias

- Alonso, M. S. L. (2017). Análisis del orden en el que el autoconcepto, la autoestima y la autoimagen deberían aparecer en el proceso de maduración personal para alcanzar el bienestar emocional. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(2), 257-264.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6918499&orden=0&info=link>
- Asociación Médica Mundial. (2023, abril 15). *Declaración de Helsinki de la AMM - principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos*. <https://www.wma.net/es/policias-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>
- Avendaño-Prieto, B. L., & Betancort Montesinos, M. (2021). Diseño y análisis psicométrico de un instrumento para evaluar celos. *Acta Colombiana de Psicología*, 24(1), 19-31.
<https://actacolombianapsicologia.ucatolica.edu.co/article/view/2578/3600>
- Bandura, A. (1977). Self-efficacy: Toward a Unifying theory of behavioral change. *Psychological Review*, 84(2), 191-215. <http://www.uky.edu/~eushe2/Bandura/Bandura1977PR.pdf>
- Cacciabue, L. M., & Neubert, J. A. (2019). *Celos expresados en ideas y conductas hacia su pareja, y sentimiento de autoestima en mujeres entre 20 a 25 años de la ciudad de Paraná* [Trabajo final de licenciatura, Pontificia U. Católica de Argentina]
<https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/9775/1/celos-expresados-ideas-conductas.pdf>
- Carlen, A. M., Kasanzew, A., & López, A. F. (2009). Tratamiento cognitivo conductual de los celos en la pareja. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 12(3), 173-186.
<https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol12num3/Art9Vol12No3.pdf>
- Canto-Ortiz, J., García-Leiva, P., & Gómez-Jacinto, L. (2009). Celos y emociones: Factores de la relación de pareja en la reacción ante la infidelidad. *Athenea Digital*, 15, 39-55.
<https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v0n15.528>
- Cogollo, Z., Campo-Arias, A., & Herazo, E. (2015). Escala de Rosenberg para autoestima: consistencia interna y dimensionalidad en estudiantes de Cartagena, Colombia. *Psicología: Avances de la Disciplina*, 9 (2), 61-71. https://www.researchgate.net/publication/304539868_Escala_de_rosenberg_para_autoestima_consistencia_interna_y_dimensionalidad_en_estudiantes_de_cartagena_colombia
- Colegio Colombiano de Psicología [COLPSIC] (2019). *Manual deontológico y bioético del psicólogo*, 7ma. versión. Acuerdo número 17.
<https://www.colpsic.org.co/wp-content/uploads/2021/07/Acuerdo-N%C2%B0-17-de-mayo-del-2019.pdf>
- Demirtaş-Madran, H. (2018). Relationship among Facebook jealousy, aggression, and personal and relationship variables. *Behaviour and Information Technology*, 37(5), 462-472.
<https://doi.org/10.1080/0144929X.2018.1451919>
- Echeburúa, E., & Fernández-Montalvo, J. (1999). La patología de los celos, análisis descriptivo y propuestas terapéuticas. *Análisis y Modificación de Conducta*, 25(99), 5-25.
<https://academica-e.unavarra.es/xmlui/bitstream/handle/2454/28055/A23.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

- Echeburúa, E., & Fernández-Montalvo, J. (2001). *Celos en la pareja: una emoción destructiva*. Grupo Planeta. <https://books.google.hn/books?id=t2t6ybzPon8C&printsec=copyright#v=onepage&q&f=false>
- Espinosa-Jaimes, V. M., & Flórez-Mercado, X. M. (2019). *Relación entre autoestima y celos en adultos jóvenes de la Universidad de la Costa*. [Tesis para la obtención del grado en psicología, Universidad de la Costa] <http://hdl.handle.net/11323/5093>
- Fuentes D., & Kiskeri Aiguabella, A. (2018). Intervención psicológica en un caso de celos patológicos. *Psicosomática y psiquiatría*, 6(51). <https://doi.org/10.34810/PsicosomPsiquiatrum0608>
- Go, J. P., Chan, J., De la Cruz, M. J., Gómez, T. M., & Arcinas, M. M., (2021). A Correlation Study between Self-esteem and Romantic Jealousy among University Students. *International Journal of Multidisciplinary: Applied Business and Education Research*, 2(5), 381-387. <https://doi.org/10.11594/ijmaber.02.05.02>
- Gómez-Lugo, M., Espada, J. P., Morales, A., Marchal-Bertrand, L., Soler, F. & Vallejo-Medina, P. (2016). Adaptation, Validation, Reliability and Factorial Equivalence of the Rosenberg Self-Esteem Scale in Colombian and Spanish Population. *Spanish Journal of Psychology*, 19, E66. <http://dx.doi.org/10.1017/sjp.2016.67>
- González-Ortega, I., Echeburúa, E., & Corral, P. D. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión. *Psicología conductual*, 16(2), 207-225. <https://www.uv.mx/cendhiu/files/2012/09/Variablespsic.manoella.pdf>
- González-Pineda, J. A., Pérez, J. C. N., Pumariega, S. G., & García, M. S. G. (1997). Autoconcepto, autoestima y aprendizaje escolar. *Psicothema*, 9(2), 271-289. <https://www.psicothema.com/pdf/97.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación (6ta Ed.)*. Mc Graw Hill.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses [INMLCF] (2021). *Forensis 2021 Datos para la vida*. https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143a878249/Forensis_2021.pdf
- Ley 1090 de 2006. *Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología, se dicta el código Deontológico y Bioético y otras disposiciones*. Septiembre 6 de 2006. D. O. Edición 46.383. <https://eticapsicologica.org/index.php/documentos/lineamientos/item/37-ley-1090-de-2006>
- Ley 1581 de 2012. *Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales*. Octubre 17 de 2012. D.O. 48587. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=49981>
- Marín-Cortés, A., & Gutiérrez, J. D. (2019). Emociones relacionadas con los celos de pareja producidos por el uso de Facebook. *Global Media Journal México*, 16(31), 67-81. <https://www.redalyc.org/journal/687/68766646004/68766646004.pdf>
- Mejía, A., Pastrana, J., & Mejía, J. (2011). *XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación. La autoestima, factor fundamental para el desarrollo de la autonomía personal y profesional*. Universidad de Barcelona. <https://studylib.es/doc/4597619/la-autoestima--factor-fundamental-para-el-desarrollo>
- Ministerio de Salud (1993). *Resolución 8430 de 1993 por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>
- Ministerio de Salud y Protección Social [MSPS] (2015). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2015*. <https://profamilia.org.co/wp-content/uploads/2018/12/ENDS-TOMO-I.pdf>
- Mota-Palma, J., González-Arratia López-Fuentes, N. I., Valdez Medina, J. L., González Escobar, S., & Hernández Vergara, G. (2016). Construcción y Análisis Estadístico del Inventario Multidimensional de Celos Románticos: Estudio Preliminar. *Actualidades en Psicología*, 30(120), 32-46. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133246313004>
- Munares Álvarez, L. J., & Pardo Medrano, A. J. (2020). *Celos, dependencia emocional y autoestima en adultos de San Juan de Lurigancho*. [Tesis para obtener el título profesional de: Licenciada en psicología, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/56558>

Páez-Moreno, A. D., Barbosa-Villada, M. L., Rodríguez-García, D. F., Chaparro-Restrepo, D., Chinchilla-Díaz, L. L., & Toro, R. (2026) Actuación policial con enfoque diferencial OSIGD. *Tempus Psicológico*, 9(2) - ISSN:2619-6336

- Naranjo, M. (2007). Autoestima: un factor relevante en la vida de la persona y tema esencial del proceso educativo. *Revista electrónica «Actualidades Investigativas en Educación»*, 7(3), 1-24.
<https://www.redalyc.org/pdf/447/44770311.pdf>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Piqueras-Rodríguez, J. A., Ramos Linares, V., Martínez González, A. E., & Oblitas Guadalupe, L. A. (2009). Emociones negativas y su impacto en la salud mental y física. *Suma Psicológica*, 16(2), 85-112.
<https://www.redalyc.org/pdf/1342/134213131007.pdf>
- Riso, W. (2012). *Enamórate de ti: El valor imprescindible de la autoestima (aprendiendo a quererse a sí mismo)*. Zenith.
- Steiner- Benaim, D. (2005). *La teoría de la autoestima en el proceso terapéutico para el desarrollo del ser humano*. [Trabajo especial de grado, Tecana American University].





TEMPUS

Psicológico

Artículo de investigación

Twerking e identidad corporal: procesos de apropiación corporal en estudiantes universitarios

*Twerking and Body Identity: Processes of Body
Appropriation Among College Students.*

LAURA FERNANDA GONZÁLEZ BORBÓN¹, JAMES ALEXIS RESTREPO ROJO²,
MERCY LILLIANA BORBÓN HOYOS³, FERNANDO ANTONIO MONTOYA SILVA⁴

Recibido: 28/03/2026 Aprobado: 20/04/2026 Publicado: 01/07/2026

Para citar este artículo:

González Borbón, L. F., Restrepo Rojo, J. A., Borbón Hoyos, M. L., & Montoya Silva, F. A. (2026)
Twerking e identidad corporal: procesos de apropiación corporal en estudiantes
universitarios, *Revista Tempus Psicológico*, 9(2) - ISSN: 2619-6336
DOI: <https://doi.org/10.30554/tempuspsi.9.2.5645.2026>

-
- 1 Corporación Universitaria Minuto de Dios, laura.gonzalez.bo@uniminuto.edu.co,
ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-6705-9039>
 - 2 james_restrepo80171@elpoli.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-4878-6115>
 - 3 Institución Universitaria Digital de Antioquia, mercy.borbon@iudigital.edu.co,
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8349-635X>
 - 4 Corporación Universitaria Minuto de Dios, fernando.montoya@uniminuto.edu.co,
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7505-1839>

Resumen

La danza urbana se configura como un espacio de exploración corporal y construcción subjetiva en jóvenes universitarios. Este estudio tuvo como objetivo comprender cómo la práctica del twerking se relaciona con la identidad corporal y las experiencias de agencia personal. Se desarrolló una investigación cualitativa, en la que participaron 14 estudiantes universitarios entre 18 y 25 años. Se emplearon entrevistas estructuradas y un grupo focal orientados a explorar percepciones corporales y creencias de autoeficacia. El análisis se realizó mediante categorización temática. Los hallazgos muestran procesos de resignificación del cuerpo, aumento de la seguridad expresiva y apropiación del movimiento como experiencia de autonomía. Se concluye que el twerking puede constituirse en una práctica significativa para el desarrollo psicológico y corporal en el contexto universitario.

Palabras clave: *Imagen Corporal, Autoeficacia, Estudiantes universitarios, Actividad física, Baile (tesauro DeCS).*

Abstract

Urban dance has emerged as a space for bodily exploration and subjective construction among university students. This study aimed to understand how twerking practice relates to body identity and experiences of personal agency. A qualitative study with 14 university students aged 18–25. Structured interviews and focus group, exploring body perceptions and self-efficacy beliefs were applied. Data were analyzed through thematic categorization. Findings suggest processes of body resignification, increased expressive confidence, and appropriation of movement as an experience of autonomy. The study concludes that twerking may function as a meaningful practice contributing to psychological and bodily development within university contexts.

Keywords: *Body Image, Self-Efficacy, Students, University, Physical Activity, Dancing.*

Introducción

Las prácticas corporales contemporáneas han adquirido creciente relevancia dentro del análisis psicológico de la identidad y la construcción del sí mismo, particularmente en poblaciones juveniles donde el cuerpo funciona como espacio de expresión social, emocional y cultural. En este contexto, las danzas urbanas han emergido como escenarios de producción simbólica que permiten explorar procesos de autoimagen, pertenencia y subjetividad. Entre estas expresiones, el twerking se ha consolidado como un fenómeno cultural ampliamente difundido en la música urbana y las plataformas digitales, generando debates en torno a género, sexualidad y representación corporal. Diversos estudios han señalado que las representaciones corporales presentes en la música urbana influyen en la manera en que las mujeres son percibidas socialmente y en cómo construyen su propia autoimagen. En esta línea, Luque Ruz (2020) plantea que los discursos visuales y performativos asociados a este género musical contribuyen a la configuración de imaginarios sobre el cuerpo femenino y la sexualidad, incidiendo tanto en la percepción pública como en la experiencia subjetiva del cuerpo.

El twerking, caracterizado por movimientos pélvicos rítmicos y expresivos, ha sido objeto de controversia social debido a su asociación con la sexualización corporal. Sin embargo, diferentes perspectivas feministas lo han reinterpretado como una práctica de reapropiación del cuerpo y resistencia cultural. Bazan Chocos (2021) sostiene que esta danza puede entenderse como una manifestación de agencia femenina mediante la cual las mujeres cuestionan normas sociales restrictivas y reivindican autonomía sobre su corporalidad. Desde una mirada sociocultural, prácticas como el twerking y el meneo han sido históricamente vinculadas a procesos de hipersexualización del cuerpo femenino; no obstante, investigaciones recientes destacan su resignificación como herramientas de empoderamiento y expresión identitaria (Liska, 2023). En consonancia con esta perspectiva, Játiva Moya (2023) evidencia que colectivos feministas latinoamericanos han incorporado el twerk dentro de acciones activistas que promueven formas alternativas de autoimagen y resistencia desde la dimensión sensible del cuerpo.

A pesar de su creciente visibilidad mediática y cultural, el análisis psicológico del twerking continúa siendo incipiente. La literatura existente se ha centrado principalmente en discusiones sociológicas o de género, dejando un vacío respecto a la comprensión de cómo la práctica sistemática de esta expresión corporal influye en variables psicológicas como el autoconcepto y la autoeficacia. Este vacío resulta relevante si se considera que las prácticas corporales pueden generar efectos ambivalentes: por un lado, favorecer procesos de autoaceptación y empoderamiento

personal; y por otro, reproducir presiones socioculturales asociadas a ideales corporales normativos.

El autoconcepto constituye un constructo central para comprender estas dinámicas. García y Musitu (1999) lo definen como la percepción organizada que una persona construye sobre sí misma a partir de experiencias personales e interacciones sociales. Su carácter multidimensional integra componentes físicos, sociales, emocionales y académicos, los cuales se transforman continuamente en función del contexto sociocultural. Desde esta perspectiva, la experiencia corporal ocupa un lugar fundamental en la construcción del autoconcepto, especialmente durante la etapa universitaria, caracterizada por procesos de exploración identitaria y redefinición personal. De manera complementaria, la autoeficacia se entiende como la creencia en la propia capacidad para organizar y ejecutar acciones orientadas al logro de objetivos específicos. En el ámbito del ejercicio físico, esta variable se relaciona con la adherencia a la actividad y la superación de obstáculos percibidos (Delgado et al., 2017). Asimismo, Hernández et al. (2023) destacan su papel adaptativo en contextos adversos, evidenciando que la percepción de eficacia personal favorece la continuidad de prácticas corporales incluso en situaciones de restricción social, como ocurrió durante la pandemia por COVID-19.

El interés por analizar el twerking desde una perspectiva psicológica se sustenta también en investigaciones previas sobre danza y bienestar. Schroeder et al. (2017) demostraron que programas de baile intergeneracional mejoran el estado de ánimo, la cohesión social y las relaciones interpersonales. De forma similar, Atkins et al. (2019) identificaron que la participación en actividades dancísticas fortalece el bienestar emocional y el sentido de comunidad. En población universitaria, Sánchez Fallas (2021) evidenció que la participación en actividades artísticas contribuye a la reducción del estrés, el fortalecimiento de la autoaceptación y el incremento del bienestar subjetivo.

En relación con las danzas urbanas, Segura Sánchez (2021) encontró que estas prácticas facilitan la expresión identitaria y el vínculo con referentes culturales juveniles. Asimismo, González et al. (2022) reportaron efectos positivos del hip-hop y el breakdance sobre la autoestima, la confianza personal y la regulación emocional. Aunque dichos estudios no analizan específicamente el twerking, aportan evidencia sobre el potencial psicológico de las prácticas corporales urbanas. Investigaciones centradas directamente en el twerking refuerzan esta línea interpretativa. Bedoya Rodríguez (2022) evidenció que su práctica favorece procesos de autoaceptación corporal y expresión personal, mientras que Lucio (2023) mostró que esta danza puede funcionar como una forma de resistencia cultural que permite reconfigurar

la autoimagen y cuestionar normas sociales sobre el cuerpo y la sexualidad. De manera complementaria, Tamayo Molina (2023) encontró que la participación en danzas urbanas, incluyendo el twerk, promueve autenticidad, sentido de pertenencia e identidad cultural en jóvenes.

Desde una perspectiva histórica y cultural, Castellanos Fuente (2015) señala que el twerking posee raíces en danzas africanas tradicionales vinculadas a celebraciones comunitarias y expresiones simbólicas de fertilidad. Su incorporación en la cultura mediática occidental transformó parcialmente su significado, asociándolo con representaciones erotizadas del cuerpo femenino. No obstante, Halliday (2020) propone comprender el twerking dentro de la epistemología corporal de mujeres negras, destacándolo como una práctica de afirmación identitaria y resistencia frente a procesos históricos de marginación racial y de género.

A partir de estos antecedentes, el presente estudio adopta una perspectiva interdisciplinaria que integra aportes de la psicología social, la psicología del deporte y los estudios sobre corporalidad y cultura. Se reconoce que las prácticas corporales mediadas por el movimiento artístico pueden influir en la construcción del autoconcepto, el desarrollo de la autoeficacia y los procesos de resignificación del cuerpo en contextos sociales específicos. En consecuencia, el objetivo general del estudio fue explorar las experiencias de estudiantes universitarios relacionadas con la práctica del twerking y su vínculo con el autoconcepto y la autoeficacia. De este objetivo se derivaron los siguientes propósitos específicos: describir cambios percibidos en el autoconcepto asociados a la práctica del twerking; identificar los significados atribuidos a esta experiencia en relación con la percepción de eficacia personal; y analizar cómo dicha práctica favorece procesos de autoaceptación corporal en el contexto universitario.

Finalmente, este estudio busca contribuir al campo psicológico latinoamericano ampliando la comprensión de las prácticas corporales urbanas más allá de interpretaciones reduccionistas centradas exclusivamente en la sexualización. Analizar el twerking desde una perspectiva científica permite reconocer su potencial como experiencia de agencia corporal, construcción identitaria y promoción del bienestar psicológico en contextos universitarios contemporáneos.

Método

Diseño y enfoque metodológico

El estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo de orientación fenomenológica, dirigido a comprender los significados atribuidos por estudiantes universitarios

a la práctica del twerking en relación con su autoconcepto corporal y la percepción de autoeficacia. La investigación se inscribe dentro del paradigma interpretativo, el cual busca comprender la realidad social a partir de las experiencias subjetivas, las construcciones simbólicas y las interpretaciones que los individuos elaboran sobre sus propias vivencias (Vega-Malagón et al., 2014).

El diseño adoptado fue longitudinal, dado que la recolección de información se efectuó en distintos momentos del proceso formativo, permitiendo observar transformaciones progresivas en las percepciones corporales y en los significados contruidos por los participantes a lo largo de la experiencia de práctica corporal. Desde esta perspectiva, el estudio no pretendió establecer relaciones causales ni generalizaciones estadísticas, sino profundizar en la comprensión contextualizada de la experiencia vivida.

El análisis se desarrolló a partir del análisis temático fenomenológico orientado a identificar categorías emergentes derivadas de los relatos individuales y de las interacciones grupales. Las dimensiones operativas consideradas en el estudio fueron:

- **Autoconcepto**, entendido como la percepción organizada que el individuo construye sobre sí mismo, particularmente en su dimensión corporal y personal.
- **Autoeficacia**, definida como la creencia en la propia capacidad para ejecutar acciones necesarias para alcanzar determinados resultados en contextos de actividad física.
- **Autoaceptación corporal**, comprendida como el grado de comodidad y valoración positiva del propio cuerpo y de su expresión mediante el movimiento.
- **Contexto social**, referido a las influencias socioculturales, estereotipos y dinámicas de interacción social vinculadas a la práctica del twerk.

Participantes

La investigación contó con una muestra intencional no probabilística por conveniencia, seleccionada debido a su pertinencia para el fenómeno estudiado. Este tipo de muestreo permite incluir participantes que poseen experiencias directas relevantes y capacidad reflexiva sobre el objeto de estudio.

Participaron 14 estudiantes universitarios vinculados a un proceso formativo de práctica corporal de twerk desarrollado en contexto universitario. Las edades oscilaron entre los 19 y 23 años ($M = 20.56$; $DE = 1.51$). La muestra incluyó participantes de distintos géneros pertenecientes a programas de pregrado en instituciones de educación superior, principalmente residentes en contextos urbanos.

La selección priorizó estudiantes con experiencia inicial o limitada en la práctica del twerk, con el propósito de observar con mayor claridad las transformaciones percibidas durante el proceso de aprendizaje corporal.

Criterios de inclusión

- Estudiantes universitarios activos entre 18 y 25 años.
- Participación voluntaria en el programa de práctica de twerk.
- Asistencia regular a las sesiones programadas.
- Disposición para participar en entrevistas, grupo focal y fases de seguimiento.
- Firma del consentimiento informado.

Criterios de exclusión

- Inasistencia reiterada a las sesiones de práctica.
- Interrupción prolongada del proceso formativo.
- No completar los instrumentos o retiro voluntario antes de finalizar la investigación.

Contexto del estudio

El estudio se desarrolló en instalaciones universitarias destinadas a actividades de expresión corporal y movimiento. Dichos espacios ofrecieron condiciones adecuadas de seguridad física, privacidad y comodidad para favorecer la participación y la libre expresión corporal durante las sesiones de práctica.

La recolección de información se realizó en tres momentos temporales: pretest, seguimiento intermedio y postest, permitiendo analizar cambios en las percepciones subjetivas asociadas a la experiencia.

Consideraciones éticas

La investigación se llevó a cabo conforme a los principios éticos para estudios con seres humanos. Los participantes recibieron información detallada sobre los objetivos del estudio, procedimientos, uso académico de la información y garantías de confidencialidad.

Previamente al inicio del proceso, todos firmaron un consentimiento informado, en el cual se aseguró:

- participación voluntaria,
- derecho a retiro en cualquier momento,
- anonimato mediante codificación de datos,
- uso exclusivo de la información con fines científicos.

El manejo de los datos se realizó bajo criterios de confidencialidad, anonimato y responsabilidad investigativa.

Materiales e instrumentos

Se empleó una entrevista estructurada como técnica cualitativa principal. Este instrumento consistió en un conjunto de preguntas previamente diseñadas y aplicadas de manera uniforme a todos los participantes, con el objetivo de explorar experiencias, percepciones y significados asociados a la práctica del twerk. Las entrevistas fueron aplicadas en tres momentos del estudio (pretest, seguimiento y postest), permitiendo identificar cambios en el autoconcepto, la autoeficacia y la percepción corporal a lo largo del proceso.

De manera complementaria, se realizó un grupo focal moderado por la investigadora responsable. Esta técnica permitió explorar la construcción colectiva de significados mediante la interacción entre participantes, favoreciendo la comparación de experiencias individuales y la identificación de dinámicas sociales emergentes. El grupo focal se desarrolló en la fase intermedia del programa, facilitando la triangulación con la información obtenida en las entrevistas.

Procedimiento

El proceso investigativo inició con la revisión teórica y conceptual orientada a delimitar las categorías de análisis relacionadas con corporalidad, autoconcepto y experiencias subjetivas vinculadas al movimiento corporal. Con base en esta fundamentación se diseñaron los instrumentos cualitativos de recolección de información, particularmente la entrevista estructurada y la guía de grupo focal, elaboradas en coherencia con el enfoque fenomenológico adoptado en el estudio.

Posteriormente, se realizó la convocatoria de participantes mediante canales institucionales universitarios y espacios académicos asociados a actividades culturales y de bienestar. Una vez verificados los criterios de inclusión, se conformó el grupo participante. Antes de iniciar el proceso, se socializaron los objetivos del estudio, las condiciones de participación y las consideraciones éticas, tras lo cual cada participante firmó el consentimiento informado. En esta etapa inicial se desarrolló una entrevista estructurada orientada a explorar las percepciones previas sobre el cuerpo, la experiencia con prácticas corporales y los significados atribuidos al movimiento.

El proceso central de la investigación consistió en la implementación de sesiones de práctica corporal de twerk en contexto universitario. Las sesiones se desarrollaron en espacios institucionales adecuados para la actividad corporal, con una

duración aproximada de entre 60 y 90 minutos. Cada encuentro incluyó ejercicios de reconocimiento corporal, aprendizaje progresivo de movimientos propios del twerk y actividades de integración orientadas a favorecer la expresión personal, la exploración identitaria y la apropiación del movimiento desde la experiencia vivida.

Durante el desarrollo del proceso se realizó un seguimiento cualitativo continuo de las experiencias de los participantes. En la fase intermedia se llevó a cabo un grupo focal moderado por la investigadora, cuyo propósito fue explorar significados compartidos, percepciones colectivas y transformaciones subjetivas emergentes a partir de la práctica corporal. Este espacio permitió ampliar la comprensión de la experiencia desde una dimensión relacional y social. Al finalizar las sesiones, se aplicó nuevamente la entrevista estructurada con el fin de identificar posibles transformaciones en la percepción corporal, el autoconcepto y las experiencias subjetivas asociadas a la práctica del twerk. Todas las entrevistas y sesiones grupales fueron registradas mediante grabación digital y posteriormente transcritas de manera literal para su análisis.

El análisis de la información se desarrolló mediante análisis de contenido temático, siguiendo un proceso sistemático de lectura comprensiva, codificación inicial, construcción de categorías emergentes y posterior interpretación de los significados expresados por los participantes. La organización y sistematización del material se realizó utilizando herramientas digitales de apoyo para facilitar la gestión de la información cualitativa. Finalmente, se efectuó triangulación entre las diferentes técnicas de recolección y momentos del proceso investigativo, con el propósito de fortalecer la consistencia interpretativa y la credibilidad de los hallazgos.

Resultados

Caracterización de los participantes

El estudio contó con la participación de 14 estudiantes universitarios vinculados a un proceso formativo de práctica corporal de twerk en contexto universitario. Todos participaron en las diferentes fases del proceso investigativo mediante entrevistas estructuradas realizadas en distintos momentos de la experiencia formativa. Adicionalmente, se desarrolló un grupo focal con ocho participantes, con el propósito de profundizar colectivamente en los significados atribuidos a la práctica y en las transformaciones percibidas en relación con el autoconcepto, la autoeficacia y la percepción corporal.

Los participantes correspondían a estudiantes de educación superior en etapa de formación de pregrado, con experiencias iniciales o limitadas en la práctica

del twerk, lo cual permitió analizar el proceso de construcción de significados desde una experiencia corporal emergente. El análisis fenomenológico se orientó hacia la comprensión de las vivencias subjetivas más que hacia la comparación entre participantes, priorizando la interpretación de las narrativas individuales y colectivas.

Transformaciones en el autoconcepto a partir de la práctica del twerk

El análisis de las entrevistas y del grupo focal permitió identificar transformaciones significativas en el autoconcepto corporal y personal de los participantes a lo largo del proceso de práctica. En las fases iniciales, las narrativas evidenciaban sentimientos de vergüenza, inseguridad corporal y temor al juicio social, especialmente asociados a la exposición del cuerpo y a los significados culturalmente atribuidos al twerk.

Una participante expresó: *“Recuerdo que al principio yo era de las que se hacía atrás, no quería que vieran mi cuerpo en el espejo porque me daba mucha pena”*. Estas percepciones iniciales reflejan procesos de autocontrol corporal mediados por estigmas sociales y experiencias previas de evaluación externa. El cuerpo aparecía inicialmente como objeto de observación crítica más que como medio de expresión.

A medida que avanzó la práctica, emergieron cambios discursivos relevantes. Los participantes comenzaron a describir su relación con el cuerpo desde categorías asociadas con confianza, exploración y disfrute del movimiento. La práctica del twerk fue interpretada como un espacio que permitió desplazar la atención desde el juicio externo hacia la experiencia corporal vivida. Una estudiante señaló: *“Ahora es diferente. Me adelanto más en el salón, me disfruto la exploración con el cuerpo y ya no siento la misma vergüenza que al principio”*. Asimismo, varios participantes manifestaron haber descubierto capacidades corporales previamente desconocidas, lo que contribuyó al fortalecimiento del autoconcepto. *“Yo no sabía que yo podía bailar así, y la verdad eso me hizo sentir muy bien conmigo misma”*.

Los relatos evidencian una transición progresiva desde narrativas centradas en limitaciones personales hacia discursos orientados al reconocimiento de habilidades, autonomía corporal y seguridad personal. El twerk operó así como un dispositivo de exploración identitaria que favoreció procesos de resignificación del cuerpo y reconstrucción del autoconcepto desde una perspectiva más positiva y autónoma.

Desde una lectura psicosocial, el aprendizaje progresivo del movimiento, la experiencia musical y las vivencias de logro corporal parecen haber facilitado procesos de autoafirmación que incidieron en la manera en que los estudiantes se perciben a sí mismos.

Significados atribuidos al twerk y construcción de la autoeficacia

El segundo eje analítico permitió identificar los significados construidos alrededor del twerk y su relación con la percepción de autoeficacia. Antes de iniciar el proceso, varios participantes asociaban el twerk con representaciones sociales negativas o estereotipadas, frecuentemente vinculadas a discursos culturales, familiares o mediáticos. Sin embargo, la experiencia directa con la práctica produjo una resignificación progresiva del baile. Los estudiantes comenzaron a reconocer el twerk como una actividad corporal compleja que exige coordinación, control muscular, memoria motriz y disciplina de aprendizaje.

Uno de los participantes expresó: *“No es solamente mover la nalga. Hay muchas cosas técnicas: la rodilla, el talón, la cadera, el abdomen”*. Esta transformación conceptual permitió que los estudiantes reinterpretaran la práctica como un desafío corporal alcanzable mediante la práctica constante. La percepción de autoeficacia emergió asociada a la experiencia de progreso y dominio gradual del movimiento. Otro participante señaló: *“Hay pasos complicados, pero uno los va intentando y cada vez salen mejor”*. Las narrativas evidencian procesos de autoeficacia progresiva, caracterizados por la disposición al aprendizaje, la tolerancia a la dificultad inicial y la sensación de logro personal.

De manera complementaria, el ambiente grupal fue identificado como un elemento central en el fortalecimiento de la percepción de capacidad personal. Los participantes destacaron la ausencia de competencia y la presencia de apoyo colectivo como factores que facilitaron la experimentación corporal. *“Aquí nadie está compitiendo con nadie. Cada uno hace lo que puede y todos nos apoyamos”*. El espacio de práctica funcionó, por tanto, como un contexto psicológico seguro que favoreció la construcción de creencias positivas sobre las propias capacidades físicas y expresivas, configurando el twerk no solo como actividad recreativa sino como escenario de desarrollo personal y corporal.

Autoaceptación corporal, presión social y resignificación cultural del twerk

El tercer eje analítico permitió comprender cómo la práctica del twerk influyó en los procesos de autoaceptación corporal en relación con presiones sociales, discursos culturales y representaciones mediáticas del cuerpo.

En las narrativas iniciales emergieron estigmas asociados al baile, particularmente en contextos familiares conservadores o entornos sociales donde el twerk era interpretado como una práctica inapropiada. Una participante expresó: *“Yo tenía ese estigma porque crecí en una familia muy conservadora y pensaba que el twerk era algo vulgar”*. La experiencia práctica permitió cuestionar estas representaciones y

reconstruir nuevos significados asociados al cuerpo y a la expresión corporal. Los participantes comenzaron a diferenciar entre la percepción social del twerk y su vivencia personal dentro del espacio formativo.

Asimismo, emergieron reflexiones críticas sobre los discursos sociales que regulan la expresión corporal, especialmente en relación con la sensualidad y el cuerpo femenino. *“La sensualidad se asocia mucho a la sexualidad y por eso lo ven mal... pero también tenemos derecho a expresarla”*. Estos relatos evidencian procesos de empoderamiento corporal y reapropiación del cuerpo como espacio legítimo de expresión. La práctica del twerk fue descrita como una experiencia de liberación corporal y autoconocimiento. *“Este espacio me ha servido para conocerme más y para sentirme bien con mi cuerpo”*.

El apoyo grupal y el clima de respeto dentro de las sesiones emergieron nuevamente como factores protectores frente al juicio social. *“Aquí nadie juzga a nadie. Todos estamos aprendiendo y disfrutando”*. Adicionalmente, algunos participantes señalaron que las redes sociales funcionaron simultáneamente como espacios de presión y de validación social. En varios casos, compartir el proceso de aprendizaje generó reconocimiento externo que reforzó la confianza personal. *“Pensé que me iban a juzgar cuando subí el video, pero todo lo contrario, me decían que bailaba muy bien”, “Dejé de subir videos cuando empecé a recibir mensajes obscenos”*, reiterando que la percepción externa limita la expresión y el movimiento corporal.

En conjunto, los hallazgos sugieren que la práctica del twerk, desarrollada en un contexto pedagógico guiado y seguro, favoreció procesos de autoaceptación corporal, cuestionamiento de normas sociales restrictivas y resignificación cultural del movimiento corporal dentro del contexto universitario.

Con el fin de fortalecer la credibilidad interpretativa, se realizó triangulación entre las entrevistas individuales y el grupo focal, cuyos resultados se sintetizan en la Tabla 1.

Asimismo, la triangulación de resultados permitió integrar la información proveniente de las entrevistas y del grupo focal. Este proceso facilitó identificar convergencias entre los datos cualitativos, evidenciando que la práctica del twerk se relaciona con transformaciones en la percepción corporal, el autoconcepto y la autoeficacia de los participantes. Finalmente, los relatos de los participantes muestran transformaciones importantes en la percepción del cuerpo, la confianza personal y los significados atribuidos a la práctica del twerk.

Tabla 1. Triangulación de la información obtenida mediante entrevistas y grupo focal

Categoría de análisis	Evidencia en entrevistas	Evidencia en grupo focal	Interpretación
Reconfiguración del autoconcepto corporal	Narrativas iniciales asociadas a vergüenza corporal, inseguridad y temor al juicio social. Evolución hacia discursos de mayor confianza y reconocimiento personal.	Discusión colectiva sobre cambios en la relación con el cuerpo y mayor comodidad frente a la exposición corporal.	La práctica del twerk favoreció procesos progresivos de resignificación del autoconcepto corporal, pasando del autocontrol a la autoexpresión.
Exploración y descubrimiento corporal	Participantes reportan descubrimiento de habilidades corporales previamente desconocidas y mayor conciencia corporal.	Los estudiantes reconocen el aprendizaje compartido como facilitador del autoconocimiento corporal.	El movimiento corporal funcionó como mediador experiencial para el reconocimiento de capacidades personales.
Construcción de autoeficacia	Relatos sobre superación de la dificultad inicial y percepción de logro al dominar movimientos técnicos.	Se enfatiza el apoyo grupal y la ausencia de competencia como factores que fortalecen la confianza para aprender.	La autoeficacia emergió de experiencias de aprendizaje progresivo y del clima socioemocional seguro del grupo.
Resignificación del twerk	Cambio desde representaciones estigmatizadas hacia la comprensión del twerk como práctica artística y corporal exigente.	Reflexiones colectivas que cuestionan estereotipos sociales y culturales asociados al baile.	El twerk fue reinterpretado como práctica legítima de expresión corporal y desarrollo personal.
Autoaceptación corporal y presión social	Narrativas sobre influencia familiar, cultural y mediática en la percepción inicial del baile.	Debate grupal sobre normas sociales, sensualidad y legitimidad de la expresión corporal.	La experiencia práctica permitió cuestionar discursos sociales restrictivos y promover procesos de reapropiación corporal.
Rol del contexto grupal	Reconocimiento individual del acompañamiento y apoyo entre compañeros.	Consenso grupal sobre el espacio como ambiente seguro y libre de juicio.	El contexto relacional actuó como facilitador psicológico para la exploración corporal y el bienestar subjetivo.

Nota. Elaboración propia a partir de entrevistas y grupo focal aplicados en el estudio.

Discusión

El objetivo del presente estudio fue analizar la relación entre la práctica del twerk y los procesos de autoconcepto, autoeficacia y percepción corporal en estudiantes universitarios. Los hallazgos permiten comprender que la participación en una práctica corporal contemporánea, situada en un contexto pedagógico universitario, se asocia con transformaciones subjetivas en la manera en que los participantes interpretan su cuerpo, su capacidad de acción y su expresión corporal.

En relación con la pregunta de investigación planteada, los resultados cualitativos evidencian procesos de resignificación corporal mediados por la experiencia

del movimiento. Las narrativas de los participantes muestran una transición desde percepciones iniciales caracterizadas por vergüenza corporal, autocontrol y temor al juicio social hacia formas de relación con el cuerpo más asociadas con confianza, exploración y aceptación. Este desplazamiento puede interpretarse como un proceso de reconstrucción del autoconcepto corporal, en el que la experiencia vivida del movimiento adquiere un papel central en la construcción de significado personal.

Estos hallazgos se articulan con investigaciones previas que han señalado el potencial de la danza como práctica promotora de bienestar psicosocial. Estudios como los desarrollados por Schroeder et al. (2017) evidencian que los programas de danza favorecen la participación en actividad física y contribuyen a mejorar la relación subjetiva con el propio cuerpo. De manera similar, Atkins et al. (2019) destacan que las prácticas artísticas corporales pueden fortalecer el bienestar emocional y facilitar la construcción de vínculos sociales significativos, elementos que también emergen en las experiencias relatadas por los participantes del presente estudio.

Desde el campo de la danza urbana, los resultados coinciden con los planteamientos de González et al. (2022), quienes señalan que estas prácticas constituyen espacios de expresión identitaria y exploración personal para jóvenes adultos. En este sentido, el twerk puede comprenderse no únicamente como una actividad recreativa, sino como una práctica cultural situada que posibilita la renegociación de significados asociados al cuerpo, al movimiento y a la expresión corporal dentro de contextos sociales contemporáneos.

Asimismo, investigaciones socioculturales han abordado el twerk como una práctica vinculada a procesos de agencia corporal y cuestionamiento de normas sociales relacionadas con el género y la sexualidad (Halliday, 2020; Liska, 2023). Aunque el presente estudio no tuvo como propósito central un análisis de género, los discursos de los participantes evidencian procesos de cuestionamiento de estereotipos sociales y reapropiación del cuerpo como espacio legítimo de expresión. En este sentido, la práctica del twerk parece favorecer experiencias de autonomía corporal que trascienden las representaciones estigmatizadas comúnmente asociadas a esta danza.

En relación con la autoeficacia, los hallazgos cualitativos sugieren que esta se construye a partir de experiencias progresivas de aprendizaje y dominio corporal. Los participantes describieron el proceso de adquisición de movimientos como un desafío inicialmente percibido como complejo, pero alcanzable mediante la práctica constante. Esta experiencia coincide con los planteamientos teóricos sobre autoeficacia que señalan que la vivencia directa de logro constituye una fuente fundamental en la formación de creencias de capacidad personal (Hernández et al., 2023). Más

allá del desempeño físico, la autoeficacia emergió asociada a la confianza para intentar, equivocarse y persistir dentro de un entorno social percibido como seguro.

Un elemento particularmente relevante identificado en el estudio fue el papel del contexto grupal. El ambiente de apoyo, ausencia de competencia y validación interpersonal favoreció la experimentación corporal sin temor al juicio externo. Estos resultados sugieren que los procesos de transformación del autoconcepto y la autoeficacia no dependen exclusivamente de la práctica motriz, sino también de las dinámicas relacionales que configuran el espacio de aprendizaje corporal.

Por otra parte, los hallazgos evidencian la influencia de discursos sociales y culturales en la percepción inicial del twerk. Las representaciones asociadas a la sexualización del movimiento corporal y a juicios morales sobre el cuerpo fueron progresivamente cuestionadas a partir de la experiencia directa con la práctica. Este proceso puede interpretarse como una forma de resignificación cultural del movimiento, en la que los participantes reconstruyen el sentido del twerk desde la vivencia corporal propia y no desde narrativas externas.

Desde una perspectiva aplicada, los resultados sugieren que las prácticas de danza urbana pueden constituir estrategias pedagógicas pertinentes para contextos universitarios orientados al bienestar integral estudiantil. Más allá de promover actividad física, estas experiencias pueden facilitar procesos de exploración identitaria, expresión emocional y fortalecimiento de la relación con el propio cuerpo, aspectos relevantes dentro de los enfoques contemporáneos de formación integral en educación superior.

No obstante, el estudio presenta limitaciones que deben considerarse al interpretar los resultados. El carácter cualitativo y el número reducido de participantes limitan la transferibilidad de los hallazgos a otros contextos educativos. Asimismo, la participación voluntaria podría haber favorecido la inclusión de estudiantes con mayor disposición hacia la expresión corporal. Futuras investigaciones podrían ampliar la diversidad muestral, explorar diseños longitudinales e incorporar análisis interseccionales que profundicen en variables como género, identidad corporal y trayectorias culturales del movimiento.

Finalmente, es así como los resultados aportan evidencia sobre el potencial de las prácticas corporales contemporáneas para influir en la construcción del autoconcepto y la percepción de autoeficacia en estudiantes universitarios. En un contexto social donde el cuerpo continúa siendo regulado por normas culturales y expectativas sociales, prácticas como el twerk emergen como escenarios de exploración, resignificación y apropiación corporal. Comprender estas dinámicas

contribuye a ampliar las perspectivas desde las cuales la psicología estudia las prácticas corporales, integrando dimensiones culturales, educativas y subjetivas del movimiento humano.

Conclusiones

El estudio permitió comprender el twerking como una práctica corporal que trasciende la dimensión estética o recreativa, configurándose como un espacio de resignificación del cuerpo y construcción del autoconcepto. A partir del análisis de entrevistas y grupos focales, se evidenció que la práctica del twerk favorece procesos de reconocimiento corporal, apropiación identitaria y expresión emocional en quienes participan de ella. Los relatos de las participantes muestran que el twerk opera como una experiencia de reconexión con el propio cuerpo, especialmente en contextos socioculturales atravesados por normas de género restrictivas y discursos moralizantes sobre la corporalidad femenina. En este sentido, el movimiento corporal deja de ser únicamente performativo para convertirse en una práctica de agencia personal y reapropiación simbólica del cuerpo.

Asimismo, los hallazgos sugieren que el autoconcepto se transforma a partir de tres procesos interrelacionados: la aceptación corporal, el fortalecimiento de la confianza personal y la validación colectiva dentro del grupo de práctica. El espacio grupal emerge como un elemento central, ya que facilita experiencias de apoyo, sororidad y reconocimiento mutuo que contribuyen a la reconstrucción de narrativas personales sobre el cuerpo y la identidad. De esta manera, el twerking se configura como una práctica corporal con potencial psicosocial, capaz de cuestionar estigmas asociados a la sexualidad, promover la autonomía corporal y favorecer percepciones más positivas del sí mismo.

Los resultados plantean implicaciones relevantes para los campos de la psicología, la educación corporal y los estudios de género. En primer lugar, se evidencia la necesidad de reconocer las prácticas corporales urbanas como escenarios legítimos de desarrollo psicosocial y no únicamente como expresiones recreativas o estigmatizadas. Incorporar espacios de danza urbana dentro de programas comunitarios, educativos o terapéuticos podría favorecer procesos de fortalecimiento del autoconcepto y bienestar emocional.

En el ámbito psicológico, los hallazgos sugieren que el trabajo con el cuerpo y el movimiento puede constituirse en una estrategia complementaria para intervenciones orientadas a autoestima, imagen corporal y empoderamiento personal. Esto invita a ampliar las metodologías tradicionales centradas exclusivamente en el discurso verbal. Adicionalmente, desde la perspectiva educativa y sociocultural, el

estudio aporta argumentos para cuestionar prácticas institucionales que reproducen prejuicios sobre expresiones corporales feminizadas o sexualizadas, promoviendo enfoques pedagógicos más inclusivos frente a la diversidad de formas de expresión corporal.

El aporte principal del estudio radica en analizar el twerking desde una perspectiva psicológica y cualitativa centrada en el autoconcepto, desplazando interpretaciones reduccionistas que lo limitan a la hipersexualización o al entretenimiento. La investigación contribuye al campo académico al explorar el twerk como práctica de construcción subjetiva y no únicamente como fenómeno cultural o artístico. Asimismo, permite integrar enfoques de corporalidad, género y psicología del self en el análisis de una danza urbana contemporánea, visibilizando el potencial del movimiento corporal como dispositivo de empoderamiento y resignificación identitaria.

Finalmente, el estudio propone comprender el twerking como una práctica que articula cuerpo, identidad y resistencia simbólica, aportando evidencia situada en contexto latinoamericano, lo que permite ampliar la literatura existente sobre prácticas corporales feministas y activismo corporal, ofreciendo nuevas líneas de investigación sobre corporalidad, agencia y procesos de subjetivación en escenarios culturales contemporáneos.

Referencias

- Atkins, R., Deatrick, J. A., Gage, G. S., Earley, S., Earley, D., & Lipman, T. H. (2019). Partnerships to Evaluate the Social Impact of Dance for Health: A Qualitative Inquiry. *Journal of community health nursing*, 36(3), 124–138. <https://doi.org/10.1080/07370016.2019.1630963>
- Bazan Chocos, P. H. Twerking: un grito de protesta femenina y feminista. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/25803>
- Bedoya Rodríguez, L. Y. Hasta abajo sin miedo. <http://hdl.handle.net/11349/40114> Castellanos Fuente, C. (2015). Twerking: el “baile prohibido”. Análisis del auge del carácter pornográfico de clips musicales en 2014.
- Delgado, M., Zamarripa, J., de la Cruz, M., Cantú Berrueto, A., & Álvarez Solves, O. (2017). Validación de la versión mexicana del Cuestionario de Auto-eficacia para el Ejercicio. *Revista de psicología del deporte*, 26, 0085-90.
- García, F., & Musitu, G. (1999). Autoconcepto forma 5. Madrid: Tea.
- González, R. V., Díez, B. F., & García, C. B. (2022). Beneficios de la danza urbana en jóvenes: un análisis desde la perspectiva del bienestar emocional y la expresión corporal. *EmásF: revista digital de educación física*, (75), 134-156. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8358778>
- Halliday, A. S. (2020). Twerk sumn!: Theorizing Black girl epistemology in the body. *Cultural Studies*, 34(6), 874-891.
- Hernández, P. Z., Mata, K. J. M., & Jurado, F. V. (2023). Autoeficacia para el ejercicio físico antes y durante la Pandemia Covid-19. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (47), 1041-1045.

- Játiva Moya, C. A. Resistencias desde lo sensible: Artivismo Feminista. Un análisis de la dimensión sensible en el artivismo de los grupos feministas Quiteños Zorreras Twerk, Bloque feminista antiespecista y Conchas-batukada lesbafeminista (Master's thesis, Quito, Ecuador: Flacso Ecuador).
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/19020>
- Lucio, M. (2023). El cuerpo del revés: los "culos protagonistas" de la danza del twerk. Cuadernos de antropología social, (57), 95-110. DOI: <https://doi.org/10.34096/cas.i57.12595>
- Liska, M. (2023). Mi culo es mío: políticas de género y significaciones recientes de las eróticas de baile, del meneáito al twerking. IASPM Journal, 13(2), 74-106.
https://iaspmjournal.net/index.php/IASPM_Journal/article/view/1211/1949
- Luque Ruz, M. (2020). Representación de la mujer en la música urbana.
<https://idus.us.es/handle/11441/101673>
- Sánchez Fallas, M. (2021). Entre beats y piruetas: Recreación artística y bienestar subjetivo en estudiantes del Colegio Técnico Profesional Ing. Mario Quirós Sasso. Actualidades Investigativas en Educación, 21(1), 141-168. DOI: <https://doi.org/10.15517/aie.v21i1.42454>
- Segura Sánchez, J. C. (2021). Influencia de la danza urbana en la identidad cultural de los jóvenes del sector central-distrito La Esperanza: 2019.
<https://dspace.unitru.edu.pe/items/7aa7c845-e487-4a27-bc84-74da9cf8e3f1>
- Schroeder, K., Ratcliffe, S. J., Perez, A., Earley, D., Bowman, C., & Lipman, T. H. (2017). Dance for Health: An Intergenerational Program to Increase Access to Physical Activity. Journal of pediatric nursing, 37, 29-34. <https://doi.org/10.1016/j.pedn.2017.07.004>
- Tamayo Molina, L. J. (2023). Fluir con la danza urbana (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de La Plata). <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/159458>
- Valderrama Narvaez, S. E. (2019). Dependencia emocional, autoestima y esquemas maladaptativos tempranos en denunciantes de violencia de pareja.





TEMPUS

Psicológico

Artículo de reflexión

Despersonalización: desmentida, escisión y cuerpo

Depersonalization: denial, splitting, and the body.

JOSÉ LUIS VILLADA YEPES¹
HÉCTOR GALLO²

Recibido: 14/02/2026 Aprobado: 24/02/2026 Publicado: 01/07/2026

Para citar este artículo:

Villada Yepes, J.L., & Gallo, H. (2026) Despersonalización: desmentida, escisión y cuerpo,
Revista Tempus Psicológico, 9(2) - ISSN: 2619-6336
DOI: <https://doi.org/10.30554/tempuspsi.9.2.5600.2026>

1 Universidad de Manizales, jlwillada@umanizales.edu.co,
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3937-8858>

2 Universidad de Antioquia, hectorgallo1704@yahoo.com.mx,
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7857-3904>

Resumen

El presente artículo analiza la despersonalización y la desrealización desde una perspectiva metapsicológica, centrándose en los aportes de Sigmund Freud y Jacques Lacan. A partir del examen de la experiencia subjetiva descrita por Freud en la Acrópolis, se propone que la desmentida (verleugnung) es el mecanismo psíquico subyacente que conduce a la despersonalización al generar una escisión (Spaltung) en el yo. El texto diferencia formalmente la despersonalización de la personalidad múltiple, argumentando que mientras la primera refiere a un sentimiento de extrañeza y pérdida del sentimiento de propiedad del cuerpo, la segunda se fundamenta en procesos de identificación divergentes. Asimismo, se articula esta vivencia con el concepto de lo ominoso y el estadio del espejo, sugiriendo que la despersonalización reactualiza un momento estructural de la infancia en el que el sujeto sincroniza su imagen corporal con su unidad imaginaria. Finalmente, se concluye que la despersonalización opera como un síntoma en la neurosis (asociada a la represión) o como un fenómeno en la psicosis (asociada a la forclusión), dependiendo de la estructura clínica en juego.

Palabras clave: despersonalización, psicoanálisis, yo, mecanismos de defensa, trastornos disociativos.

Abstract

This article analyzes depersonalization and derealization from a metapsychological perspective, focusing on the contributions of Sigmund Freud and Jacques Lacan. Based on the examination of the subjective experience described by Freud at the Acropolis, it is proposed that disavowal (verleugnung) is the underlying psychic mechanism that leads to depersonalization by generating a splitting (Spaltung) of the ego. The text formally distinguishes depersonalization from multiple personality, arguing that while the former refers to a feeling of strangeness and loss of control over the body, the latter is based on divergent identification processes. Furthermore, this experience is articulated with the concept of the uncanny and the mirror stage, suggesting that depersonalization re-actualizes a structural moment in childhood when the subject synchronizes their body image with their imaginary unity. Finally, it is concluded that depersonalization operates as a symptom in neurosis (associated with repression) or as a phenomenon in psychosis (associated with foreclosure), depending on the clinical structure involved.

Keywords: Depersonalization, Psychoanalysis, Ego, Defense Mechanisms, Dissociative Disorders

Introducción

Este artículo es producto de la investigación doctoral titulada “La despersonalización y sus efectos sobre el cuerpo”, desarrollada por el autor en el marco del Doctorado en Psicoanálisis de la Universidad de Antioquia. Dicha investigación se encuentra inscrita en la línea de investigación: “Problemas de la civilización contemporánea”. La pregunta de investigación surge de la escucha analítica a pacientes que presentaron despersonalización, siendo este su motivo de consulta y en otros casos, una experiencia que surgió durante el tratamiento analítico.

La investigación se articula en torno a la pregunta sobre el estatuto de la despersonalización en el psicoanálisis y la naturaleza de sus efectos sobre el cuerpo, atendiendo a una necesidad detectada tanto en la escucha clínica en ámbitos institucionales como en la práctica privada. Esta propuesta nace de la observación de un vacío teórico significativo, dado que, si bien autores fundamentales como Freud y Lacan abordaron el fenómeno, la bibliografía actual reconoce una carencia en la profundización de las implicaciones del cuerpo en dicha experiencia y sus consecuencias subjetivas (Álvarez, Esteban, & Sauvagnat, 2004). Respondiendo así a una realidad patente en la clínica actual que demanda una mayor elaboración teórica y diagnóstica (Sierra-Siebert, 2008).

A continuación, se buscará esclarecer el mecanismo psíquico subyacente a la despersonalización, en el marco de un diálogo entre la metapsicología freudiana y la psicopatología descriptiva. El estudio de la despersonalización en el psicoanálisis parte de la descripción que Sigmund Freud (Freud, 1936/2017) realiza sobre su propia experiencia subjetiva al visitar la Acrópolis, un encuentro con la realidad que le produjo una profunda incredulidad y una posterior escisión interior. A partir de este suceso, se establece una distinción fundamental: mientras que la desrealización se refiere a la ajenidad del mundo exterior, la despersonalización alude a la extrañeza del propio yo. Ambos fenómenos se inscriben en el campo de lo ominoso, donde lo familiar se vuelve ajeno (Freud, Lo ominoso, 1919/2018) y cumplen una función defensiva que busca excluir fragmentos inasimilables de la realidad o del yo.

La presente investigación propone que el mecanismo psíquico subyacente a esta experiencia es la desmentida (*verleugnung*), la cual ocasiona una escisión (*Spaltung*) del yo. A diferencia de la represión, la desmentida permite la coexistencia de posturas opuestas respecto a la realidad objetiva, lo que puede conducir desde un sentimiento de enajenación hasta una fragmentación más profunda del yo. A través de la articulación entre los postulados freudianos y la teoría lacaniana del estadio del espejo, se busca precisar el estatuto de la despersonalización como un síntoma

o fenómeno que reactualiza momentos estructurales de la formación del sujeto y su relación con el cuerpo (Schejtman, 2015).

Método

Para esta investigación se realizó una reconstrucción y articulación teórica de diversos pasajes de la obra de Freud, integrando textos producidos entre 1919 y 1938, incluyendo cotejos con las versiones originales en alemán para precisar términos como *Verleugnung* (desmentida). Se analizó la evolución del concepto de alteración del yo y su relación con la defensa. Se seleccionaron textos del periodo de madurez de la obra freudiana donde los conceptos de escisión y desmentida adquieren un estatuto metapsicológico más acabado. Además, se articuló la teoría freudiana con autores contemporáneos, manuales diagnósticos para ahondar y extrapolar elementos para las categorías clínicas de despersonalización y trastorno de identidad disociativo.

El método consiste en vincular fenómenos clínicos como la despersonalización y la enajenación con mecanismos psíquicos subyacentes como la desmentida (*verleugnung*) y la escisión (*Spaltung*) del yo. Además, el estudio complementa este análisis con una perspectiva evolutiva al integrar el estadio del espejo de Lacan, permitiendo así diferenciar los mecanismos de defensa de los procesos estructurantes del sujeto.

Desmentida y escisión

Cuando Freud describe la despersonalización -recordemos que la desrealización no será conceptualizada por Mayer-Gross sino hasta 1935- nos sitúa de inmediato en el terreno de su experiencia subjetiva. Al llegar a la Acrópolis, el primer tiempo de dicha vivencia se enuncia así: “¿Entonces todo esto existe efectivamente tal como lo aprendimos en la escuela!?” (Freud, 1936/2017, pág. 214). Se trata del encuentro con una realidad que lo sorprende, una realidad de la cual dudaba que existiera tal como le había sido enseñada en la escuela. Se trataba de una realidad con respecto a la cual había incredulidad, cuestión que trae consigo una reacción que nos conduce a interrogarnos por su mecanismo psíquico. Freud describe luego la escisión interior que experimenta: una parte de sí emite esa incredulidad, mientras otra la observa y se asombra, aguardando una reacción distinta -quizá de exaltación o de éxtasis-. De este modo, en dicha experiencia, Freud parece orientado a “desautorizar”{*abzulehnen*}³ (Freud, 1936/2017) un fragmento de la realidad.

3 El término es extraído de las obras completas en alemán

Freud agrega que, cuando “es un fragmento de la realidad en que nos parece ajeno o bien lo es uno del yo propio” (Freud, 1936/2017, pág. 218), hablamos de desrealización y, en el segundo caso, de despersonalización. En ambos casos, el sujeto experimenta lo ominoso: aquello que suele ser familiar o reconocible, se vuelve extraño.

En este sentido, denomina como *sentimiento de enajenación* {Entfremdungsgefühl} a la experiencia en la cual lo percibido no se concibe como real. A su juicio, estos sentimientos de enajenación no estaban suficientemente comprendidos en la psicopatología de su tiempo. Los considera como procesos complejos, pese a ser designados como simples sensaciones. Aparecen tanto en determinadas enfermedades psíquicas como en sujetos sanos y, al igual que los sueños, constituyen operaciones de construcción anormal. Freud es claro en afirmar que en las enajenaciones {Entfremdungen}⁴, el sujeto procura excluir algo de sí mismo. Desde esta perspectiva, enajenación y despersonalización participan de un mismo campo metapsicológico.

Los fenómenos de enajenación cumplen una función defensiva del yo, apoyándose en la desmentida {verleugnen}⁵, y sí, además, la enajenación y la despersonalización se copertenecen (Freud, 1936/2017), podríamos afirmar que *la desmentida es el mecanismo que conduce a la despersonalización*. Sabemos que existen pocos soportes y respaldos en la obra Freudiana sobre la desmentida como mecanismo subyacente a una experiencia como la enajenación. De hecho, son múltiples los pasajes en los que Freud sitúa la desmentida⁶ propia del fetichismo e incluso de ciertos estados psicóticos.

En los casos de escisión del yo en la psicosis, el enfermo, tras su crisis de confusión alucinatoria, puede asegurar que conservaba en su interior un sector sin alteración que observaba sus desatinos: un observador pasivo. En el fetichismo, Freud ilustra la operación de la desmentida remitiendo a la castración, donde el sujeto crea el fetiche desmintiendo la realidad objetiva y salvando así su propio pene, con el fin de defenderse de la amenaza de castración.

Freud distingue esta experiencia de desmentida, de lo que sucede en la psicosis, puesto que el sujeto no ha alucinado con un pene. Si extrapolamos esto a la despersonalización, diríamos que *el yo acepta la realidad, pero al mismo tiempo la concibe como extraña. La sensación de extrañeza representa la intención de*

4 Término extraído del texto en alemán

5 El término es extraído de la obra en alemán

6 Incluso, implementa el término denegación

deshacerse de fragmentos de ella o del yo que le resultan inasimilables. Considerando el destino teórico que toma la desmentida como mecanismo constitutivo de la perversión, podría pensarse en una *relación íntima entre ciertos pasajes al acto de tipo delictivo y fenómenos disociativos y amnésicos, donde el sujeto asegura no recordar lo acontecido*. Esto debe plantearse guardando las proporciones epistemológicas, entre un mecanismo que sirve a la defensa y otro que es estructurante. En términos freudianos, la alteración del yo -tal como la nombra al inicio de su obra- puede aludir a diversas modalidades defensivas, entre ellas la desmentida.

Articulando *Una perturbación del recuerdo en la Acrópolis y la Escisión del yo en el proceso defensivo*, podemos afirmar que la desmentida (verleugnung) ocasionaría la *Spaltung* del yo. Aquí, el sujeto procura mantener alejado un contenido del yo, ya sea que este provenga del mundo exterior o del interior. La *Spaltung*, está relacionada con la defensa, donde, para Freud, la relación entre el trauma psíquico y la división del yo es nítida. La división en cuestión, está caracterizada por posturas opuestas que coexisten respecto de una situación. En términos textuales: “Se forman dos posturas psíquicas en vez de una postura única: la que toma en cuenta la realidad objetiva, la normal y otra que bajo el influjo de lo pulsional desase al yo de la realidad. Las dos coexisten una junto a la otra” (Freud, 1938/2020, págs. 203-204).

Dos categorías clínicas distintas: despersonalización y personalidad múltiple

Es posible reconstruir, a partir de Freud, una secuencia que conduce de la despersonalización a la fragmentación del yo y a su compartimentación⁷. En términos freudianos: “Desde la despersonalización, hay un camino que lleva hasta la <<double conscience>>, en extremo asombrosa, que sería lo más correcto llamar <<escisión de la personalidad>>” (Freud, *Una perturbación del recuerdo en la Acrópolis*, 1936/2017, pág. 218). La despersonalización puede así constituir un estadio preliminar a una desintegración más profunda del yo.

Sabemos que la despersonalización se distingue de la llamada personalidad múltiple (actualmente trastorno de identidad disociativo). Esta última consiste en la emergencia de identidades claramente delimitadas en el tiempo, cada una con un modo particular de “percepción, interacción, concepción del entorno y de sí mismo” (Kaplan & Sadock, 2015, pág. 458). Mientras que la despersonalización refiere a la sensación de desapego o distanciamiento respecto del propio yo, el sujeto puede sentirse como un autómatas, o como si se contemplara a sí mismo dentro de una película. O sea que aquí el yo pierde el dominio del cuerpo, el cual parece ir por su

⁷ Según la terminología de la psicopatología descriptiva

lado, sin orientación. Por su parte, en la desrealización el entorno se vivencia como irreal, como si se estuviese dentro de un sueño o una película (Kaplan & Sadock, 2015). Aquí se trata de un estado de perplejidad, en el cual el cuerpo se inmoviliza. Freud formula nociones afines a la personalidad múltiple, en el texto *El yo y el Ello*, donde al disertar sobre la identificación, afirma:

“Fijemos por un momento nuestra atención en las identificaciones-objeto del yo. Si estas predominan, se vuelven demasiado numerosas e hiperintensas, e inconciliables entre sí, amenaza un resultado patológico. Puede sobrevenir una fragmentación del yo si las diversas identificaciones se segregan unas a otras mediante resistencias; y tal vez el secreto de los casos de la llamada personalidad múltiple resida en que las identificaciones singulares atraen hacia sí, alternativamente, la conciencia. Pero aun si no se llega tan lejos, se plantea el tema de los conflictos entre las diferentes identificaciones en que el yo se separa, conflictos que, después de todo, no pueden calificarse enteramente de patológicos” (Freud, *El yo y el Ello*, 1923/2018, pág. 32)

Aquí podemos observar que el concepto de identificación es orientador para pensar el problema de la personalidad múltiple y comprender por qué de entrada no es correcto considerarla una patología que evoque una estructura psicótica. Si el yo está conformado de identificaciones simbólicas e imaginarias, a veces contradictorias entre sí, en consecuencia, es posible introducir la hipótesis de que cualquier sujeto está expuesto a sufrir algún tipo de escisión, por ejemplo, en un momento de crisis.

La intensidad y divergencia entre ciertas identificaciones, puede llegar a derivar en una fragmentación del yo, favorecida por resistencias que impediría la integración en una unidad, digamos que, aquellas identidades alternantes no serían más que identificaciones. Dado que no hay yo que sea unitario y libre de conflictos, precisamente porque las identificaciones no son homogéneas, sino divergentes, habrá predisposición al conflicto, pero también a la fragmentación si hubiera contingencias que alteren el curso normal de las cosas, cuestión que es imposible que no se presente.

Si bien el yo tiende a la síntesis (Freud, 1932/2017), a la homogeneización, a la creación de unidades, la escisión es inevitable. Es por esto que, desde la perspectiva psicoanalítica, la escisión del yo en sí misma no remite a una patología, no es un fenómeno nuevo ni extraño -como pudiera parecer-, pues esto es habitual para el analista (Freud, 1938/2020). La integración del yo es sólo una ilusión, dado que este no es más que una suma de retazos, concebidos como identificaciones.

La problemática de la integración y división del yo presenta diversas dimensiones que no deben confundirse. Para ilustrar este asunto, Freud señala en *Lo ominoso* lo siguiente:

“Creo que cuando los poetas se quejan de que dos almas moran en el pecho del hombre, y cuando los adictos a la psicología popular hablan de la escisión del yo en el hombre, entrevén esta bifurcación (perteneciente a la psicología del yo) entre la instancia y el resto del yo, y no la relación de oposición descubierta por el psicoanálisis entre el yo y lo reprimido inconsciente” (Freud, *Lo ominoso*, 1919/2018, pág. 235)

Lo reprimido inconsciente escinde el yo cuando retorna como síntoma, de ahí que la pretendida y anhelada unidad del yo, no es posible sostenerla teórica y clínicamente, sino a condición de suponer que el yo es todo consciencia y que, por lo tanto, no existe el inconsciente reprimido. Es posible notar que la división del yo que aborda la psicología popular no ha sido objeto de estudio del psicoanálisis de forma rigurosa: la separación que el psicoanálisis estudia es la ocasionada por la represión. No obstante, el psicoanálisis sí ha considerado la división que surge en el interior del yo a raíz de la desmentida. Respecto de su diferenciación con la represión, Freud afirma: “El distingo entre ambos casos es, en lo esencial, tópico o estructural, y no siempre resulta fácil decidir frente a cuál de esas dos posibilidades se está” (Freud, *Esquema del psicoanálisis*, 1938/2020, pág. 205).

Lo tópico alude a que la desmentida se localiza en un único sistema (consciente), mientras que lo estructural corresponde a la represión, que es transversal a todo el aparato anímico. Ambos procesos generan residuos. Puede afirmarse desde ya que: *si la despersonalización opera en la neurosis será un síntoma, mientras que constituirá un fenómeno en las psicosis. En el primer caso intervienen represión y la desmentida; en el segundo, forclusión y la desmentida.* Tenemos claridad en cuanto a la diferencia entre el mecanismo de división del sujeto, en tanto lo constituye, y el mecanismo de la división del yo, cuestión que en la investigación que ha inspirado este texto, se espera haber logrado precisar y desarrollar.

Sabemos que la despersonalización puede anteceder a la experiencia autoscópica. Aquí volvemos a encontrarnos con lo ominoso, cuyo carácter “sólo puede estribar en que el doble es una formación oriunda de las épocas primordiales del alma ya superadas, que en aquel tiempo poseyó sin duda un sentido más benigno” (Freud, *Lo ominoso*, 1919/2018, pág. 236). Si leemos este fenómeno a la luz del estadio del espejo (Lacan, 1949/2009), podríamos afirmar que existió un momento temprano en el que el niño se hallaba en pleno proceso de sincronizar su *imagen corporal* y

la cenestesia con su unidad imaginaria, con su yo. Se trata de una experiencia ya tramitada en la infancia. Por ello, cuando una vivencia similar reaparece en la adultez -como ocurre en la despersonalización o en ciertos fenómenos autoscópicos- se experimenta como extraña y, en consecuencia, como ominosa. La sensación de desconocimiento del propio cuerpo no es nueva en la historia del sujeto, pero su retorno en la vida adulta produce inquietud precisamente porque reactualiza un momento estructural ya superado.

Resultados

Se identifica que la desmentida (*Verleugnung*) constituye el mecanismo primordial que conduce a la despersonalización. Este proceso conlleva una *Spaltung* (escisión) del yo, donde coexisten dos posturas antagónicas: una que reconoce la realidad de la falta y otra que se desasiste de ella (Freud, 1938/2020). Los hallazgos permiten proponer una diferenciación clínica estructural necesaria: mientras que en la neurosis la despersonalización funciona como un síntoma ligado a la represión —donde el sujeto intenta tramitar la angustia mediante el retorno de lo reprimido—, en la psicosis se presenta como un fenómeno asociado a la forclusión, donde lo desmentido retorna sin mediación simbólica desde lo real (Álvarez, Esteban, & Sauvagnat, 2004). Se concluye que la desmentida en la despersonalización se diferencia de la del fetichismo porque el sujeto no alucina ni crea un objeto sustituto, sino que concibe la realidad aceptada como extraña.

Es preciso señalar que la desmentida en la despersonalización diverge de la observada en el fetichismo. Como destaca Freud (1927/2020) en el fetichismo el sujeto crea un objeto sustitutivo para sellar la escisión y negar la castración; en cambio, en la despersonalización, no hay un objeto externo que soporte la falta, sino que es el propio cuerpo y la realidad percibida los que se tornan ajenos. Aquí, el sujeto no alucina, sino que experimenta un extrañamiento radical sobre su propia presencia, lo que Schejtman (Schejtman, 2015) denomina una “vacilación en la unidad imaginaria del cuerpo”, donde el sujeto se percibe como un espectador de su propia realidad.

La distinción entre desmentida y represión reside en su naturaleza tópica y estructural: la represión es un proceso que, al operar sobre la representación inconsciente, atraviesa de forma transversal todo el aparato anímico. Por el contrario, la desmentida parece localizarse en una escisión del propio yo que no busca ocultar el deseo, sino que intenta preservar una integridad ilusoria ante la irrupción de un real inasimilable. A partir de estas dinámicas, es posible trazar una secuencia teórica donde la despersonalización actúa como un estadio

preliminar que puede derivar en una fragmentación profunda del yo. Es esta dinámica la que abre paso a la “doble conciencia” o *double conscience*, donde la escisión del yo permite que el sujeto habite una realidad fracturada, siendo este fenómeno la vía regia para comprender la fragilidad del sentimiento de sí en la clínica contemporánea.

Discusión

La interpretación de estos hallazgos invita a cuestionar la noción tradicional del yo como una unidad compacta y armónica, revelándolo más bien como un ensamblaje de identificaciones divergentes donde la escisión (*Spaltung*) es una condición estructural e inevitable (Freud, El yo y el ello, 1923/2018). Al confrontar el mecanismo de la desmentida (*verleugnung*) con la represión, se clarifica una diferencia fundamental: mientras que la represión es transversal a todo el aparato anímico, la desmentida opera específicamente en el sistema consciente, permitiendo que el sujeto habite realidades contradictorias sin que una anule a la otra (Freud, Fetichismo, 1927/2020). Esta dinámica sugiere que la sensación de extrañeza característica de la despersonalización no es una invención azarosa, sino la reactualización de un desfase arcaico ocurrido durante el estadio del espejo, donde la imagen corporal y la cenestesia aún no se habían sincronizado en una unidad imaginaria.

Conclusiones

En conclusión, esta investigación permite establecer que la desmentida es el mecanismo psíquico primordial que articula la experiencia de la despersonalización, ofreciendo un marco teórico sólido para comprender la escisión del yo más allá de sus aplicaciones clásicas en el fetichismo o la psicosis. El estudio determina que la precisión diagnóstica es vital para la clínica actual: la despersonalización debe ser tratada como un síntoma ligado a la represión en las estructuras neuróticas, y como un fenómeno asociado a la forclusión en las psicosis. Finalmente, se ratifica que la integración del yo es una construcción ilusoria, por lo que el analista debe abordar estos fenómenos no como simples sensaciones, sino como operaciones de construcción psíquica que intentan tramitar contenidos inasimilables del yo o de la realidad.

Referencias

- Álvarez, J. M., Esteban, R., & Sauvagnat, F. (2004). *Fundamentos de psicopatología psicoanalítica*. Madrid: Síntesis.
- Freud, S. (1919/2018). *Lo ominoso*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1923/2018). *El yo y el Ello*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1932/2017). *La descomposición de la personalidad psíquica*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1936/2017). *Una perturbación del recuerdo en la Acropolis*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1938/2020). *Esquema del psicoanálisis*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Kaplan, & Sadock. (2015). *Sinópsis de psiquiatría*. Barcelona: Wolters Kluwer.
- Lacan, J. (1949/2009). *El estadio del espejo como formador de la función del yo tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica*. México: Siglo XXI.





TEMPUS
Psicológico

Artículo de revisión

Subjetividades laborales en la transición del empleo al trabajo autónomo en profesionales colombianos: una revisión teórica

Work-related subjectivities in the transition from employment to self-employment among colombian professionals: a theoretical review

ANGELA MARÍA ESCOBAR MORA¹

Recibido: 14/11/2025 - Aprobado: 3/03/2026 - Publicado: 01/07/2026

Para citar este artículo:

Escobar Mora, A. M. (2026) Subjetividades laborales en la transición del empleo al trabajo autónomo en profesionales colombianos: una revisión teórica, *Revista Tempus Psicológico*, 9(2) - ISSN: 2619-6336
DOI: <https://doi.org/10.30554/tempuspsi.9.2.5550.2026>

¹ Pontificia Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, Argentina. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. angelaescobar@uca.edu.ar – aescobar@javeriana.edu.co.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6617-5060>

Resumen

El tránsito del empleo formal al trabajo autónomo constituye un fenómeno creciente entre profesionales altamente cualificados en América Latina. Este artículo ofrece una revisión teórica de las subjetividades laborales en transición, examinando cómo los profesionales reconfiguran sus subjetividades, sentidos y prácticas ante la salida del empleo tradicional. A partir de una revisión crítica del marco conceptual y de hallazgos preliminares derivados de un proyecto doctoral cualitativo, se discuten las tensiones entre autonomía, precariedad, agencia, vulnerabilidad y búsqueda de coherencia personal. Se argumenta que la transición laboral implica una configuración subjetiva que articula dimensiones simbólicas, emocionales y prácticas, desafiando los modelos lineales de carrera y los supuestos del empleo estable. El artículo identifica aportes conceptuales y vacíos teóricos relevantes para comprender el trabajo contemporáneo en la región.

Palabras clave: *subjetividad laboral; trabajo autónomo; transición laboral; identidad profesional; agencia.*

Abstract

The transition from formal employment to self-employment is a growing phenomenon among highly qualified professionals in Latin America. This article offers a theoretical analysis of labor subjectivities in transition, examining how professionals reconfigure their identities, meanings, and practices when leaving traditional employment. Based on a critical review of the conceptual framework and preliminary findings from a qualitative doctoral project, the tensions between autonomy, precariousness, agency, vulnerability, and the search for personal coherence are discussed. It is argued that labor transition involves a subjective configuration that articulates symbolic, emotional, and practical dimensions, challenging linear career models and assumptions of stable employment. The article identifies conceptual contributions and theoretical gaps relevant to understanding contemporary work in the region.

Keywords: *labor subjectivity; self-employment; labor transition; professional identity; agency.*

Introducción

El mundo del trabajo atraviesa una transformación profunda que desborda los marcos analíticos tradicionales con los que solía explicarse la experiencia laboral. El empleo formal —estructura dominante del capitalismo industrial durante más de un siglo— pierde centralidad frente a modalidades flexibles, independientes, digitales, híbridas o autónomas. Este proceso, que en el Norte Global se vincula a dinámicas de mercado y transformación tecnológica, en América Latina está atravesado por particularidades históricas: informalidad estructural, fragilidad institucional, desigualdad social, y simultáneamente aspiraciones subjetivas de libertad, sentido y autorrealización.

En Colombia, según cifras del DANE (2023), cerca del 42% de las personas ocupadas trabajan por cuenta propia. No obstante, reducir este fenómeno a la informalidad sería empobrecer la lectura. Entre los profesionales altamente cualificados emerge un tránsito voluntario (y a veces involuntario) desde el empleo formal hacia formas de autogestión que transforman no solo la manera de trabajar, sino la manera de ser trabajador.

Este artículo se inscribe en el marco de una investigación doctoral que busca comprender cómo se configuran las subjetividades laborales de profesionales colombianos que han abandonado el empleo para dedicarse al trabajo autónomo.

Método

Este artículo corresponde a una revisión teórica de tipo narrativa con criterios explícitos de selección y análisis del corpus. Este tipo de revisión resulta pertinente cuando el propósito es integrar y problematizar desarrollos conceptuales en torno a un fenómeno complejo, más que evaluar cuantitativamente resultados empíricos homogéneos (Grant & Booth, 2009).

Se realizó una búsqueda en bases de datos académicas como Scopus, Web of Science, Scielo y Redalyc, priorizando publicaciones entre 2010 y 2025, con el fin de recoger desarrollos recientes sobre las transformaciones del trabajo y la emergencia de nuevas formas de inserción laboral. Se incluyeron trabajos que abordaran la subjetividad laboral, el trabajo autónomo profesional y las transiciones desde el empleo formal, con especial atención a estudios desarrollados en América Latina o en contextos comparables, dada la relevancia de las condiciones estructurales regionales en la configuración de dichas trayectorias (Arango et al., 2021; Castel, 1997, 2009).

Los criterios de inclusión consideraron la pertinencia temática, el carácter académico de las fuentes (artículos indexados, libros y capítulos de libro), así como

su contribución al análisis de las relaciones entre transformaciones del trabajo, condiciones socioeconómicas y producción de subjetividad. Se excluyeron documentos de carácter divulgativo o aquellos que abordaran el trabajo autónomo sin una problematización de sus dimensiones subjetivas o estructurales.

El análisis del corpus se desarrolló mediante un proceso de codificación temática, orientado a identificar núcleos conceptuales recurrentes, tensiones analíticas y vacíos en la literatura (Braun & Clarke, 2006). Este procedimiento permitió organizar los aportes en torno a ejes interpretativos que articulan, por un lado, las transformaciones estructurales del trabajo y, por otro, los procesos de subjetivación asociados a las trayectorias laborales en transición.

Como población de referencia, la revisión se centra en profesionales con formación universitaria que han transitado del empleo formal hacia formas de trabajo autónomo, particularmente en sectores vinculados a servicios, consultoría, educación y economía del conocimiento. Esta delimitación responde a la necesidad de situar el análisis en trayectorias laborales donde la autonomía se configura no solo como una alternativa ocupacional, sino como un proceso de resignificación subjetiva en contextos de creciente incertidumbre laboral (Dubar, 1992; Burbano-Valente, 2012).

Transformaciones contemporáneas del trabajo

Las reconfiguraciones del trabajo en las últimas décadas han transformado profundamente la relación entre sujetos, organizaciones y trayectorias profesionales. El empleo asalariado estable —eje articulador de la vida laboral durante gran parte del siglo XX— ha sido tensionado por procesos convergentes de flexibilización productiva, digitalización, fragmentación contractual e individualización del rendimiento (Sennett, 1998; Castel, 1997). Este desplazamiento no implica la desaparición del empleo formal, sino la pérdida de su capacidad de organizar de manera estable las subjetividades laborales, las expectativas vitales y las formas de reconocimiento profesional.

En América Latina, estas transformaciones adquieren características particulares debido a la persistente informalidad estructural, las desigualdades socioeconómicas, la fragilidad institucional y la coexistencia de regímenes laborales híbridos. En este contexto, el tránsito entre empleo formal, trabajo autónomo, emprendimiento y subcontratación constituye una experiencia extendida entre profesionales cualificados (Orejuela & Ramírez, A., 2011; Señoret et al., 2022).

A continuación, se desarrollan cinco transformaciones clave que enmarcan la transición hacia el trabajo autónomo y que inciden directamente en la configuración de las subjetividades laborales contemporáneas.

Flexibilización y reorganización del vínculo laboral

Los cambios en los modelos productivos han promovido estructuras organizacionales más horizontales, dinámicas y orientadas al proyecto, en detrimento de las relaciones laborales estables y de largo plazo (Burns & Stalker, 1966; De la Garza, 2017). La externalización de funciones, el aumento del trabajo por encargo y la expansión de esquemas híbridos configuran entornos donde la autonomía, la adaptabilidad y la autorregulación se convierten en exigencias más que en atributos deseables.

Para muchos profesionales, estas transformaciones se experimentan simultáneamente como oportunidades de agencia y como fuentes de inestabilidad; la autonomía se convierte en una exigencia estructural, y no únicamente en un atributo aspiracional.

Desde esta perspectiva, la flexibilización no solo transforma la estructura del empleo, sino que reconfigura el tipo de sujeto que las organizaciones requieren: más autónomo, más disponible y autoexigido.

Digitalización y nuevas formas de control simbólico

Las tecnologías digitales han intensificado dinámicas de conexión permanente y han difuminado las fronteras entre lo laboral y lo personal. Morales (2023) destaca que la digitalización introduce mecanismos de control basados en la reputación, la visibilidad y los sistemas de evaluación continua, lo que produce nuevas formas de auto escrutinio y desgaste emocional. Incluso para profesionales no vinculados a plataformas digitales, la digitalización constituye un entorno que exige actualización constante, gestión del tiempo, presencia digital y aprendizaje continuo. Este ecosistema tecnológico contribuye a consolidar un sujeto laboral que se percibe responsable de su propio rendimiento y sostenibilidad profesional.

Individualización del riesgo y narrativas del emprendimiento

Siguiendo a Bauman (2003) y Giddens (1991), la individualización contemporánea traslada al sujeto la responsabilidad de gestionar su trayectoria vital. En el ámbito laboral, esta tendencia se cristaliza en el discurso del emprendimiento y la autogestión como formas legítimas de realización personal. No obstante, diversos estudios advierten que estas narrativas pueden invisibilizar las desigualdades estructurales y trasladar al individuo la gestión solitaria de riesgos, incertidumbres y condiciones precarias (Sennett, 1998; Señoret et al., 2022). Así, las transiciones hacia el trabajo autónomo se inscriben en marcos culturales que celebran la independencia, pero que simultáneamente responsabilizan al sujeto por su éxito o fracaso, de esta

forma, la transición hacia el trabajo autónomo puede experimentarse tanto como emancipación simbólica como carga emocional y material.

Precarización subjetiva en contextos latinoamericanos

La precarización no es un fenómeno exclusivamente material, dimensiones subjetivas como la incertidumbre, el desgaste emocional, la ausencia de reconocimiento, la dificultad de proyectar el futuro y la sensación de vulnerabilidad (Señoret et al., 2022). En América Latina, estas experiencias se intensifican por la debilidad de los sistemas de protección social y por las responsabilidades de cuidado que recaen desproporcionadamente sobre las mujeres profesionales. La inseguridad financiera, la fragmentación temporal, la ausencia de protección social y la carga mental asociada al trabajo autónomo impactan directamente la subjetividad laboral de los profesionales Boso & Salvia, 2006). En este contexto, la transición hacia el trabajo autónomo se experimenta simultáneamente como promesa de libertad y como amenaza de vulnerabilidad, en otras palabras, la transición hacia el trabajo autónomo puede configurarse como respuesta a entornos laborales desgastados, pero también como un movimiento hacia condiciones donde la precariedad opera bajo nuevas lógicas.

Trayectorias laborales no lineales

El tránsito recurrente entre empleo, independencia, emprendimiento y períodos de ausencia laboral indica que las trayectorias ya no siguen un patrón ascendente ni predecible. Dubar (1992) y Giddens (1991) han señalado que las subjetividades profesionales se construyen en la continuidad narrativa, pero también en la disrupción. Por ello, las transiciones hacia el trabajo autónomo deben leerse como momentos de reorganización identitaria, donde el sujeto reconstruye coherencias entre su historia, sus aspiraciones y sus condiciones materiales. En este sentido, afirman que, las trayectorias laborales contemporáneas están atravesadas por discontinuidades, cambios de sector, períodos de desempleo, emprendimientos temporales y reinversiones profesionales. Esto implica que las subjetividades laborales son procesos narrativos en constante ajuste, especialmente en momentos de transición. El tránsito del empleo al trabajo autónomo constituye uno de esos momentos críticos que reconfiguran las coordenadas de sentido y los valores asociados al trabajo. En el paradigma del empleo moderno, la organización se concebía como una estructura estable. Sin embargo, la flexibilidad, la digitalización y la virtualización del trabajo contemporáneo han convertido al trabajo en un ecosistema de aprendizaje permanente, donde los límites entre empresa, profesión y proyecto personal se diluyen. Maldonado (2020) advierte que la autoorganización no es sinónimo de caos, sino de orden dinámico: los sistemas complejos generan estabilidad a través de

la interacción, no de la imposición. El trabajador autónomo representa un ejemplo de esta lógica: su sostenibilidad depende de redes de colaboración, aprendizajes recursivos y procesos reflexivos que se reconfiguran según las condiciones del entorno. En la investigación doctoral, los participantes describen su experiencia en términos de “flujo”, “adaptación” y “aprendizaje continuo”, confirmando que el trabajo autónomo se comporta como un sistema vivo que evoluciona desde la interacción constante con otros actores.

Subjetividad laboral como producción social

El concepto de subjetividad laboral se ha consolidado como una categoría analítica fundamental para comprender la dimensión psicosocial del trabajo contemporáneo. A diferencia de los enfoques centrados exclusivamente en las condiciones objetivas, la subjetividad laboral permite examinar cómo las personas significan sus experiencias, elaboran narrativas sobre sí mismas y negocian tensiones entre autonomía, precariedad, subjetividad y sentido.

La subjetividad laboral se entiende como un proceso de construcción de sentido, subjetividad y emocionalidad que articula la experiencia del trabajo. Autores como De la Garza (2017), González Rey (2008) y Gergen (2016) destacan su carácter relacional, histórico y contextualizado, en este sentido, la subjetividad no reside dentro del individuo, sino en la trama de relaciones sociales en las que este se encuentra inmerso.

Burbano Valente (2012) sostiene que la subjetividad laboral se articula mediante significaciones que conectan el pasado, el presente y el futuro del sujeto. En momentos de transición —como el paso del empleo al trabajo autónomo— estas significaciones se reconfiguran, generando procesos de reorganización identitaria, reinterpretación de la trayectoria y redefinición de expectativas.

Entendida de este modo, la subjetividad laboral no puede reducirse a la vivencia individual de la transición. Se trata de una producción relacional que emerge de la articulación entre experiencias biográficas, condiciones estructurales, dispositivos organizacionales, regulaciones del mercado de trabajo y marcos institucionales concretos. Reforzar esta dimensión situada permite evitar una lectura individualizante del paso al trabajo autónomo y comprender con mayor precisión cómo las posiciones ocupacionales, el género, el capital relacional y la pertenencia a determinados campos profesionales modulan la experiencia de autonomía y vulnerabilidad.

Desde esta perspectiva, la transición hacia el trabajo autónomo no es únicamente una decisión económica, sino un proceso de resonancia subjetiva en la que el individuo reconstruye categorías como estabilidad, legitimidad profesional, reconocimiento

y éxito. Este enfoque resulta esencial para comprender las tensiones, paradojas y posibilidades que emergen en las transiciones laborales contemporáneas de profesionales en América Latina.

En este marco, la transición del empleo al trabajo autónomo constituye un momento privilegiado para observar la emergencia de nuevas configuraciones subjetivas. Esta transición desestabiliza subjetividades previas, genera tensiones y paradojas, y habilita nuevas formas de agencia.

La transición del empleo al trabajo autónomo

El tránsito del empleo formal al trabajo autónomo constituye uno de los fenómenos más significativos del trabajo contemporáneo y, simultáneamente, uno de sus procesos subjetivos menos comprendidos en profundidad. Aunque la literatura ha examinado aspectos económicos, tecnológicos y organizacionales de esta transición, los estudios que la abordan desde la subjetividad laboral —especialmente en América Latina— son todavía incipientes. Esta transición implica mucho más que un cambio contractual: supone una reconfiguración profunda de la subjetividad profesional, de las prácticas de trabajo y de las coordenadas simbólicas que orientan la experiencia laboral.

A diferencia de la movilidad interna o del cambio de organización, esta transición altera las estructuras que tradicionalmente otorgan continuidad, legitimidad y reconocimiento al trabajo. Por ello, se presenta como un escenario privilegiado para analizar las tensiones, paradojas y procesos identitarios que configuran la subjetividad laboral contemporánea.

Ruptura y desplazamiento de la subjetividad de “empleado”

Dubar (1992) sostiene que la subjetividad profesional se construye en el cruce entre trayectorias biográficas y marcos institucionales. En el empleo formal, la organización funciona como un marco de referencia que estructura tiempos, roles, jerarquías y expectativas, en este marco, la subjetividad de “empleado” se soporta en elementos como estabilidad, previsibilidad, afiliación institucional y reconocimiento externo.

Cuando un profesional transita hacia el trabajo autónomo, esta subjetividad institucionalizada se desestabiliza. Los sujetos ya no cuentan con referentes jerárquicos, evaluadores externos, equipos consolidados ni estructuras que distribuyan responsabilidades. La ruptura implica un desplazamiento identitario que exige reconfigurar la noción de éxito, redefinir el valor del propio trabajo y reconstruir narrativas que otorguen sentido a la decisión de abandonar el empleo formal.

Esta ruptura no es únicamente simbólica: comporta también una redistribución de las funciones que antes recaían sobre la organización, como la gestión del tiempo, la formación, la relación con clientes, la planeación financiera y la búsqueda de proyectos.

Emergencia de la agencia y la autonomía como ejes organizadores

El trabajo autónomo introduce un modelo de agencia situado en la autorregulación, la autogestión y la capacidad de decisión. Autores como Giddens (1991) sostienen que la agencia se activa cuando los sujetos enfrentan situaciones de indeterminación y deben construir estrategias personales para actuar.

En la transición hacia el trabajo autónomo, la agencia se despliega en varias dimensiones:

- **Agencia decisional:** capacidad de definir prioridades, proyectos y ritmos propios.
- **Agencia temporal:** posibilidad de organizar el tiempo laboral y no laboral según criterios propios.
- **Agencia estratégica:** elección de nichos, clientes, alianzas y oportunidades.
- **Agencia simbólica:** redefinición del yo profesional frente a la ausencia de marcos institucionales.

Sin embargo, esta agencia no está libre de tensiones porque la autonomía suele experimentarse como oportunidad y carga: mientras posibilita la autodirección, exige altos niveles de disciplina, iniciativa y constancia emocional.

La paradoja autonomía–vulnerabilidad

Uno de los mecanismos más potentes para comprender la transición hacia el trabajo autónomo es la paradoja entre autonomía y vulnerabilidad. La literatura muestra que el trabajo independiente se asocia simultáneamente con libertad, flexibilidad, creatividad y sentido, pero también con incertidumbre, precariedad y sobre exigencia (Señoret et al., 2022; Morales, 2023).

Desde la perspectiva de la subjetividad laboral esta paradoja se expresa en varios niveles:

- Paradoja temporal: mayor control del tiempo, pero fragmentación y dificultad para desconectarse.
- Paradoja económica: posibilidad de ingresos variables, pero ausencia de estabilidad y protección social.

- Paradoja emocional: aumento del entusiasmo y sentido, pero también de la ansiedad y el desgaste.
- Paradoja identitaria: fortalecimiento del yo profesional autónomo, acompañado de incertidumbre sobre la legitimidad y el reconocimiento.

Estas tensiones indican que el trabajo autónomo no debe idealizarse como solución frente al malestar laboral, sino entenderse como un espacio donde coexisten libertades y nuevas subjetividades laborales.

Reconfiguración de la relación con el cuerpo, el tiempo y la productividad

La transición hacia el trabajo autónomo transforma también la relación con el cuerpo, la energía, el descanso y la productividad, ya que los profesionales que transitan del empleo al trabajo autónomo experimentan:

- intensificación del trabajo emocional,
- dificultad para establecer límites,
- autoexigencia sostenida,
- y una relación ambivalente con la productividad.

Sennett (1998) advierte que, en contextos de flexibilización, los sujetos desarrollan formas de autogobierno que incorporan expectativas externas como mandatos internos. En el trabajo autónomo, esta auto vigilancia se acentúa: la productividad deja de ser un indicador organizacional para convertirse en un parámetro moral asociado al valor del sujeto y su capacidad de “sostenerse a sí mismo”.

Las narrativas laborales como dispositivos de configuración subjetiva

Las narrativas que los sujetos elaboran sobre su trayectoria laboral constituyen uno de los mecanismos más potentes de organización de la experiencia en contextos de transición. En el paso del empleo formal al trabajo autónomo, estas narrativas adquieren especial relevancia porque permiten reelaborar la ruptura, otorgarle sentido y proyectar horizontes posibles. No se trata únicamente de relatos justificativos: son dispositivos simbólicos que actúan sobre la subjetividad, reorganizan el vínculo con el trabajo y habilitan nuevas coordenadas identitarias.

Giddens (1991) plantea que toda biografía se sostiene sobre un proyecto narrativo que confiere continuidad temporal a la subjetividad. En consonancia, Burbano Valente ha mostrado que los relatos laborales permiten a los sujetos reinterpretar los quiebres, resignificar pérdidas y construir legitimidad en escenarios donde desaparecen los marcos institucionales que antes articulaban la vida laboral. Las

narrativas en contextos de transición operan, así, como un espacio de elaboración simbólica que conecta las experiencias pasadas con los deseos, temores y aspiraciones que orientan el futuro profesional.

En este sentido, el tránsito hacia el trabajo autónomo suele articularse narrativamente en torno a motivos que combinan la búsqueda de bienestar, la necesidad de coherencia entre valores personales y prácticas laborales, el deseo de autonomía, la aspiración de autorrealización, la urgencia por restituir un equilibrio entre vida y trabajo o incluso la necesidad de escapar a dinámicas organizacionales percibidas como desgastantes. Aunque estos motivos se expresan en registros individuales, forman parte de repertorios culturales más amplios que circulan socialmente y que influyen la manera en que los profesionales interpretan su propio desplazamiento hacia la autonomía.

Lejos de constituir simples explicaciones retrospectivas, estas narrativas cumplen una función constitutiva: sostienen la subjetividad frente a la incertidumbre del nuevo régimen laboral, ofrecen un marco de inteligibilidad para decisiones que podrían percibirse como riesgosas y contribuyen a construir un sentido de continuidad identitaria en medio de la ruptura. De este modo, las narrativas laborales en transición se convierten en dispositivos mediante los cuales los sujetos producen coherencia, legitiman su elección y configuran las bases afectivas, morales y simbólicas desde las cuales se reconstruirá su subjetividad profesional.

Tensiones estructurales y subjetivas en el contexto latinoamericano

El tránsito hacia el trabajo autónomo en América Latina no puede comprenderse adecuadamente sin situarlo en el entramado social, económico y cultural que condiciona las posibilidades y restricciones del ejercicio profesional en la región. La desigualdad económica persistente, la fragilidad de los sistemas de protección social y la alta exposición a la informalidad configuran un escenario en el que la autonomía adquiere tonalidades profundamente ambivalentes. Para muchos profesionales, el paso a la independencia constituye tanto una búsqueda de libertad como un movimiento obligado por las limitadas oportunidades laborales formales o por los efectos acumulados del desgaste organizacional.

A estas condiciones estructurales se suman dinámicas de género que atraviesan la experiencia del trabajo. Las responsabilidades de cuidado, generalmente asumidas por mujeres profesionales, influyen con fuerza en la decisión de abandonar el empleo formal para optar por modalidades más flexibles que permitan conciliar el trabajo con la vida familiar. Sin embargo, esta flexibilidad aparente no siempre se traduce en bienestar, pues suele implicar una intensificación del

trabajo invisible, un aumento de la autoexigencia y una exposición mayor a la inestabilidad económica.

Asimismo, las redes familiares y comunitarias desempeñan un papel ambivalente: pueden operar como soporte emocional y material en momentos de incertidumbre, pero también pueden imponer expectativas tradicionales que limitan la agencia profesional o condicionan las decisiones laborales. Las trayectorias marcadas por discontinuidades —frecuentes en entornos laborales desregulados— refuerzan la necesidad de reinventarse constantemente, naturalizando la movilidad y la inestabilidad como rasgos inherentes de la vida profesional contemporánea.

En este marco, la transición hacia el trabajo autónomo no emerge como un fenómeno puramente individual, sino como una experiencia situada, profundamente entrelazada con estructuras sociales que moldean las oportunidades, las subjetividades y los modos de significar el trabajo.

La transición como proceso de subjetivación

Desde una perspectiva crítica del trabajo, la transición hacia el trabajo autónomo constituye un proceso de subjetivación en el que el sujeto reconfigura su posición frente al trabajo, sus expectativas sobre sí mismo y su comprensión de la propia trayectoria. Siguiendo a Burbano Valente, este proceso no puede reducirse a una experiencia introspectiva, ya que involucra la capacidad de otorgar nuevos sentidos al valor del propio trabajo, reorganizar las aspiraciones profesionales y reconstruir criterios de legitimidad en ausencia de los marcos institucionales que antes definían el reconocimiento y la estabilidad.

La subjetivación en el trabajo autónomo exige integrar polos aparentemente opuestos: autonomía y vínculo, creatividad y disciplina, incertidumbre y sentido. El profesional en transición se enfrenta a la exigencia de autogestionarse, sostener emocionalmente la inestabilidad y construir redes significativas que compensen la ausencia de estructuras organizacionales. Esta integración, lejos de estar previamente dada, se produce de manera contingente y dinámica, en un movimiento continuo de ensayo, error, reflexión y reajuste.

Al mismo tiempo, la subjetivación supone elaborar nuevas formas de legitimidad profesional. La ausencia de jerarquías y evaluaciones institucionales obliga a los sujetos a construir mecanismos alternativos de validación —a través de la reputación, el reconocimiento de pares, la voz experta o los logros visibles— que aseguren la consistencia identitaria y la sensación de valor profesional. Este componente de legitimación es central, pues sin él la autonomía corre el riesgo de convertirse en un espacio de aislamiento y desgaste.

Así, la transición hacia el trabajo autónomo se presenta como un proceso de constitución del sujeto que desafía los modelos tradicionales del trabajo y obliga a repensar las categorías con las que se ha analizado históricamente la relación entre profesión, subjetividad y agencia.

Resultados y discusión

La revisión teórica desarrollada a lo largo de este artículo permite afirmar que la transición del empleo formal al trabajo autónomo constituye un escenario privilegiado para observar la manera en que se producen, tensionan y reconfiguran las subjetividades laborales en el contexto latinoamericano contemporáneo. Más que un mero cambio de estatus contractual se trata de un proceso en el cual los sujetos se ven compelidos a renegociar las formas de significar el trabajo, el valor de su trayectoria profesional y las coordenadas identitarias que antes les eran provistas por la organización asalariada. Esta transición opera, por tanto, como un laboratorio donde se hacen visibles las tensiones entre estructura y agencia, entre autonomía y precariedad, entre continuidad biográfica y ruptura (Dubar, 1992; Giddens, 1991).

En este sentido, las transformaciones del trabajo descritas en la literatura —flexibilización, digitalización, individualización del riesgo y precarización— no solo impactan en la estabilidad material o en las formas de contratación, sino que desestabilizan las gramáticas simbólicas a través de las cuales los sujetos dotaban de sentido a su experiencia laboral. El empleo formal ofrecía, con todas sus limitaciones, un conjunto de certezas relativas: un tiempo organizado, un lugar socialmente reconocible, una subjetividad vinculada a una institución y un entramado de expectativas más o menos previsibles. La transición hacia el trabajo autónomo desancla estos referentes y sitúa a los profesionales en un territorio donde la continuidad biográfica ya no está garantizada por la estructura, sino que debe ser construida narrativamente por el propio sujeto (Sennett, 1998; Castel, 1997).

Desde la perspectiva de la subjetividad laboral como producción social, tal como la formula Burbano-Valente (2012), esta transición evidencia con particular claridad cómo los sujetos no solo “viven” las transformaciones del trabajo, sino que las procesan simbólicamente y afectivamente en un entramado de condiciones estructurales que exceden la experiencia individual. La desigualdad económica, la fragilidad de los sistemas de protección social y la naturalización de la movilidad laboral en América Latina constituyen el trasfondo sobre el cual se inscriben estas decisiones de tránsito (De la Garza, 2017). Por ello, resulta analíticamente insuficiente leer el paso al trabajo autónomo en clave exclusivamente vocacional o emprendedora: es necesario situarlo en la confluencia entre proyectos de vida, desgaste organizacional, expectativas culturales de éxito y condiciones materiales de posibilidad (Bauman, 2003).

Leídos en clave de revisión, los aportes del corpus analizado pueden organizarse en tres núcleos conceptuales principales: las tensiones estructurales del trabajo contemporáneo; los procesos de subjetivación implicados en la transición laboral; y las paradojas del trabajo autónomo entre autonomía, autoexigencia y vulnerabilidad. Al mismo tiempo, la literatura revisada deja ver vacíos importantes, especialmente en estudios empíricos situados sobre profesionales colombianos, en análisis comparativos entre campos ocupacionales y en investigaciones que articulen de manera más fina trayectorias, género, cuidado y protección social. Estas lagunas justifican una agenda futura de investigación orientada a profundizar en la dimensión relacional, histórica y ocupacional de las subjetividades laborales en transición.

La discusión sobre las narrativas laborales adquiere aquí una relevancia particular. Los relatos que los sujetos elaboran sobre su tránsito hacia la autonomía no son simplemente recursos discursivos que adornan decisiones ya tomadas; constituyen dispositivos de configuración subjetiva que permiten organizar la experiencia, justificar la ruptura y proyectar una nueva forma de habitar el trabajo. En la medida en que estos relatos articulan motivos como la búsqueda de salud mental, la necesidad de coherencia ética, el deseo de autonomía o la huida de entornos percibidos como tóxicos, se convierten en marcos interpretativos que dotan de sentido a la transición y que, simultáneamente, regulan las emociones asociadas a la incertidumbre. En este punto, la propuesta de Giddens (1991) sobre la biografía como proyecto narrativo se entrelaza con la lectura de Burbano-Valente (2012) sobre las narrativas, configurando un campo fértil para comprender cómo se sostiene la subjetividad en contextos de alta inestabilidad.

La paradoja autonomía–vulnerabilidad se consolida entonces como uno de los núcleos interpretativos más fecundos de este fenómeno. El trabajo autónomo concentra en sí mismo promesas de libertad, flexibilidad y autorrealización, mientras expone a los sujetos a la inestabilidad del ingreso, a la autoexigencia constante y a la necesidad de sostener por cuenta propia su legitimidad profesional. La agencia se amplía, pero lo hace al precio de una intensificación del trabajo sobre sí, donde el profesional debe aprender a gestionarse como proyecto, como marca y como recurso económico (Sennett, 1998). Esta condición produce una subjetividad que se debate entre la aspiración a un trabajo más alineado con los propios valores y la experiencia de estar permanentemente en riesgo de no “alcanzar” las expectativas que esa misma autonomía habilita y demanda.

La especificidad latinoamericana introduce, además, capas adicionales de complejidad a la discusión. Las transiciones hacia el trabajo autónomo se dan en contextos donde la informalidad no es un fenómeno marginal, sino un componente estructural

de los mercados laborales (Maurizio, 2015); donde los sistemas de seguridad social presentan coberturas incompletas y donde las redes familiares y comunitarias compensan parcialmente la ausencia de garantías institucionales. Ello implica que la autonomía no se despliega sobre un terreno neutro, sino sobre una trama de soportes y restricciones que condicionan de manera marcada la experiencia subjetiva. Para muchas mujeres profesionales, por ejemplo, la decisión de abandonar el empleo formal se encuentra atravesada por la necesidad de conciliar el trabajo remunerado con responsabilidades de cuidado, lo que da lugar a trayectorias en las que la flexibilidad se obtiene al costo de una intensificación del trabajo invisible y de una mayor exposición a la precariedad (Bock, 2015).

En este marco, la transición hacia el trabajo autónomo se revela como un proceso de subjetivación que no puede ser pensado al margen de las estructuras que lo contienen. Los sujetos reorganizan su posición frente al trabajo, pero lo hacen desde lugares socialmente situados, marcados por clase, género, profesión, acceso a redes y capital simbólico disponible. La subjetividad que emerge de estas transiciones no es simplemente la de un individuo libre que decide emanciparse del empleo, ni la de una víctima pasiva de la precariedad, sino la de un sujeto que negocia, resiste, incorpora y resignifica las condiciones del trabajo contemporáneo, construyendo formas singulares de habitar la autonomía.

Esta discusión permite, finalmente, problematizar los discursos que presentan el trabajo autónomo como solución lineal al malestar en el empleo formal. Si bien para muchos profesionales la transición implica una recuperación de agencia y de sentido, también pone en juego nuevas formas de vulnerabilidad que es necesario visibilizar. Reconocer esta ambivalencia constituye un paso indispensable para avanzar hacia marcos teóricos que no idealicen ni estigmaticen el trabajo autónomo, sino que lo comprendan como un espacio donde se configuran subjetividades atravesadas por tensiones, paradojas y posibilidades, en un contexto regional que complejiza aún más estas experiencias.

Conclusiones

El tránsito del empleo formal al trabajo autónomo, lejos de constituir un fenómeno marginal o estrictamente individual, se erige como un proceso sociohistórico que revela las tensiones estructurales del trabajo contemporáneo y, al mismo tiempo, la potencia creativa con la que los sujetos reorganizan su trayectoria y su subjetividad laboral. La transición no se explica únicamente por la erosión del empleo asalariado ni por el atractivo narrativo de la autonomía, sino por la confluencia entre transformaciones del mercado, desgaste organizacional acumulado, expectativas culturales

de realización y experiencias subjetivas de desajuste o búsqueda de coherencia con los propios valores (Sennett, 1998; Bauman, 2003). Tal como sugiere Castel (1997), estas transiciones manifiestan una reconfiguración profunda del estatuto del trabajo y de los regímenes de seguridad que lo sostenían, obligando a los sujetos a reconstruir el sentido de su lugar en el mundo laboral.

En este sentido, la noción de subjetividad laboral como producción social se consolida como un marco robusto para interpretar estas transiciones. La propuesta de Burbano-Valente (2012) permite comprender cómo las significaciones laborales se reconfiguran en diálogo con las prácticas de gestión, los discursos culturales de éxito y realización, las desigualdades de género y clase, y los repertorios narrativos que los sujetos movilizan para dotar de sentido a la ruptura con el empleo formal. Esta mirada situada resulta fundamental para desmontar explicaciones voluntaristas o excesivamente romantizadas del trabajo autónomo, mostrando que la agencia nunca se despliega en un vacío, sino que se ejerce desde posiciones sociales marcadas por condiciones materiales, afectivas y simbólicas que configuran las posibilidades concretas de autonomía (De la Garza, 2017).

La transición, en este marco, emerge como un proceso de subjetivación que articula continuidad y ruptura, deseo y temor, autonomía y vulnerabilidad. Como advierten Giddens (1991) y Dubar (1992), las subjetividades profesionales no son estados fijos, sino construcciones narrativas que se reorganizan en contextos de inestabilidad. En el trabajo autónomo, los sujetos construyen nuevas formas de legitimidad profesional al margen de las jerarquías organizacionales, negocian categorías como éxito, estabilidad o valor del trabajo y elaboran narrativas que sostienen la coherencia identitaria en medio de la incertidumbre. Estas dinámicas revelan que la autonomía no constituye necesariamente una emancipación plena ni la precariedad un destino inevitable: se trata, más bien, de un territorio ambiguo donde se ensayan modos alternativos de habitar el trabajo y donde se produce una subjetividad tensionada, contingente y creativa.

Desde esta perspectiva, comprender la transición hacia el trabajo autónomo exige articular dimensiones estructurales —marcadas en América Latina por desigualdades persistentes, fragilidad institucional, informalidad extendida y brechas de género— con procesos subjetivos íntimos y complejos que involucran afectos, significados, aspiraciones y narrativas (Maurizio, 2015; Bock, 2015). De este modo, se abre la posibilidad de avanzar hacia una comprensión más completa y matizada del trabajo contemporáneo, en la que las experiencias de los profesionales en transición se constituyen en un campo privilegiado para analizar los modos actuales de producir subjetividad en el trabajo. Así, las transiciones laborales dejan de

entenderse como meros movimientos individuales para convertirse en un espejo de las transformaciones más amplias que redefinen el sentido, la estabilidad y el valor del trabajo en la región.

La profundización realizada sobre las subjetividades laborales en transición hacia el trabajo autónomo invita a reconfigurar ciertos supuestos que han guiado históricamente los estudios del trabajo en América Latina. En primer lugar, obliga a superar la dicotomía entre enfoques estructuralistas que reducen la experiencia laboral a condiciones objetivas y perspectivas psicológicas que la interpretan como resultado de rasgos individuales o decisiones voluntaristas. La subjetividad laboral, entendida como un proceso social y situado, permite tender puentes analíticos entre estos niveles, mostrando que la experiencia del trabajo se produce siempre en el cruce entre estructuras, afectos, narrativas y subjetividades.

Asimismo, esta reflexión teórica evidencia la necesidad de incorporar de manera más sistemática la dimensión afectiva del trabajo. Las emociones —lejos de ser elementos periféricos o epifenómenos— operan como mediaciones centrales en la forma en que los sujetos interpretan sus condiciones laborales, evalúan sus posibilidades de acción y reconstruyen su subjetividad en contextos de cambio. El tránsito al trabajo autónomo, con su mezcla de entusiasmo y temor, libertad e incertidumbre, es un claro ejemplo de cómo las afectividades son constitutivas de la experiencia laboral contemporánea.

De igual manera, la narrativa emerge como un dispositivo fundamental para comprender la configuración subjetiva del trabajo. Las biografías profesionales en contextos de transición no siguen trayectorias lineales ni coherencias preestablecidas: son proyectos narrativos en permanente reconstrucción, donde los sujetos elaboran marcos de inteligibilidad que les permitan sostener un sentido de continuidad. Este énfasis narrativo cuestiona modelos tradicionales de carrera, basados en estabilidad y ascenso, y demanda incorporar una comprensión más flexible, contingente y adaptativa de la vida laboral.

Las implicaciones teóricas se extienden a la necesidad de fortalecer una mirada situada del trabajo en América Latina. La fragilidad de la protección social, la persistencia de la informalidad, las responsabilidades de cuidado y las desigualdades de género imprimen a las transiciones laborales características específicas que no pueden ser comprendidas desde marcos teóricos importados sin adaptaciones. Una teoría de la subjetividad laboral latinoamericana debe, necesariamente, considerar estas particularidades y producir conocimiento anclado en las condiciones sociales, históricas y afectivas que marcan la región.

La revisión realizada abre múltiples horizontes para continuar avanzando en la comprensión de las subjetividades laborales en transición. Una primera línea de investigación apunta a la necesidad de desarrollar estudios longitudinales que permitan observar cómo evolucionan las significaciones del trabajo en el tiempo, especialmente en sujetos que experimentan trayectorias no lineales o procesos recurrentes de entrada y salida del empleo formal. Este enfoque permitiría comprender no solo los momentos de ruptura, sino también las estabilizaciones, regresiones y recomposiciones subjetivas que ocurren en el largo plazo.

Una segunda línea relevante consiste en explorar comparativamente cómo distintas profesiones experimentan la transición hacia la autonomía. Es probable que sectores más regulados o con subjetividades profesionales consolidadas vivan estas rupturas de manera distinta a profesiones emergentes o creativas, donde la flexibilidad es parte constitutiva del rol. Estas diferencias permitirían identificar patrones, tensiones y recursos subjetivos propios de cada campo profesional.

De igual manera, resulta indispensable profundizar en las intersecciones entre género, cuidado y subjetividad en la transición hacia el trabajo autónomo. Las mujeres profesionales enfrentan condiciones estructurales desiguales que moldean sus decisiones, sus posibilidades de agencia y sus experiencias de autonomía, lo cual exige marcos analíticos que integren perspectiva de género y análisis crítico del trabajo.

Asimismo, la creciente digitalización del trabajo plantea interrogantes sobre cómo las lógicas algorítmicas, la reputación en línea y la visibilidad virtual moldean las subjetividades de trabajadores autónomos, especialmente en profesiones que dependen fuertemente de su presencia digital. Este campo abre posibilidades para estudiar nuevas formas de autogestión, control y subjetivación.

Finalmente, resulta fundamental analizar el papel de las redes profesionales como configuraciones que pueden mitigar la vulnerabilidad, ofrecer legitimidad simbólica y sostener emocionalmente a los sujetos en contextos de autonomía. Comprender cómo se construyen, mantienen y significan estas redes permitirá avanzar en la comprensión de la sostenibilidad subjetiva del trabajo autónomo en la región.

Referencias

- Arango, Mauricio; Bedoya-Hernández, Mauricio & Muñoz-Duque Luz Adriana (2021). La vida como trabajo. La emergencia de la subjetividad trabajadora en el neoliberalismo. *Athenea Digital*, 21(3), e2653. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2653>
- Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.

- Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77–101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- Bock, L. (2015). La nueva fórmula del trabajo / Work Rules!: Insights from Inside Google That Will Transform How You Live and Lead. PRH Grupo Editorial, 2015 ISBN 8416029482, 9788416029488
- Boso, R., & Salvia, A. (2006). Condicionantes sociales del malestar subjetivo en un entorno de crisis y desempleo masivo. *Papeles de Población*, 12(48), 33–60. <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/6134/1/condicionantes-sociales-malestar-subjetivo-boso.pdf>
- Burbano, E. L., Castro, G., & Castillo, M. (2021). ¿Qué determina el trabajo por cuenta propia en Colombia? Evidencia empírica para los años 2010 y 2013. Universidad del Valle.
- Burbano-Valente, J. (2012). *Producción de subjetividad, neoliberalismo y espacios públicos: Significaciones imaginarias sociales en el transporte colectivo de Bogotá* [Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires].
- Burns, T., & Stalker, G. M. (1966). *The management of innovation*. Tavistock Publications.
- Castel, R. (1997). *Las metamorfosis de la cuestión social*. Paidós.
- Castel, R. (2009). *El ascenso de las incertidumbres: Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Fondo de Cultura Económica.
- DANE. (2022). *Ficha metodológica de la matriz de trabajo: Producción estadística PES*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>
- DANE. (2023). *Boletín técnico de indicadores del mercado laboral. Principales indicadores del mercado laboral*. Boletín técnico de la GEIH: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_mar_23.pdf
- De la Garza, E. (2017). *Trabajo no clásico, organización y subjetividad*. UAM-Xochimilco.
- Dubar, C. (1992). *La socialisation: Construction des identités sociales et professionnelles*. Armand Colin.
- Gergen, K. J. (2016). *El yo saturado*. Paidós.
- Giddens, A. (1991). *Modernity and self-identity*. Polity Press.
- González Rey, F. (2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. *Diversitas*, 4(2), 225–243 <https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2008.0002.01>
- Grant, M. J., & Booth, A. (2009). A typology of reviews: An analysis of 14 review types and associated methodologies. *Health Information and Libraries Journal*, 26(2), 91–108. <https://doi.org/10.1111/j.1471-1842.2009.00848.x>
- Maldonado, C. E. (2020). *Pensar la complejidad*. Ediciones Desde Abajo.
- Maurizio, R. (2015). Transitions to formality and declining inequality: Argentina and Brazil in the 2000s. *Development and Change*, 46(5), 1047-1079. <https://doi.org/10.1111/dech.12195>
- Maurizio, R. (2020). Rotación ocupacional y calidad del empleo. *Desarrollo Económico*, 60(230), 27–58. <https://revistas.ides.org.ar/desarrollo-economico/article/view/35>
- Morales, K. (2023). La producción del sujeto autónomo en plataformas digitales. *Psicoperspectivas*, 22(1), 1–21 <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol22-Issue1-fulltext-2786>
- Orejuela, J., & Ramírez, A. (2011). Aproximación cualitativa al estudio de la subjetividad laboral en profesionales colombianos. *Pensamiento Psicológico*, 9(16), 125–144.
- Sennett, R. (1998). *The corrosion of character*. W. W. Norton.
- Señoret, A., Rehner, J., & Ramírez, M. I. (2022). Impacto de la precariedad laboral en la percepción subjetiva del empleo. *Revista de Sociología*, 37(2), 16–32. <https://doi.org/10.5354/0719-529X.2022.69100>





TEMPUS
Psicológico

Artículo de revisión de tema

Aproximaciones a los fenómenos sociales para la psicología social comunitaria

*Approaches to social phenomena for
community social psychology*

DANIEL ANDRÉS BONILLA MONTENEGRO¹

Recibido: 08/04/2026 Aprobado: 08/05/2026 Publicado: 01/07/2026

Para citar este artículo:

Bonilla Montenegro, D.A. (2026) Aproximaciones a los fenómenos sociales para la psicología social comunitaria, *Revista Tempus Psicológico*, 9(2) - ISSN: 2619-6336

DOI: <https://doi.org/10.30554/tempuspsi.9.2.5656.2026>

¹ Fundación Universitaria del Área Andina, bonilladma@gmail.com - dbonilla11@areandina.edu.co,
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1549-6312>

Resumen

El presente artículo realiza un acercamiento reflexivo a la importancia de situar los fenómenos sociales como elementos centrales de la psicología social comunitaria. En primer lugar, se realiza un acercamiento a esta categoría desde algunas aproximaciones de las ciencias sociales y humanas; en segundo lugar, menciona la manera en que la psicología, particularmente la psicología social comunitaria se ha acercado a la conceptualización de este concepto, en tercer lugar se presentan algunas tradiciones de abordaje para el concepto en torno a la investigación en el campo psicológico; finalmente se describen algunos apuntes para tener en consideración para la definición de los fenómenos sociales para la psicología.

Palabras clave: Cambio Social, Intervención, Investigación, Psicología Social.

Abstract

This article offers a reflective analysis of the importance of positioning social phenomena as central elements of community social psychology. First, it examines this category through the lens of various approaches in the social sciences and humanities; second, it discusses how community social psychology has approached the conceptualization of this concept; third, it presents some traditional approaches to the concept within psychological research; and finally, it outlines some points to consider when defining social phenomena for psychology.

Keywords: Social Change, Intervention, Research, Social Psychology.

Introducción

En las ciencias sociales se pueden encontrar diferentes perspectivas de abordaje al enfrentarse a la realidad social. Esto es algo de lo que no puede escapar la psicología, ya que al investigar o buscar escenarios de transformación social, el profesional entra en un territorio dinámico que pondrá a prueba su apropiación y comprensión. Uno de los conceptos que, en ocasiones, damos por sentado es el de los fenómenos sociales. Que, desde el campo disciplinar, encuentra resonancia en diversas perspectivas, como la psicología social, la psicología comunitaria, la psicología social crítica y la psicología de la liberación, entre otras.

Reconocer los fenómenos sociales como determinantes de la disciplina permite acercarse a una comprensión académica y metodológica con ciertas particularidades. Este concepto aporta de manera significativa al ejercicio profesional. Podríamos decir que, por medio de estos, tenemos la capacidad de traducir los complejos entramados de la realidad social, puesto que nos permiten contar con un punto de partida para realizar actividades de investigación e intervención, en este caso, desde la psicología, como lo mencionan Cavieres (2014), Fardella y Carvajal Muñoz (2018) y García Alcaraz y Flores Palacios (2021).

Sin embargo, este concepto resulta, en cierta medida, difuso y suele confundirse con otros conceptos de las ciencias sociales. También es difícil generalizar una definición que permita reconocer el concepto con precisión en el campo de acción, lo cual dificulta que las personas que se dedican a desarrollar intervenciones o procesos transformativos logren entrever los fenómenos sociales implícitos durante la planeación, ejecución y seguimiento de sus actividades o de los acontecimientos que ocurren en las acciones de campo. Llevándonos a identificar posibles obstáculos en los procesos de trabajo a nivel social y/o comunitario.

Frente a esto, Millán (1996) propone la importancia de realizar un acercamiento sistemático y concreto a los fenómenos sociales para resolver problemáticas que surgen a partir de las carecías que pueden presentarse en contextos humanos, esta motivación va de la mano con posibles aproximaciones que han fortalecido la discusión dentro del campo de las ciencias sociales y humanas como por ejemplo el enfoque Multidisciplinar (Osorio, 2004), Interdisciplinar (del Carmen Aguirre *et al.*, 2013), Transdisciplinar (Toledano, 2017) e incluso algunas aproximaciones decoloniales que abonan la necesidad de indisciplinar las ciencias sociales en Nuestra América (Kaplun, 2005).

Las cuales resuenan como aproximaciones contemporáneas que retan a las disciplinas a buscar lenguajes complementarios para disminuir las barreras entre

los conceptos académicos, su comprensión y su aplicación en la realidad social. Junto con el uso del conocimiento y la producción de sentido, que se enmarca en las fronteras disciplinares, donde se clasifica lo que se estudia en un campo de conocimiento u otro.

Lo anterior permite advertir que en el ejercicio aplicado existen ciertos retos asociados al campo disciplinar, a la orientación epistemológica y ontológica, y a la frecuente relación entre estos elementos, puesto que es a partir de una lectura rigurosa que podemos dar cuenta de las posibilidades de acción de los profesionales al comprender lo que sucede en el campo. Atendiendo a las necesidades, potencialidades, saberes, experiencias y dificultades que emergen en los procesos sociales con los que se relacionan.

Cabe recordar que existen diferentes lugares de enunciación y más aún al momento de acercarnos a este concepto. Este documento no pretende centrarse en una discusión retórica sobre cuál es el camino más adecuado a seguir, sino que procura disipar algunas dudas que surgen al abordar el concepto del fenómeno social. Sin embargo, sí se mencionarán algunos lugares alternativos para la definición de esta categoría, lo que nos lleva a reconocer la necesidad de pluralizar los acercamientos de la psicología en escenarios sociales y comunitarios, teniendo en cuenta las conceptualizaciones del fenómeno, así como las experiencias de las personas (Villa Gómez y Patiño, 2021).

En búsqueda del fenómeno social

En el ámbito de las ciencias humanas y sociales, los fenómenos sociales emergen cuando los sujetos entran en contacto con la realidad; estos aparecen e inciden de manera inherente en la experiencia de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos. Además, cuentan con un correlato específico que los distingue de otros fenómenos asociados a otros campos de conocimiento. Puesto que “en todas las sociedades existe un grupo determinado de fenómenos que se distinguen marcadamente de los que estudian las otras ciencias de la naturaleza.” (Durkheim, 1895/2001, p.38).

Estos fenómenos especiales, comentados por Durkheim, son los que se les atribuye una correspondencia social, lo cual nos lleva a pensar en las conductas e interacciones que surgen en una sociedad y constituyen un tema de interés para la psicología social comunitaria. Ya que integran una serie de elementos asociados al sentir, al pensar y al actuar más allá del sujeto. (Durkheim, 1895/2001). A su vez, Weber (1922/1964) advierte algo importante acerca del carácter de los fenómenos sociales, pues, para este autor, las acciones sociales se constituyen a partir de un

sentido subjetivo orientado hacia los demás sujetos. Lo que permite establecer un punto de partida en el que los sujetos son quienes expresan un significado social.

Por lo que hay una recurrencia en las situaciones sociales, que adquieren una suerte de realidad objetiva a partir de las interacciones entre los actores sociales (Berger & Luckmann, 1966/2001). Puesto que el carácter de este concepto está profundamente relacionado con la experiencia humana que atraviesa a la sociedad y al individuo. Ya que es difícilmente reducible a una sola perspectiva.

Entonces, es posible considerar que, si queremos estudiar este tipo de conceptos relacionados con lo social, debemos ubicarnos en el lugar de los sujetos que lo configuran. Puesto que “El estudio de los fenómenos sociales no puede ser separado del de los pueblos entre los cuales ocurrieron” (Lebon, 1905, p. 8)². Esto nos lleva a particularizar la experiencia de los grupos o comunidades en relación con el desarrollo de este concepto.

Reconocer la importancia de lo que las personas experimentan o refieren es un interés particular de este campo aplicado. Es más, siguiendo a Markey (1926), “La interacción de organismos que responden entre sí, o todo comportamiento que influye en o está influido por el comportamiento de otros organismos, implica tanto un análisis como una síntesis” (p. 743)³. En estos términos, vale la pena reconocer que la comprensión de las interacciones dentro de un grupo o comunidad es imperante si queremos acercarnos a una conceptualización de los fenómenos sociales.

A pesar de tener claridad en los asuntos sociales, el concepto se vuelve escurridizo para quienes buscan desarrollar alguna acción en el ámbito aplicado. Puesto que puede considerarse de distintas maneras y, en cierta medida, complica reconocerlos. Ya que cuenta con diferentes acepciones y se van incorporando elementos que resuenan tanto en la cotidianidad como en las disciplinas de las ciencias humanas o sociales y en los campos aplicados de la psicología.

Sumado a esto, vale la pena mencionar que estos elementos no solo están directamente relacionados con asuntos sociales, sino que también configuran una red de conexiones entre elementos que no necesariamente son de carácter social (Latour, 2005/2008), lo que complejiza el relacionamiento entre los elementos que componen los fenómenos sociales, y este se da no solo con sujetos humanos, sino también con no humanos. Lo que amplía los alcances del análisis, de la producción

2 Original en francés. “*L’étude des phénomènes sociaux ne peut être séparée de celle des peuples chez lesquels ils se sont produits.*”

3 Original en inglés: “*interaction of organisms which respond to each other, or all behavior which influences or is influenced by the behavior of other organisms, means an analysis as well as a synthesis.*”

de conocimiento y del proceso transformativo en torno al vínculo del sujeto con el contexto social o con la sociedad.

Por otra parte, encontramos que en el campo de la intervención o de las acciones transformativas existe la posibilidad de reconocer estos fenómenos como problemas a abordar o intervenir. Sin embargo, si solamente nos ubicáramos en los problemas, limitaríamos la expresión polifónica de los fenómenos sociales y desconoceríamos el potencial que estos tienen en los campos de investigación e intervención. De la misma manera, estaríamos resguardándonos en una mirada tradicional de la psicología que, en sí misma, solo ve problemas y no potencialidades ni oportunidades.

Cabe afirmar que el fenómeno social tiene sus antecedentes en la sociología y que, con el tiempo, migra al campo de la psicología, especialmente a la psicología social. Cuyo desarrollo como campo aplicado no ha estado ajeno a la discusión en torno a este concepto. Un ejemplo clásico de esto lo propone el psicólogo estadounidense Floyd H. Allport (1962):

¿Qué son los fenómenos sociales si no son los comportamientos de los individuos? O bien, si las realidades sociales están integradas por acciones individuales, ¿hay alguna manera de describir y agregar estas últimas, sin darse cuenta de que tendrá la clave de la declaración de ambas realidades simultáneamente y sin personificación, tautología o representación hipostasiada? (p.7)⁴

Lo anterior ayuda a ubicar a la psicología en una empresa interesante, ya que es importante que esta disciplina ajuste sus conceptos para su aplicación. Permite apropiarse de manera especial de las categorías y otorga una voz principal en el desarrollo de teorías o discusiones desde su lugar de enunciación. En donde se busca responder a diferentes preguntas que surgen al indagar sobre estos conceptos.

Sin embargo, no se trata de que la psicología social sea a favor de cerrar fronteras con otras disciplinas de las ciencias; más bien, es la capacidad de ubicarse en la órbita de las ciencias sociales y humanas, donde tiene la posibilidad de contribuir a los acercamientos psico/socio/comunitarios que fortalecen las

4 Original en inglés: *"What are social phenomena if they are not the behaviors of individuals? Or, if social realities are entirely composed of individual actions, is there some way of describing and aggregating the latter, not before realized, that will hold the key to the statement of both realities simultaneously and without personification, tautology, or hypostatized agency?"*

lecturas de las realidades en las que las personas están inmersas. Persiguiendo o alcanzando un reconocimiento específico en los campos de acción (Bonilla Montenegro, 2014).

Más aún, inspecciona algunas posibilidades para identificar conceptos que contribuyan al desarrollo de la disciplina y que, de manera concienzuda, se alejen de definiciones circulares y carentes de contenido interpretativo. Teniendo en cuenta que hay que tener cuidado al trabajar en y sobre la realidad social, ya que en ocasiones se erosionan los aportes teóricos y se enfocan en apreciaciones banales que no contribuyen al desarrollo de una perspectiva psicológica en torno a los fenómenos sociales.

Esto no quiere decir que se deba forzar la realidad con esquemas de pensamiento rígidos e impositivos. Más bien, es una propuesta para permitir un diálogo entre los contenidos del grupo y los del profesional, fortaleciendo tanto la relación de campo como el desarrollo del trabajo y estableciendo un proceso flexible en el que se pueda ubicar la interpretación de los fenómenos sociales en su contexto y se establezca un puente entre la realidad social y la psicología. Teniendo en consideración a todos los sujetos implicados en este proceso.

Frente a esto, se reconoce que el conocimiento se desarrolla en virtud de la relación conjunta entre y por sujetos particulares. Por lo tanto, el conocimiento no emerge de manera pasiva como un receptáculo de factores externos, sino que los sujetos cognoscentes participan continuamente en dichos procesos (Montero, 2004). Por lo cual, hay que reconocer el entramado que los fundamenta y sus diferentes perspectivas de abordaje. No solo la sociología tiene sus maneras de conceptualizarlos; la psicología social probablemente tenga otras posibilidades de comprenderlos, al igual que el trabajo social o la gente común.⁵ De acuerdo con lo anterior, es necesario consolidar una forma integrativa que permita comprender los fenómenos sociales e integre distintos modos de aprehensión de la realidad específica.

Podemos identificar algunas particularidades inscritas tanto en la realidad de los grupos como en la de la persona que realiza investigación o intervención en estos contextos. Es importante afirmar que los fenómenos sociales son propios de un grupo y que, en cierta medida, no podrían generalizarse de manera contundente a

5 Entendiendo común como personas que no tengan formación en ciencias sociales o humanas y que intuyen una definición de estos, sin que esto sea una limitación para su comprensión del mundo. De hecho, más adelante este tipo concepciones nos permitirán esbozar una comprensión especial de la realidad social. Pues, gracias a las personas es que logramos acercarnos a los fenómenos sociales.

las diferentes latitudes o comunidades en las que se trabaja. Sin que ello implique que los procesos sean distantes entre sí.

Podemos encontrar diferentes magnitudes de apropiación de los fenómenos sociales de interés para los procesos de investigación o de transformación social desde la psicología; por ejemplo, la discriminación de los sectores LGBTQ+ en comunidades ancestrales o la intención de voto de los electores. Esto contribuye a repensar los límites y las estrategias de la psicología para indagar en aquellos temas de especial atención susceptibles de análisis o comprensión desde la psicología.

No tener en cuenta lo anterior nos llevaría a desconocer los procesos de conformación y adaptación de cada grupo, en términos de interacciones e influencias derivadas del intercambio entre los sujetos. Con esto, ya intuimos el nivel de dificultad que conlleva ajustarse a estos fenómenos, lo que no quiere decir que no sea posible identificar algunos rasgos particulares que puedan servir de faro al estancarnos en la bruma de la realidad social. Por ejemplo, acercarnos a asuntos como la trata de personas, la desventaja social y la potenciación comunitaria, entre otros, nos ayudaría a comprender los alcances disciplinares sin desvirtuar la experiencia particular de los grupos que hacen parte de estos fenómenos.

Sumando a esto, podemos encontrar que existe una serie de características que enmarcan la posibilidad de conocer los fenómenos sociales. Tu *et al.* (2021) hacen énfasis en los cambios y las convulsiones que emergen en las interacciones humanas en línea y fuera de línea basándose en elementos como las interacciones sociales y la presencia de grupos. Esto nos ayuda a situar el amplio campo de los fenómenos sociales en los retos actuales, como el humanismo digital, el transhumanismo y los vínculos que emergen en las redes sociales.

Ogibayashi (2022) propone que los fenómenos sociales emergen de las acciones e interacciones entre seres humanos y organizaciones teniendo en cuenta un alto grado de complejidad debido a la heterogeneidad del comportamiento humano. Esto nos permite entender que es necesario adentrarse en las prácticas sociales para comprender, en el contexto, lo que sucede con los grupos o comunidades. Lo que le otorga un talante ideográfico a cada uno de los fenómenos de interés para el trabajo en psicología.

Schatzki (2025) propone que es necesario conocer cuatro dimensiones para acercarnos a una definición localizada en los diversos grupos sociales: A) la constitución, B) las interacciones y asociaciones sociales, C) los espacios y tiempos, y D) el significado y la importancia. Permitiendo que se contextualicen los fenómenos

sociales de tal manera que se tengan en cuenta su emergencia, las interacciones o acercamientos en el entorno social, los contextos y los significados atribuidos en el grupo social a aquello que se busca comprender.

Fenómenos en lo social comunitario

Como la intención es acercarnos a una comprensión de los fenómenos sociales, sería interesante identificar una definición que permita definir este concepto adscrito al ámbito social. García-Valdecasas Medina (2011) nos dice que:

Los fenómenos sociales suelen ser no lineales, es decir, sus propiedades son algo más que la simple agregación de las propiedades de los individuos que los configuran. Esto significa que los fenómenos sociales no son predecibles si se consideran únicamente las propiedades de los agentes que los articulan. Así pues, no podemos analizar un fenómeno social como un todo estudiando solo los individuos que lo constituyen. (p.102)

Se debe agregar que es posible percatarse del reto al que se enfrenta una persona que trabaja en psicología, especialmente en la psicología social comunitaria, al acercarse a la realidad. Debido a que la realidad social es dinámica y en constante cambio. En ocasiones, por no tener esta sensibilidad, dejamos escapar lo que se busca comprender en medio de un proyecto de trabajo o al sumergirnos en los procesos de transformación social. Incluso, suele suceder que el proceso pueda instrumentalizarse y omitir la amplificación de las acciones, voces y sensibilidades de las comunidades que conforman aquello en lo que estamos interesados.

Asimismo, nos permite comprender la importancia de conocer estrategias que nos sirvan para ajustar todo lo que los fenómenos sociales conllevan en el ámbito de la psicología. Puesto que, si no son fácilmente predecibles, implícitamente alertan sobre la capacidad de abordarlos desde la disciplina de manera reduccionista. Podemos percibir la necesidad de reconocer los fenómenos sociales tanto en la práctica como en la teoría de la psicología. Esto nos ayuda a conocer información particular de la realidad social, adquiriendo un contenido privilegiado al realizar el acercamiento de campo y la mirada psicosocial y comunitaria sobre lo que se desea conocer.

Sumado a esto, encontramos una tensión en torno al rostro de la psicología, puesto que en ocasiones está más preocupada por su consolidación científica que por sus aportaciones a la realidad social y a la cotidianidad. House (1977) comenta que "Cada rostro de la psicología social se ha vuelto sobre sí mismo, a menudo

interesado más en avanzar en sus preocupaciones sustantivas y/o metodológicas particulares que en la comprensión de los principales fenómenos o problemas sociales” (p. 173)⁶. Un tropiezo que había estado comentando en relación con la crítica del cientificismo psicológico en el contexto de Latinoamérica (Martín-Baró, 1986), que conllevó replicar modelos y no repensar el propio contexto.

La psicología social comunitaria debe revisar hacia dónde apunta cuando aborda lo social, y sería importante cuestionar sus preocupaciones principales al momento de reconocerse como disciplina dentro de los campos de conocimiento: ¿su preocupación nuclear sería el bienestar, la calidad de vida y la justicia social en relación con los grupos y comunidades con los que acompaña procesos, o solamente su intención de reconocimiento dentro de las ciencias sociales? ¿Existirá acaso un punto de encuentro entre estas posibilidades?

Lo anterior abre una discusión interesante, pues problematiza el interés de la psicología social comunitaria y sus alcances. Por un lado, se podría decir que hay una línea cuyo objetivo es meramente realizar un esfuerzo enciclopédico a partir de la clasificación de conceptos y de modos de hacer ciencia. Por otro lado, se podría describir como una disciplina comprometida con la realidad social, a partir de sus conceptos y asumiendo la transformación social de los sujetos que tienen vulnerada cualquier dimensión de su vida como elemento primordial del quehacer psicosocial.

Para ambas formas de ver esta disciplina, es primordial especificar la conceptualización de los fenómenos sociales y la manera en que acceden a ellos desde sus conocimientos y su experticia. Frente a esto, Maritza Montero (2004) menciona la importancia de la crítica, la búsqueda de alternativas y la participación de diferentes actores sociales involucrados en estos fenómenos, lo que nos permite conocer los vínculos existentes entre ellos.

Por otra parte, Buelga (2007) señala que en el campo es importante el reconocimiento de elementos como la diversidad, la cultura y una perspectiva ecológica que contribuyen al entendimiento de este concepto. Estas perspectivas profundizan aún más en la importancia de los fenómenos sociales, pues abren diversas vías para su comprensión y enriquecen el debate sobre cómo adentrarse en dichas conceptualizaciones.

6 Original en inglés “Each face of social psychology has turned in upon itself, often being more interested in advancing its particular substantive and/or methodological concerns than in understanding major social phenomena or problems.”

Además, pueden considerarse estados y procesos simultáneamente (Nelson & Prilleltensky, 2005). Lo que denota la posibilidad de profundizar en su estudio. Ya sea de manera transitoria o permanente, se debe hacer un esfuerzo por comprender y transformar estos elementos en una realidad social determinada. En donde daremos importancia a los estados y procesos implicados, en tanto se busca comprender los fenómenos sociales.

En este sentido, podríamos afirmar que, al comprender el concepto, debemos tener en cuenta la crítica y la reflexión que se establecen desde una mirada plural, en tanto hay una relación e interacción entre individuos que ocurren en un tiempo y contexto determinados y que se ven influidas por diferentes actores sociales en constante intercambio. Sin desconocer elementos como la diversidad, la culturalidad, la historicidad y los aspectos ecológicos, así como los externos, que se tensionan al comprender los fenómenos sociales.

Es más, Morales (2003) propone que estos fenómenos sociales presentan una serie de características únicas que dificultan hablar de leyes específicas del comportamiento. Por ello, es importante recrear estrategias que contribuyan a reconocer estos fenómenos en la praxis psicosocial comunitaria, aludiendo a la complejidad de entablar conversaciones conceptuales, teóricas y metodológicas sobre su abordaje.

Por otra parte, al revisar el trabajo de Anstett (2023) en contextos de justicia transicional, se podría proponer que, para comprender un fenómeno social, se debe tener en cuenta una amplia gama de registros que complementan su complejidad de abordaje, como los elementos legales, religiosos, sociales, morales y políticos, entre otros. En consideración a esto, nos encontramos con una conceptualización que se extiende a las dinámicas sociales y converge en torno a quienes forman parte de un grupo social determinado o de una comunidad.

Sería pertinente pensar en una vinculación de ciertas dimensiones, a nivel subjetivo e intersubjetivo, que interactúan con diversos elementos en un marco de referencia que contempla múltiples miradas que nutren las formas de comprender la complejidad de los fenómenos sociales. Como se proponen en la siguiente figura 1:

De esta forma, encontramos una gran cantidad de dimensiones en torno a los fenómenos sociales que vale la pena revisar, indagar y comprender para abordar procesos de transformación social, así como actividades investigativas y la lectura de la realidad social, asociadas al trabajo disciplinar de la psicología, particularmente en el ámbito de la psicología social comunitaria.

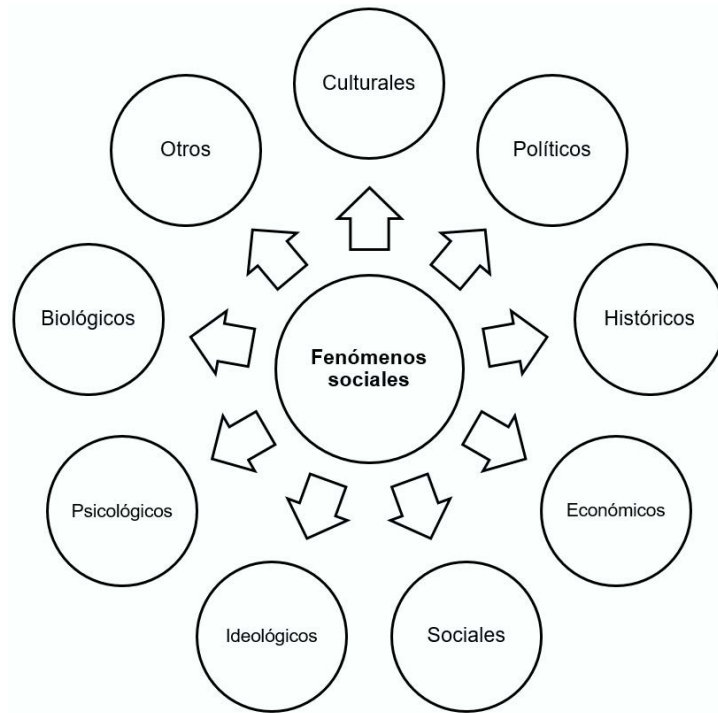


Figura 1. *Dimensiones de los fenómenos sociales*

Nota. Esta figura refleja algunas de las dimensiones que es posible identificar al abordar los fenómenos de interés en el campo de la psicología social comunitaria.

Abordajes de los fenómenos sociales

Es importante destacar algunos esfuerzos interesantes orientados a orientar el trabajo de las ciencias sociales y humanas hacia la explicación de los fenómenos sociales desde diferentes ángulos disciplinares y metodológicos. Ejemplo de ello es el trabajo de simulación basada en agentes de García-Valdecasas Medina (2011), vinculado al trabajo cuantitativo. Otro ejemplo podría ser el de los esfuerzos narrativos, como en el caso de Bernasconi Ramírez (2011), quien plantea su estudio desde enfoques más cualitativos.

En este sentido, la comprensión de los fenómenos sociales requiere una mirada amplia sobre las posibilidades de abordaje que emergen al adentrarse en su estudio, así como sobre su impacto en las explicaciones a diferentes niveles de las ciencias sociales y humanas, ya sean cuantitativas, cualitativas, mixtas o alternativas.

En todo caso, Valera Villegas (2001) afirma que “Las explicaciones causales son importantes y cumplen un papel importante en el momento de hacer entender determinado acontecimiento, aunque, desde luego, no son la única manera de hacerlo” (p. 99). Esto permite enunciar un amplio campo de discusión, así como reconocer

una serie de variaciones interesantes en la producción del saber psicológico. Esto quiere decir que la psicología, como campo disciplinar, cuenta con una serie de estrategias que permiten identificar conceptos propios del campo social comunitario y que se relacionan con las tradiciones epistemológicas y ontológicas del quehacer de las ciencias sociales y humanas.

De acuerdo con lo anterior, existen diferentes modos de acercarnos a la conceptualización de los fenómenos sociales. Relacionados con un corte metodológico específico, por ejemplo, en el momento de hablar en términos de una investigación cuantitativa se reconoce lo descrito por Alaminos (2005) quien sugiere:

Un investigador decide qué variables o conjuntos de variables son relevantes para definir y explicar el fenómeno social que es objeto de su atención. Hablar de variables es, en definitiva, decidir qué partes de la realidad social existen y cuáles no. (p. 72)

Con lo anterior, observamos una manera de acercarnos a esta categoría, inscrita en una tradición cuantitativa, en la que se busca un nivel específico de control y se pretende diseccionar la realidad social para estudiarla. Este tipo de investigación contribuye a examinar en detalle la conformación de los fenómenos sociales. Tener la capacidad de cuantificarlos y de buscar estrategias para modificarlos. Algo que serviría adecuadamente a los intereses transformadores de la psicología social comunitaria.

También hay que mencionar que cuantificar el fenómeno no implica que exista una única manera de hacerlo; existen diferentes métodos para acercarse a los fenómenos sociales y cada uno de ellos es particular. Esto quiere decir que el investigador asume el reto de buscar la manera más pertinente de medirlos al desarrollar un proyecto de corte cuantitativo. Aquí nos embarcamos en la posibilidad de identificar variables en el mundo que nos permitan explicar, medir, controlar y modificar los fenómenos sociales que estudiamos.

Por otro lado, se encuentra el enfoque cualitativo, en el que no se persigue el ideal de lo medible y controlable, sino que, más bien, se da preponderancia a lo interpretativo y comprensivo. Este abordaje se puede asumir como lo plantea Arroyo Gonçalves (2006) refiriéndose a modos de investigar fenómenos sociales:

Estudia las cosas en su ambiente natural, tratando de entender o interpretar los fenómenos en términos del significado que les atribuyen las personas involucradas. Es intensiva, estructural y basada en métodos de observación directa. El principal interés radica en la descripción de los hechos observados, para interpretarlos y

comprenderlos en el contexto global en el que se producen, a fin de explicar los fenómenos. (p. 37)

Con lo anterior, se asume que existe un contacto íntimo durante el desarrollo de la investigación y que se acerca a un espacio poco artificial y lleno de información relevante para la conformación de conceptos e interpretaciones necesarios en el ejercicio investigativo y de transformación social.

Además de posibilitar una interacción desde las tensiones entre el sujeto a investigar y el investigador, quizás mediada por las acciones y significados que configuran el fenómeno social que se busca estudiar. Asimismo, al desarrollar intervenciones, permite tener en cuenta estas tensiones visibles entre quienes llegan a trabajar con las personas y con las comunidades. En este sentido Valera Villegas (2001) comenta que:

La información que los actores sociales poseen y adquieren continuamente a partir de los procesos en los que participan es un aspecto peculiar de la investigación social por sí misma, que le confiere particularidades y, por el contrario, debe tomarse siempre muy en cuenta, ya que contribuye a la configuración de los fenómenos sociales a estudiar. (p.109).

Esto quiere decir que en la investigación cualitativa se asume como nuclear el contacto con los sujetos y el acercamiento al contexto real de las personas, algo que sin duda debe hacer parte de los intereses de una persona que se dedica a la psicología social comunitaria puesto que el trabajo que se desarrolla en este campo pasa por la reflexión de distintos posicionamientos tales como el trabajo para (Sánchez Vidal, 1996), en, con, desde (Montero, 2004) y por la comunidad en función de agregar el potencial ético-político de las acciones disciplinares, resonando en la co-intencionalidad (Freire, 1970) en donde los saberes, conocimientos y experiencias se configuran de manera horizontal, aludiendo a la comprensión profunda y al reconocimiento de una praxis liberadora dentro de los procesos sociales.

Lo cierto es que se busca un acercamiento profundo a los fenómenos sociales, ya que se debe propender a identificar la manera en que se producen y sus formas de expresión (Boumans, 2024), lo cual puede resultar inteligible para las disciplinas en solitario. En este sentido, Burke (2023) sostiene la necesidad de integrar elementos de los factores individuales, sociales y genéticos, ya que no podemos entender los fenómenos sin considerar estos diversos factores que convergen en una explicación profunda. En este caso, para la psicología social comunitaria.

Conclusiones

Para comprender los fenómenos sociales desde la psicología social comunitaria, debemos tener en cuenta la tradición teórica desde la cual nos hemos posicionado, así como su uso en el contexto de la investigación, la intervención o el proceso de transformación. En suma, es de vital importancia buscar la manera de conceptualizar los fenómenos sociales y vincularlos de manera efectiva con las decisiones profesionales en psicología.

Como se dijo anteriormente, hay diferentes disciplinas que abordan el concepto de fenómenos sociales, y es menester que quienes ejercen la psicología, particularmente la psicología social comunitaria, ubiquen los modos de apropiación de esta categoría en su campo de trabajo. En este sentido, la persona que va en busca de aquellos fenómenos sociales podría tener en cuenta las siguientes condiciones:

- A. Al hablar de fenómenos sociales, se privilegia generalmente la interacción e influencia entre sujetos; esto quiere decir que miramos los comportamientos sociales de manera privilegiada, en tanto que reconocemos a quienes desarrollan acciones e interacciones en el contexto.
- B. Es importante preguntarles a las personas o grupos sobre la situación de interés o el tema a considerar, ya que son actores fundamentales en la configuración de fenómenos de carácter social. Entonces, se debe aceptar el conocimiento del común, es decir, el cotidiano, puesto que gracias a él podemos apropiarnos de información sobre los fenómenos sociales.
- C. Los fenómenos sociales son una interpretación realizada con base en el conocimiento e interés del profesional por la comunidad, ya que se ha desarrollado un conocimiento compartido entre todos los agentes sociales que participan en el contexto.
- D. Para abordar estos conceptos, se recurre a identificar un proceso particular, aunque no necesariamente lineal. Quien acompaña los procesos debe procurar ajustar, de alguna manera, el dinamismo de la realidad social para asimilar la información pertinente al foco de trabajo.
- E. No hay que caer en la ficción de recrear explicaciones más allá de lo que la teoría y la práctica nos permiten comprender sobre los contextos sociales. Por ello, se puede establecer un puente entre la teoría, la práctica profesional y el quehacer cotidiano, lo cual delimita el alcance del proceso en cuestión.
- F. Los fenómenos sociales son complejos y conllevan diferentes modos de apropiación. Es acá donde la persona que investiga o interviene debe tomar, junto

con las personas que participan, decisiones sobre el camino a seguir en su abordaje para dar cuenta de la realidad social a la que se enfrenta.

- G. Podría decirse que, al tratar de reconocer los fenómenos sociales, es necesario realizar actividades tanto de análisis como de síntesis, con el fin de conglomerarlos de manera significativa y provechosa al abordarlos. Además, podría ser de gran ayuda recurrir a aproximaciones que incluyan contenidos tanto cuantitativos como cualitativos y/o mixtos como complemento en el desarrollo de la investigación y la transformación social.

En este sentido, se podría afirmar que los fenómenos sociales corresponden a situaciones sociales particulares que contemplan la interacción de los sujetos y su impacto en las diferentes esferas de la vida cotidiana; también presentan cierto grado de complejidad y resultan sensibles de reconocer al abordarlos. Lo cual abre una oportunidad para que, desde esta área aplicada, logremos aventurarnos a reconocer e identificar los fenómenos sociales mediante actividades propias en el rol de las personas dedicadas a la psicología social comunitaria.

Lo que conlleva debatir más profundamente acerca de estos elementos, por ejemplo, desde la propuesta de Ibáñez (2004), quien reconoce la importancia del desarrollo entre lo social y lo psicológico, elementos que se configuran mutuamente para dar pie a explicaciones de fenómenos psicosociales. Repensando y ajustando los modos de desarrollar el conocimiento y de promover procesos transformativos para beneficiar de manera significativa a los sujetos, grupos, poblaciones y comunidades con los que en algún momento se involucran.

Finalmente, vale la pena considerar los alcances de la psicología social comunitaria respecto al trabajo que se ha adelantado en diferentes contextos sociales, que puede contribuir al fortalecimiento del campo aplicado y al desarrollo de estrategias de acción que amplifiquen, visibilicen y fortalezcan todos aquellos procesos que se desarrollan en torno al bienestar social, a la justicia social, a la salud mental comunitaria o la calidad de vida, por nombrar algunos ejemplos, que estén en favor de las comunidades de base con las que se trabaja en el campo aplicado.

Referencias

- Alaminos, A. (2005). *El análisis de la realidad social: Modelos estructurales de covarianzas*. Obets Universidad de Alicante. <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/2295/1/modelos.pdf>
- Allport, F. H. (1962). A Structuronmic Conception Of Behavior : Individual and collective. *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 64(1), 3–30. <http://doi.org/10.1037/h0024249>
- Anstett, É. (2023). Destruction, mass violence, and human remains: Dealing with dead bodies as a “total social phenomenon.” *Anthropology of Violent Death: Theoretical Foundations for Forensic Humanitarian Action*, 91–108.

- Arroyo Gonçalves, C. M. (2006). Modos de investigar los fenómenos sociales. *Punto Cero*, 11(12), 35–42. <http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v11n12/v11n12a04.pdf>
- Berger, P. L., y Luckmann, T. (2001). *La construcción social de la realidad: Tratado de sociología del conocimiento* (S. Zuleta, Trad.). Amorrortu Editores. (Trabajo original publicado en 1966).
- Bernasconi Ramírez, O. (2011). Aproximación narrativa al estudio de fenómenos sociales: principales líneas de desarrollo. *Acta Sociológica*, 1(56), 9–36. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484938e.2011.56.28611>
- Bonilla Montenegro, D. A. (2014). Cualidades generales para un rol de interventor social en psicología social. *Poiésis*, 1(27). <https://doi.org/10.21501/16920945.1249>
- Boumans, M. (2024). Shaping Social Phenomena. *International Studies in the Philosophy of Science*, 37(3), 95–108.
- Buelga, S. (2007). El empowerment: la potenciación del bienestar desde la psicología comunitaria. En M. Gil (Dir.), *Psicología Social y Bienestar: una aproximación interdisciplinar*, (pp. 154–173). https://www.uv.es/~lisis/sofia/sofia_empower.pdf
- Burke, D. (2023). Complex interactions confound any unitary approach to social phenomena, not just biological ones. *Behavioral & Brain Sciences*, 46.
- Cavieres, H. (2014). ¿Qué es lo psicosocial? Reflexiones desde una práctica y comprensión psicológica. *Revista Sul Americana de Psicología*, 2(1), 159.
- del Carmen Aguirre, P., del Pilar Anaya, M., Laurencio, R. L., & López, J. C. (2013). Investigación aplicada e interdisciplinariedad en las ciencias de la comunicación. *Prisma Social*, (11), 294–320.
- Durkheim, É. (2001). Las reglas del método sociológico (A. J. Zanetti, Trad.). Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 1895).
- Fardella, C., & Carvajal Muñoz, F. (2018). Los estudios sociales de la práctica y la práctica como unidad de estudio. *Psicoperspectivas*, 17(1), 91–102.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- García Alcaraz, J. G., & Flores Palacios, M. D. F. (2021). Interaccionismo simbólico y teoría feminista: una aproximación psicosocial a los sistemas de significación y desigualdad. *La ventana. Revista de estudios de género*, 6(54), 74–109.
- García-Valdecasas Medina, J. I. (2011). La simulación basada en agentes: una nueva forma de explorar los fenómenos sociales. *Reis*, 136(4), 91–110. <http://doi.org/10.5477/cis/reis.136.91>
- García-Valdecasas Medina, J. I. (2011). La simulación basada en agentes: una nueva forma de explorar los fenómenos sociales. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 136(1), 91–109.
- House, J. (1977). The tree faces of social psychology. *Sociometry*, 40(2), 161–177. <http://doi:10.2307/3033519>
- Ibáñez, T. (2004). El cómo y el porqué de la psicología social. En T. Ibáñez (Ed.), *Introducción a la psicología social* (pp. 35-61). Editorial UOC.
- Kaplún, G. (2005). “Indisciplinar la universidad”. En Wash, C. (Ed.) *Pensamiento crítico y matriz (de)colonial. Reflexiones latinoamericanas*. (pp.213–250). Ediciones Abya-Yala. 2005. pp.218.
- Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social: Una introducción a la teoría del actor-red* (M. Galmarini, Trad.). Manantial. (Trabajo original publicado en 2005).
- Lebon, G. (1905). *Psychologie des foules*. Édition Félix Alcan. https://www.infoamerica.org/documentos_pdf/lebon2.pdf
- Martín-Baró, I. (1986). Hacia una psicología de la liberación. *Boletín de Psicología*, 22, 219–231.
- Markey, J. (1926). A redefinition of Social Phenomena: Giving a Basis for Comparative Sociology. *American Journal of Sociology*, 31(6), 733–743.
- Millán, S. (1996a). Fenómenos sociales del tercer mundo y el carácter social, In: *Comunitaria. Psicología social*, número especial 1, México 1996, pp. 159–172. [= MILLÁN, S., 1992

- Montero, M. (2004). Introducción a la psicología comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos. Editorial Paidós.
- Montero, M. (2004). Relaciones entre psicología social comunitaria, psicología crítica y psicología de la Liberación: Una respuesta Latinoamericana. *Psykhé*, 13(2), 17–28.
<https://ojs.uc.cl/index.php/psykhe/article/view/20861/17231>
- Morales, A. G. (2003). Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales. *Islas*, (138), 125–135.
- Nelson, G. & Prilleltensky, I. (2005). *Community psychology: In pursuit of liberation and well-being*. Palgrave Macmillan.
- Ogibayashi, S. (2022). Using agent-based modeling to understand social phenomena. *Research Outreach*.
- Osorio, F. (2004). La ciencia social multidisciplinaria (Doctoral dissertation, Universidad de Chile).
- Sánchez Vidal, A. (1996). Psicología comunitaria: Bases conceptuales y operativas de la intervención social. EUB.
- Schatzki, T. R. (2025). The Changing Forms of Social Phenomena Today. *Philosophy & Technology*, 38(1), 19.
- Toledano, L. M. (2017). Abordar lo complejo desde el diseño: una mirada hacia la transdisciplinariedad. *Educación y Humanismo*, 19(33), 369–385.
- Tu, S., Waqas, M., Rehman, S. U., Mir, T., Halim, Z., & Ahmad, I. (2021). Social phenomena and fog computing networks: A novel perspective for future networks. *IEEE Transactions on Computational Social Systems*, 9(1), 32–44.
- Valera Villegas, G. (2001). La Explicación de los Fenómenos Sociales : Algunas Implicaciones Epistemológicas y Metodológicas. *Fermentum*, 11(30), 87–114.
<http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/20695>
- Villa Gómez, J. D., & Patiño, C. D. (2021). Barreras psicosociales para la paz: una lectura dialógica desde diferentes perspectivas teóricas.
- Weber, M. (1964). *Economía y sociedad: Esbozo de sociología comprensiva* (J. Medina Echavarría, Trad.; 2.ª ed.). Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 1922).





TEMPUS
Psicológico

Artículo de revisión

Efectividad en psicoterapia y personalidad: análisis cienciométrico

*Effectiveness in Psychotherapy and
Personality: A Sciometric Analysis*

NANCY JULIETH ZAPATA RESTREPO¹
SUSANA VELAZQUEZ², ANYERSON Gómez Tabares³

Recibido: 25/04/2026 - Aprobado: 04/05/2026 - Publicado: 01/07/2026

Para citar este artículo:

Zapata Restrepo, N. J., Velazquez, S., & Gómez Tabares, A. (2026) Efectividad en psicoterapia y personalidad: análisis cienciométrico, *Revista Tempus Psicológico*, 9(2) - ISSN: 2619-6336
DOI: <https://doi.org/10.30554/tempuspsi.9.2.5675.20262>

-
- 1 Universidad de San Buenaventura, julieth.zapatarestrepo@gmail.com,
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3299-2721>
 - 2 Universidad de San Buenaventura, susanavelasquezv2002@gmail.com,
ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-8722-2531>
 - 3 Universidad Católica Luis Amigó, anyerspn.gomezta@amigo.edu.co,
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7389-3178>

Resumen

Objetivo: Identificar las tendencias investigativas sobre efectividad en psicoterapia y personalidad. Método: Análisis cienciométrico basado en redes de citas. Resultados: se encontraron tres tendencias: 1) Investigación en terapias psicoanalíticas y de larga duración focalizadas en variables moderadoras del cambio, como la vinculación, el nivel de estructura y la presencia de experiencias adversas tempranas. 2) Investigación en terapias especializadas para el trastorno de personalidad límite, siendo el DBT la terapia que concentra el mayor número de estudios, destacando la necesidad de intervenir la desregulación emocional y la importancia del costo-beneficio del tratamiento y 3) Investigaciones centradas en técnicas, destacando el efecto del mindfulness en algunas variables psicológicas y en el bienestar general.

Palabras clave: *Efectividad, personalidad, psicoterapia, trastorno de personalidad, cienciometría.*

Abstract

Abstract: Objective: To identify research trends in psychotherapy effectiveness and personality. Method: A scientometric analysis based on citation networks was conducted. Results: Three main trends were identified: 1) research on psychoanalytic and long-term therapies focused on moderating variables of change, such as attachment, level of personality structure, and early adverse experiences; 2) research on specialized therapies for borderline personality disorder, with Dialectical Behavior Therapy (DBT) concentrating the largest number of studies, highlighting the importance of addressing emotional dysregulation and evaluating treatment cost-effectiveness; and 3) research focused on therapeutic techniques, particularly the effects of mindfulness on psychological variables and overall well-being..

Keywords: *Effectiveness, personality, psychotherapy, personality disorder, scientometrics.*

Introducción

La efectividad de la psicoterapia se entiende como el impacto positivo que tienen la intervención sobre el sufrimiento de un sujeto (Zilcha-Mano & Fisher, 2022); este efecto depende de una serie de factores (Espinosa Duque & Krause, 2020), incluyendo el tipo de problema que se está tratando, su gravedad, la motivación del cliente y la habilidad del terapeuta (Barreira et al., 2022; Hofmann et al., 2012).

La pregunta por la efectividad inició con la preocupación por el resultado de psicoterapia, centrada, por un lado, en el macroproceso (Krause et al., 2006) y los mecanismos que posibilitan el cambio (Zilcha-Mano & Fisher, 2022). Por otro lado, en el microproceso y los episodios de cambio al interior de la sesión clínica (Fernández et al., 2012), teniendo en cuenta la experiencia subjetiva del terapeuta (Krause et al., 2018).

De manera paralela, en la práctica psicoterapéutica, se delimitan los parámetros para dar un diagnóstico acertado a partir de la severidad de los síntomas, por lo que se fomentan estudios sobre el impacto de la psicoterapia en estos, siendo el síntoma depresivo el más estudiado (Bhattacharya et al., 2023; Bian et al., 2023; Caselli et al., 2023; da Silva Machado et al., 2023), seguido de la ideación suicida (Burbach et al., 2023), las alteraciones del sueño en su componente psicológico (Zhang et al., 2022) y, la ansiedad y su riesgo de recurrencia (Ochoa-Arnedo et al., 2022). Sin embargo, autores como Lambert et al. (2004), han planteado la relevancia de trascender este foco a los rasgos de personalidad, pese a que tiene menos sensibilidad frente a la medición.

El constructo de personalidad hace referencia a un patrón relativamente estable de actuación, pensamiento y sentimiento (Costa & McCrae, 1985), constituido por unidades básicas, llamadas *rasgos* los cuales sostienen lógicas de comportamiento (Romero, 2005). Su estudio implica pensar en cómo estos patrones se organizan (Kernberg, 1987), y conforman una estructura, que cuenta con determinadas capacidades y su disponibilidad al ser requeridas. Evidenciándose en el funcionamiento, es decir, en características observables en el momento presente (Grupo de trabajo OPD, 2008).

Otra perspectiva desde la cual se comprende la personalidad, es el modelo de los Cinco Grandes rasgos de la personalidad (Bucher et al., 2019; Kotov et al., 2010), compuesto por Neuroticismo, Extraversión, Apertura a la experiencia, Conciencia y Amabilidad. El estudio de estos rasgos, ha arrojado información en cuanto a perfiles dimensionales saludables y patológicos (Kotov et al., 2010; Strickhouser

et al., 2017; Taylor et al., 2023; Thalmayer, 2018), cómo moderan los resultados terapéuticos (Bucher et al., 2019; Taylor et al., 2023), y el rol de las características del psicólogo (Janse et al., 2023).

Es así como las personas con un bajo nivel de neuroticismo, junto con altas medidas en conciencia y amabilidad, tienden a manifestar mejor salud mental y tendencia a conductas saludables (Strickhouser et al., 2017). En esta misma línea, la población clínica en las investigaciones de Thalmayer (2018), Kotov et al. (2010) y Hengartner et al. (2020) presentaban un alto neuroticismo, baja conciencia y amabilidad, antes de empezar el tratamiento; para después evidenciar apertura a la experiencia, extraversión, conciencia y disminución del neuroticismo.

Además de permitir la construcción de perfiles que muestran tendencias en salud o enfermedad, el modelo de los Cinco Grandes modera el resultado de la psicoterapia. De esta forma, el nivel de conciencia parece ser útil para indicar la frecuencia de las sesiones y la amabilidad para el establecimiento de la alianza de trabajo (Bucher et al., 2019). Así mismo, un bajo neuroticismo y una alta extraversión estuvieron asociados con mayor disminución sintomatológica (Bucher et al., 2019; Taylor et al., 2023).

Adicionalmente, en términos de las características del terapeuta, la investigación de Janse et al. (2023) encontró que una alta apertura a la experiencia, estuvo relacionada con mayor tasa de cambio del consultante y menor abandono del tratamiento.

Otra comprensión teórica para acercarse al concepto de personalidad es la planteada por Blatt (2006), haciendo una subdivisión entre rasgos anaclíticos e introyectivos (Nunes, 2020; Vermote et al., 2015).

Los estudios desde esta perspectiva han mostrado que los pacientes anaclíticos o dependientes se benefician en mayor medida de la psicoterapia; a diferencia de los pacientes autocríticos, quienes reportan mayor cambio en tratamiento psicoanalítico. Otros estudios (Bein, 1998; Blatt, 1996; Blatt et al., 1998, 2001) expusieron que los pacientes con alta autocrítica al inicio del tratamiento tenían peor pronóstico para el cierre del tratamiento (Blatt et al., 1998), ya que este rasgo impedía el progreso terapéutico en dos tercios de la población evaluada (Blatt et al., 1998).

Ahora bien, no es posible pensar en el concepto de personalidad en psicología sin hacer un acercamiento a su patología, comprendiendo que los trastornos de personalidad son síndromes caracterizados por alteraciones significativas y sostenidas en el tiempo en la regulación emocional, el comportamiento y/o el estado cognitivo de un sujeto (Asociación Americana de Psiquiatría (APA), 2014)

En la relación entre efectividad y trastornos de personalidad, la investigación (Perry et al., 1999; Rameckers et al., 2021) muestra que la psicoterapia suele ser eficaz como tratamiento. En promedio, el 52% de los pacientes ya no cumplían todos los criterios para los trastornos de la personalidad después de aproximadamente 1,3 años de psicoterapia, una tasa de recuperación significativamente más rápida que el curso natural de estos trastornos (Bateman & Fonagy, 2000; Leichsenring & Leibing, 2003; Perry et al., 1999)

La numerosa producción científica alrededor de estos dos ejes: efectividad y personalidad, señala la necesidad de analizar el desarrollo de las relaciones entre estas dos variables, identificar las tendencias investigativas y sus principales hallazgos.

Metodología

Se realizó un análisis de la producción académica y revisión de literatura a partir de la implementación de un método cuantitativo basado en redes de citas (Robledo et al., 2024; Valencia-Hernandez et al., 2020). El método cuantitativo se fundamenta en la teoría de grafos y emplea algoritmos que permiten crear clústeres conectados a partir de redes de citas (Núñez et al., 2024). Estos clústeres son indicativos de perspectivas de investigación que se hacen visibles a partir de la conexión y número de nodos y aristas.

Primero, se realizó la búsqueda documental el 17 de julio del 2024 en la base de datos Web of Science mediante la siguiente ecuación de búsqueda (EB): ((effectiveness) AND (psychotherapy) AND (personality)). Se encontraron 598 registros, los cuales fueron exportados en formato *txt* para los análisis posteriores. Se exportó tanto los registros como las referencias de cada registro.

Segundo, se utilizó el paquete Bibliometrix de R Studio (Aria & Cuccurullo, 2017) para realizar un mapeo científico de los registros de la EB. Se analizó el crecimiento de la producción científica, productividad e impacto de los autores, revistas y países más relevantes, y estructura conceptual.

Tercero, se ingresó el EB en formato *txt* al software Sci2 tool (Sci2 Team, 2009) para crear la red de citas a partir de los 598 registros y las referencias empleadas en cada registro. Este procedimiento permite incorporar trabajos citados por los autores y que hacen parte del campo de conocimiento. Se eliminaron los registros duplicados (similitud del 95%) a partir del algoritmo de Jaro-Wikker (Jaro, 1989), y los nodos que no estaban conectados a la red de citas a través de sus artistas. La red fue actualizada y se visualizó en el software Gephi (Bastian et al., 2009), se aplicaron algoritmos y métricas adicionales para crear y visualizar

los clústeres. Se aplicaron las métricas: in degree (Grado de entrada), out-degree (grado de salida) y betweenness (Intermediación) para detectar la posición de los nodos dentro de la red. También se empleó el algoritmo de Louvain (Blondel et al., 2008) para identificar los clústeres dentro de la red y poderlos visualizar gráficamente.

El proceso de transformación de la red en Gephi se muestra en la figura 1. El primer grafo muestra la red inicial, el segundo grafo después de aplicar las métricas y algoritmos descritos, y el tercer grafo, visualiza los tres clústeres principales.

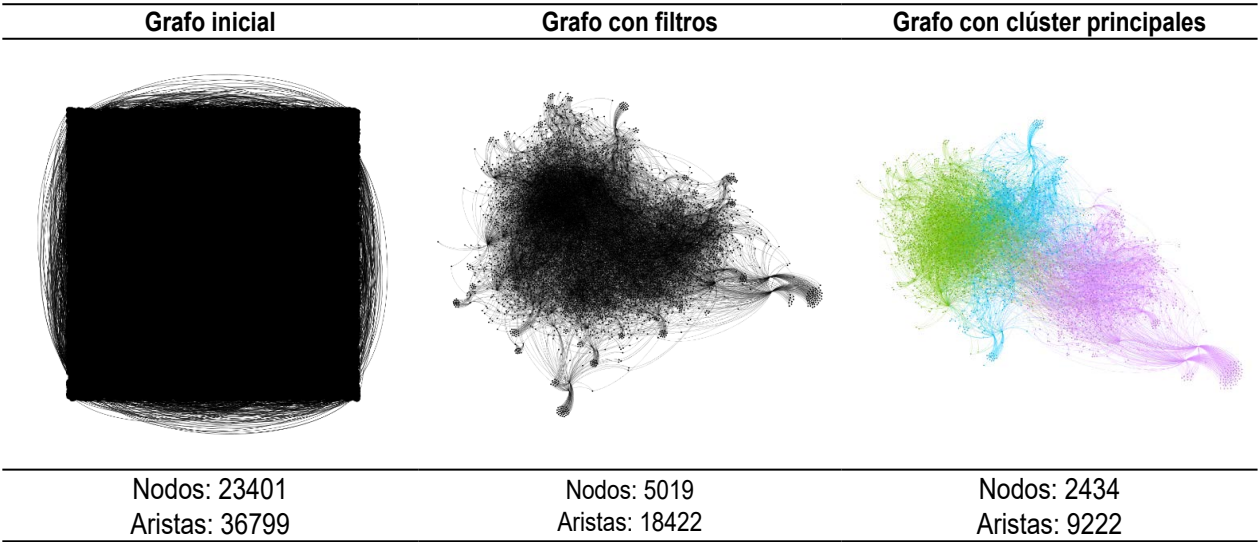


Figura 1. Transformación de la red de citaciones

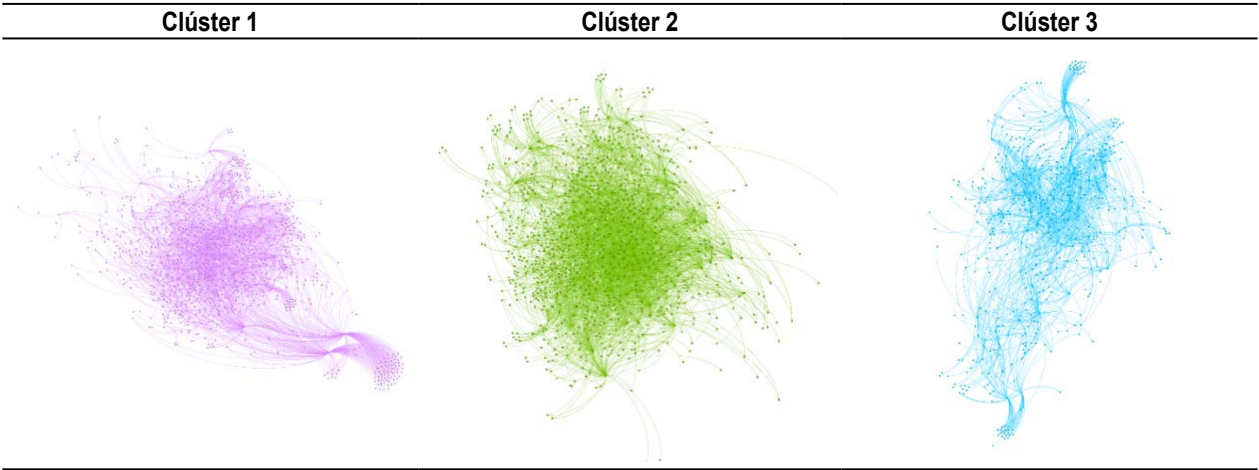


Figura 2. Grafos de los tres principales clústeres de la red de citaciones.

La figura 2 muestra los tres grupos (clústeres) más grandes resultantes de la investigación sobre efectividad en psicoterapia y personalidad en las últimas décadas. El clúster 1 (color morado) se compone de estudios que comparan intervenciones desde psicoanálisis con psicoterapias psicodinámicas y otras intervenciones; el clúster 2 (color verde) está constituido por estudios acerca de la Terapia dialéctico conductual dirigida específicamente a la regulación emocional, autolesiones y conducta suicida; finalmente, el clúster 3 (color azul) está orientado a estudios enfocados en la efectividad de técnicas, siendo la más destacada el Mindfulness.

Resultados

Clúster 1. Contraste entre intervenciones psicoanalíticas, psicoterapias psicodinámicas y otras intervenciones

El psicoanálisis y la psicoterapia dinámica conciben como marco conceptual básico la importancia de las experiencias inconscientes, las vivencias infantiles en la constitución de la estructura psíquica, y la transferencia y contratransferencia como fuentes de información del paciente (de Maat et al., 2013; Grupo de trabajo OPD, 2008; Huber et al., 2013; Lindfors et al., 2015; Solbakken & Abbass, 2015). Se parte de teorías clásicas, con énfasis en los conflictos intrapsíquicos, y post-clásicas, focalizadas en las necesidades psicológicas del desarrollo (de Maat et al., 2013).

Ambas perspectivas persiguen el objetivo de modificar y fortalecer la personalidad, y su diferencia radica en aspectos técnicos (de Maat et al., 2013). La efectividad de ambos tratamientos ha sido estudiada a través de Ensayos de Control Aleatorios (ECAs), metaanálisis, revisiones sistemáticas y estudios observacionales controlados en condiciones naturales (de Maat et al., 2013; Ehrenthal et al., 2014; Leichsenring et al., 2023; Town et al., 2012; Visentini, 2021) arrojando resultados significativos para el campo clínico y constituyen el mayor número de estudios alrededor de la interacción entre la efectividad y personalidad.

Los principales hallazgos giran en torno al nivel del impacto intrapsíquico e interpersonal en la reducción de sintomatología, cambios a nivel de personalidad, y el mantenimiento de los resultados en el tiempo. Lo anterior en trastornos de ansiedad, del estado del ánimo, de conducta alimenticia, somatomorfos, de personalidad, e incluso comorbilidades y población con trastornos resistentes a tratamientos previos (Çitak et al., 2021; de Maat et al., 2013; Ehrenthal et al., 2014; Fonagy et al., 2015; Huber et al., 2013; Knekt et al., 2017; Leichsenring et al., 2023; Lindfors et al., 2015, 2019; Malkomsen et al., 2025; Rahmani et al., 2025; Rocco et al., 2021; Solbakken & Abbass, 2015; Visentini, 2021).

Al comparar los resultados de la Psicoterapia Dinámica Corta (PDC) con otros tratamientos como la Terapia Centrada en la Solución (TCS), en población adulta diagnosticada con un trastorno de ansiedad o del estado de ánimo, se ha encontrado que ambas alcanzan efectos relevantes en el primer año de seguimiento en mediciones de reducción de síntomas y mecanismos de defensa inmaduros, y aumento en las puntuaciones de autoconcepto y capacidad de trabajo (Knekt et al., 2017; Lindfors et al., 2015). Las diferencias radicarón en el alcance de la disminución temprana de problemas interpersonales de la TCS (Lindfors et al., 2015), y la efectividad de la PDC para abordar la sintomatología de pacientes con experiencias adversas en la infancia (Heinonen et al., 2018).

Los efectos obtenidos en la comparación entre la Terapia Cognitivo Conductual (TCC) y la psicodinámica corta han revelado que, en individuos con depresión mayor, ambos tratamientos generan cambios significativos en las dimensiones de personalidad de autocrítica y sociotropía, o cuando presentan comorbilidad con trastornos de personalidad (Koppers et al., 2019), siendo la TCC más efectiva en la reducción de síntomas y del rasgo dependiente (Norman et al., 2024). En otro estudio con características similares en tratamiento y población, no se presentaron diferencias en las evaluaciones post-tratamiento (sintomatología, remisión, abandono de terapia) entre los pacientes (Malkomsen et al., 2025).

Con relación a la duración del tratamiento y el nivel de afectación de los sujetos, las intervenciones a partir de la Psicoterapia Dinámica Larga (PDL) tardan en ser reportadas por los pacientes, pero el cambio sintomático y las modificaciones intrapsíquicas se mantiene hasta después de 5 y 10 años de haber terminado el proceso terapéutico. Es así como Knekt et al. (2017) reporta que esta terapia fue efectiva para la sintomatología y el funcionamiento psicosocial en pacientes neuróticos y límites, con efectos sostenidos hasta tres años, mientras que la PDC mostró efectos significativos solo en el grupo neurótico y durante el primer año. Lindfors et al. (2015) confirmaron que, aunque PDC y TCS también generaron cambios en el funcionamiento de la personalidad, la PDL ofreció beneficios más duraderos y profundos, incluyendo mejoras en la estructura de personalidad y el autoconcepto, junto con menores problemas interpersonales.

En cuanto a la PDL y psicoanálisis, en el segundo año de seguimiento en los participantes de la investigación de Lindfors et al. (2019) y en el tercero de Huber et al. (2013), se hallaron mayores cambios con el psicoanálisis. Sin embargo, para el décimo año de seguimiento, las diferencias no fueron significativas (Lindfors et al., 2019).

Otro aspecto clave a la hora de entender las variaciones observadas en la efectividad de la psicoterapia, son los factores moderadores del éxito, en donde se ha descubierto que: a) la presencia de la dimensión afiliativa potencia los resultados (McFarquhar et al., 2018). b) Pacientes con estructura psíquica límite obtienen impactos más significativos y duraderos con PDL (Knekt et al., 2017). c) Las experiencias adversas infantiles predijeron mejores resultados para la PDC y peores para la PDL (Heinonen et al., 2018). d) Finalmente, las psicoterapias del estudio de Heinonen et al. (2018) manifestaron un impacto significativo en los pacientes con vivencias de abuso en la niñez, reportando resultados al año de haber comenzado el tratamiento en la TSC y la PDC, y a los dos años en la PDL. Lo anterior resalta la importancia de tener presente las características específicas del paciente y el tipo de psicoterapia

Clúster 2. Terapia dialéctico conductual dirigida a la regulación emocional, las autolesiones y la conducta suicida

El segundo clúster engloba los estudios sobre la Terapia Dialéctica Conductual (DBT, *por sus siglas en inglés*), dirigida principalmente a la regulación emocional, autolesiones, conducta suicida, eficacia y el costo de la intervención, siendo el tratamiento enfocado al Trastorno Límite de la Personalidad (TLP) el que cuenta con más investigaciones (Asarnow et al., 2021; Assmann et al., 2024; Brettschneider et al., 2014; Fassbinder et al., 2016; McMain et al., 2022; Mehlum et al., 2019; Oud et al., 2018; Priebe et al., 2012).

Asarnow et al. (2021), Mehlum et al. (2019) y Priebe et al. (2012) desarrollaron estudios comparativos entre la DBT y los tratamientos tradicionales, con población que presentaba intentos de suicidio previos, autolesiones e ideaciones suicidas, algunos manifestaban rasgos del TLP y otros contaban con el diagnóstico. Se obtuvo un impacto más rápido y mayor con la intervención DBT en la reducción de las autolesiones, abuso de sustancias, problemas externalizantes, encontrando como mediadores de los resultados el aumento en la capacidad de regulación emocional y la disminución de la desesperanza. Incluso se encuentran estos hallazgos en variaciones de corta duración de la DBT, especialmente en, sintomatología propia del TLP, síntomas psiquiátricos y estrategias de afrontamiento adaptativas (Zhang et al., 2025). Vale mencionar que algunos autores nombraron preocupación por la tasa de deserción (Assmann et al., 2024; Priebe et al., 2012; Vonderlin et al., 2025)

Un hallazgo relevante señala la similitud en la efectividad de las terapias diseñadas para abordar el TLP y los tratamientos tradicionales (Oud et al., 2018), observando mayor efectividad en las especializadas (Acolin, 2025; Assmann et

al., 2024; Fassbinder et al., 2016), y siendo la DBT y la terapia de esquemas más económicas en contraposición con los tratamientos usuales (Oud et al., 2018; Priebe et al., 2012).

Clúster 3. Efectividad del Mindfulness y otras técnicas

Otro de los ejes de la investigación se centra en las técnicas empleadas en la intervención de trastornos mentales y enfermedades físicas. Entre ellas se destaca la atención plena (Mindfulness en inglés), entendida como la capacidad de estar atento y consciente de las propias experiencias en el momento presente sin juzgarlas (Baer et al., 2006; Brown & Ryan, 2003; Sng & Janca, 2016). Los beneficios del mindfulness apuntan mejorar bienestar psicológico de las personas.

Para profundizar en lo anterior, Brown & Ryan (2003) emplearon la escala Mindful Attention Awareness Scale (MAAS) las personas con altas puntuaciones mostraron mayor conciencia, sintonía con sus estados internos, afectividad positiva, y autorrealización, y menos deseabilidad social y neuroticismo. Baer et al. (2006) confirma estos resultados, señalando además relación positiva entre mindfulness y la meditación, apertura a la experiencia, inteligencia emocional, y autocompasión, y una relación negativa con alexitimia, disociación y síntomas psicológicos.

Finalmente, en lo respectivo a los trastornos de personalidad, el aumento en mindfulness disminuye la sintomatología y rasgos propios de cada trastorno (Sng & Janca, 2016). Adicionalmente se ha mostrado su efectividad en procesos de duelo (Salcido-Cibrián et al., 2021) y en las afectaciones derivadas de enfermedades físicas (Badenes & Ausín, 2021), como en población con cáncer de mama y de próstata (Brown & Ryan, 2003, Moscoso et al., 2020), diabetes mellitus tipo 2 (Ngan et al., 2021), hipertensión (Chonta Jaime & Cortez Portas, 2022), e infertilidad (Huerta-De la Luz et al., 2024).

Discusión

Este estudio se concentra en mostrar el panorama de las principales líneas de investigación sobre la efectividad en psicoterapia teniendo como variable principal la personalidad. Se destacan tres focos investigativos; 1) comparación entre intervenciones psicoanalíticas con psicoterapias psicodinámicas y otras intervenciones, en las cuales un aspecto diferenciador es el interés por hacer seguimientos postratamiento y la identificación de variables moderadoras del cambio, como la vinculación, el nivel de estructura y la presencia de experiencias adversas tempranas; 2) la terapia DBT como terapia especializada para el TLP, destacando la necesidad de intervenir la desregulación emocional y la importancia del costo-beneficio de las intervenciones; 3) las técnicas usadas en intervención, confluyendo la mayoría

de los estudios en demostrar el efecto del mindfulness en variables psicológicas y del bienestar.

El psicoanálisis y las psicoterapias derivadas han incluido seguimiento postratamiento de 3, 5 y 10 años en sus estudios, manteniendo a través del tiempo los resultados obtenidos. Posiblemente este interés se asocia con la divergencia en la duración de las terapias entre las diferentes corrientes, siendo los clínicos psicoanalíticos quienes han defendido la importancia de las terapias de larga duración. Existen estudios también más recientes en los que los profesionales de corte psicodinámico han implementado terapias intensivas y estudiando su efecto en la sintomatología, mostrando mejoras significativas en el aumento de la regulación emocional, reducción de la ansiedad, la rabia y dolores de cabeza (Shahverdi et al., 2024).

Los estudios revisados (Fonagy et al., 2015; Heinonen et al., 2018; Korsgaard et al., 2022; Leichsenring et al., 2023; Lindfors et al., 2015) destacan la importancia de profundizar en los moderadores y mediadores involucrados en la efectividad de las psicoterapias, especialmente cómo la interrelación de estos factores con el tipo de patología y de orientación teórica del terapeuta, pueden predecir los resultados del proceso.

De lo anterior se destaca la regulación emocional como mediador en la disminución de las autolesiones y la ideación suicida (Asarnow et al., 2021; Mehlum et al., 2019; Priebe et al., 2012; Rahmani et al., 2025), sintomatología de trastornos del estado del ánimo (Daros et al., 2023; Muñoz-Navarro et al., 2022) y de la somatización (Bautista & Venta, 2024).

Así mismo, es pertinente profundizar en el costo-beneficio y tasa de deserción de la DBT, y sus implicaciones a nivel clínico y económico (Brettschneider et al., 2014; Oud et al., 2018; Priebe et al., 2012; Vonderlin et al., 2025; Zhang et al., 2025).

En cuanto al grupo etario adolescente con autolesiones, la psicoterapia en cuestión no es costo-efectiva (Mavranouzouli et al., 2024), contrastando con los resultados del estudio de Tebbett-Mock et al. (2020).

Para futuras investigaciones, es importante transversalizar y conocer los efectos del mindfulness como técnica efectiva para reducción de sintomatología, específicamente sobre trastornos de la personalidad más allá del TLP y, efectos secundarios de usar esta técnica por fuera del contexto espiritual (Sng & Janca, 2016).

Una limitación del presente estudio radica en que la búsqueda documental se realizó exclusivamente en una única base de datos. La base seleccionada permite

acceder a literatura científica de alto impacto y amplia visibilidad internacional, sin embargo, es posible que investigaciones indexadas en otras fuentes no hayan sido incorporadas, limitando la representación de determinadas perspectivas teóricas, contextos regionales o producciones académicas emergentes dentro del campo de estudio.

Referencias

- Acolin, J. (2025). Economic evaluation of long-term dialectical behavioral therapy versus brief cognitive behavioral therapy for *suicide prevention among past attempters*. *Journal of Mental Health Policy and Economics*, 25(4), 123–131.
- Aria, M., & Cuccurullo, C. (2017). Bibliometrix : An R-tool for comprehensive science mapping analysis. *Journal of Informetrics*, 11(4), 959–975. <https://doi.org/10.1016/j.joi.2017.08.007>
- Asarnow, J. R., Berk, M. S., Bedics, J., Adrian, M., Gallop, R., Cohen, J., Korslund, K., Hughes, J., Avina, C., Linehan, M. M., & McCauley, E. (2021). Dialectical behavior therapy for suicidal self-harming youth: emotion regulation, mechanisms, and mediators. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*, 60(9), 1–11. <https://doi.org/10.1016/j.jaac.2021.01.016>
- Asociación Americana de Psiquiatría (APA). (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (5 ed.). Editorial médica Panamericana.
- Assmann, N., Schaich, A., Arntz, A., Wagner, T., Herzog, P., Alvarez-Fischer, D., Sipos, V., Jauch-Chara, K., Klein, J. P., Hüppe, M., Schweiger, U., & Fassbinder, E. (2024). The effectiveness of dialectical behavior therapy compared to schema therapy for borderline personality disorder: a randomized clinical trial. *Psychotherapy and Psychosomatics*, 93(4), 249–263. <https://doi.org/10.1159/000538404>
- Badenes, A., & Ausín, B. (2021). Eficacia de las intervenciones basadas en el entrenamiento en mindfulness para mejorar el bienestar psicológico en personas mayores con una enfermedad crónica. *Psicogeriatría*, 11(1), 17–23.
- Baer, R. A., Smith, G. T., Hopkins, J., Krietemeyer, J., & Toney, L. (2006). Using self-report assessment methods to explore facets of mindfulness. *Assessment*, 13(1), 27–45. <https://doi.org/10.1177/1073191105283504>
- Bastian, M., Heymann, S., & Jacomy, M. (2009). Gephi: An open source software for exploring and manipulating networks. *Proceedings of the International AAAI Conference on Web and Social Media*, 3(1), 361–362. <https://doi.org/10.1609/icwsm.v3i1.13937>
- Bateman, A. W., & Fonagy, P. (2000). Effectiveness of psychotherapeutic treatment of personality disorder. *British Journal of Psychiatry*, 177(2), 138–143. <https://doi.org/10.1192/bjp.177.2.138>
- Bautista, A., & Venta, A. (2024). Attachment security and somatization: The mediating role of emotion dysregulation in a sample of Latinx young adults. *Journal of Affective Disorders*, 351, 165–171. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2024.01.235>
- Bein, E. (1998). How well does long-term psychoanalytically oriented inpatient treatment work?: A review of a study by Blatt and Ford. *Psychotherapy Research*, 8(1), 30–41. <https://doi.org/10.1093/ptr/8.1.30>
- Bhattacharya, S., Kennedy, M., Miguel, C., Tröger, A., Hofmann, S. G., & Cuijpers, P. (2023). Effect of psychotherapy for adult depression on self-esteem: A systematic review and meta-analysis. *Journal of Affective Disorders*, 325, 572–581. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2023.01.047>
- Bian, C., Zhao, W.-W., Yan, S.-R., Chen, S.-Y., Cheng, Y., & Zhang, Y.-H. (2023). Effect of interpersonal psychotherapy on social functioning, overall functioning and negative emotions for depression: A meta-analysis. *Journal of Affective Disorders*, 320, 230–240. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2022.09.119>

- Blatt, S. (1996). Contribuciones del psicoanálisis al entendimiento y tratamiento de la depresión. *Revista Mentalización*, 1–25.
- Blatt, S. (2006). A fundamental polarity in psychoanalysis: Implications for personality development, psychopathology and the therapeutic process. *Psychoanalytic Inquiry*, 26(4), 429–520.
- Blatt, S. J., Shahar, G., & Zuroff, D. C. (2001). Anacletic (sociotropic) and introjective (autonomous) dimensions. *Psychotherapy: Theory, Research, Practice, Training*, 38(4), 449–454.
<https://doi.org/10.1037/0033-3204.38.4.449>
- Blatt, S. J., Zuroff, D. C., Bondi, C. M., Sanislow, C. A., & Pilkonis, P. A. (1998). When and how perfectionism impedes the brief treatment of depression: further analyses of the national institute of mental health treatment of depression collaborative research program. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 66(2), 423–428. <https://doi.org/10.1037/0022-006X.66.2.423>
- Blondel, V. D., Guillaume, J.-L., Lambiotte, R., & Lefebvre, E. (2008). Fast unfolding of communities in large networks. *Journal of Statistical Mechanics: Theory and Experiment*, 2008(10), P10008.
<https://doi.org/10.1088/1742-5468/2008/10/P10008>
- Brettschneider, C., Riedel-Heller, S., & König, H.-H. (2014). A systematic review of economic evaluations of treatments for borderline personality disorder. *PLoS ONE*, 9(9), e107748.
<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0107748>
- Brown, K. W., & Ryan, R. M. (2003). The benefits of being present: Mindfulness and its role in psychological well-being. *Journal of Personality and Social Psychology*, 84(4), 822–848.
<https://doi.org/10.1037/0022-3514.84.4.822>
- Bucher, M. A., Suzuki, T., & Samuel, D. B. (2019). A meta-analytic review of personality traits and their associations with mental health treatment outcomes. *Clinical Psychology Review*, 70, 51–63.
<https://doi.org/10.1016/j.cpr.2019.04.002>
- Burback, L., Dhaliwal, R., Reeson, M., Erick, T., Hartle, K., Chow, E., Vouronikos, G., Antunes, N., Marshall, T., Kennedy, M., Dennett, L., Greenshaw, A., Smith-MacDonald, L., & Winkler, O. (2023). Trauma focused psychotherapy in patients with suicidal ideation: A scoping review. *Current Research in Behavioral Sciences*, 4, 100102. <https://doi.org/10.1016/j.crbeha.2023.100102>
- Caselli, I., Ielmini, M., Bellini, A., Zizolfi, D., & Callegari, C. (2023). Efficacy of short-term psychodynamic psychotherapy (STPP) in depressive disorders: A systematic review and meta-analysis. *Journal of Affective Disorders*, 325, 169–176. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2022.12.161>
- Chonta Jaime, E. K., & Cortez Portas, N. G. (2022). *Efectividad de la terapia mindfulness en el control de la presión arterial en los adultos hipertensos de un centro de salud, Lima - 2021* [Licenciatura Universidad Científica del Sur]. <https://doi.org/10.21142/tl.2022.2762>
- Çitak, S., Avci, S. H., & Kahraman, B. B. (2021). The effectiveness of short-term psychodynamic psychotherapy in depression and anxiety disorders. *Psychodynamic Practice*, 27(4), 372–383.
<https://doi.org/10.1080/14753634.2021.1951825>
- Costa, P. T., & McCrae, R. R. (1985). The NEO Personality Inventory manual. In *PsycTESTS Dataset*.
<https://doi.org/10.1037/t07564-000>
- da Silva Machado, R., Vieira, I. S., Scaini, C., Molina, M. L., Barbosa, L. P., da Silva, G. D. G., Ores, L., de Mattos Souza, L. D., Jansen, K., & da Silva, R. A. (2023). Ego-defense mechanisms and brief psychotherapies for the management of major depressive disorder in adults: A longitudinal and quasi-experimental study. *Journal of Affective Disorders*, 330, 291–299. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2023.02.141>
- Daros, A. R., Wardell, J. D., & Quilty, L. C. (2023). Multilevel associations of emotion regulation strategy use during psychotherapy for depression: A longitudinal study. *Journal of Affective Disorders*, 338, 107–118. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2023.06.014>

- de Maat, S., de Jonghe, F., de Kraker, R., Leichsenring, F., Abbass, A., Luyten, P., Barber, J. P., Van, R., & Dekker, J. (2013). The current state of the empirical evidence for psychoanalysis: a meta-analytic approach. *Harvard Review of Psychiatry*, 21(3), 107–137.
<https://doi.org/10.1097/HRP.0b013e318294f5fd>
- Ehrenthal, J. C., Dinger, U., & Nikendei, C. (2014). Aktuelle entwicklungen der psychodynamischen psychotherapieforschung. *Psychotherapeut*, 59(3), 212–218. <https://doi.org/10.1007/s00278-014-1045-5>
- Espinosa Duque, D., & Krause, M. (2020). El desafío de integrar teoría, investigación y práctica clínica en psicoterapia. *CES Psicología*, 13(3), i–ix. <https://doi.org/10.21615/cesp.13.3.15>
- Fassbinder, E., Schweiger, U., Martius, D., Brand-de Wilde, O., & Arntz, A. (2016). Emotion regulation in schema therapy and dialectical behavior therapy. *Frontiers in Psychology*, 7.
<https://doi.org/10.3389/fpsyg.2016.01373>
- Fernández, O., Herrera, P., Krause, M., Pérez, J. C., Valdés, N., Vilches, O., & Tomicic, A. (2012). Episodios de Cambio y Estancamiento en Psicoterapia: Características de la comunicación verbal entre pacientes y terapeutas. *Terapia Psicológica*, 30(2), 5–22. <https://doi.org/10.4067/S0718-48082012000200001>
- Fonagy, P., Rost, F., Carlyle, J., McPherson, S., Thomas, R., Pasco Fearon, R. M., Goldberg, D., & Taylor, D. (2015). Pragmatic randomized controlled trial of long-term psychoanalytic psychotherapy for treatment-resistant depression: the Tavistock Adult Depression Study (TADS). *World Psychiatry*, 14(3), 312–321. <https://doi.org/10.1002/wps.20267>
- Grupo de trabajo OPD. (2008). *Diagnóstico Psicodinámico Operacionalizado (OPD-2). Manual para el diagnóstico, indicación y planificación de la psicoterapia* (1st ed.). Herder.
- Heinonen, E., Knekt, P., Härkänen, T., Virtala, E., & Lindfors, O. (2018). Childhood adversities as predictors of improvement in psychiatric symptoms and global functioning in solution-focused and short- and long-term psychodynamic psychotherapy during a 5-year follow-up. *Journal of Affective Disorders*, 235, 525–534. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2018.04.033>
- Hengartner, M. P., von Wyl, A., Heiniger Haldimann, B., & Yamanaka-Altenstein, M. (2020). Personality traits and psychopathology over the course of six months of outpatient psychotherapy: a prospective observational study. *Frontiers in Psychology*, 11(174), 1–7. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.00174>
- Hofmann, S. G., Asnaani, A., Vonk, I. J. J., Sawyer, A. T., & Fang, A. (2012). The efficacy of cognitive behavioral therapy: a review of meta-analyses. *Cognitive Therapy and Research*, 36(5), 427–440. <https://doi.org/10.1007/s10608-012-9476-1>
- Huber, D., Henrich, G., Clarkin, J., & Klug, G. (2013). Psychoanalytic versus psychodynamic therapy for depression: a three-year follow-up study. *Psychiatry: Interpersonal and Biological Processes*, 76(2), 132–149. <https://doi.org/10.1521/psyc.2013.76.2.132>
- Huerta-De la Luz, I. J., Lopez-Alarcón, M., Vital-Reyes, V. S., Benítez-Moreno, D., & Huerta-De la Luz, Ó. (2024). Utilidad de mindfulness en el manejo de la ansiedad, el estrés y la calidad de vida de pacientes infértiles. Estudio clínico exploratorio. *Gaceta Médica de México*, 160(2), 170–178. <https://doi.org/10.24875/GMM.24000013>
- Janse, P. D., Veerkamp, C., de Jong, K., van Dijk, M. K., Hutschemaekers, G. J. M., & Verbraak, M. J. P. M. (2023). Exploring therapist characteristics as potential moderators of the effects of client feedback on treatment outcome. *Clinical Psychology & Psychotherapy*, 30(3), 1–12. <https://doi.org/10.1002/cpp.2828>
- Jaro, M. A. (1989). Advances in record-linkage methodology as applied to matching the 1985 census of tampa, florida. *Journal of the American Statistical Association*, 84(406), 414. <https://doi.org/10.2307/2289924>
- Kernberg, O. (1987). *Trastornos graves de la personalidad* (1st ed.). Editorial El Manual Moderno.

- Knekt, P., Lindfors, O., Keinänen, M., Heinonen, E., Virtala, E., & Härkänen, T. (2017). The prediction of the level of personality organization on reduction of psychiatric symptoms and improvement of work ability in short- versus long-term psychotherapies during a 5-year follow-up. *Psychology and Psychotherapy: Theory, Research and Practice*, 90(3), 353–376. <https://doi.org/10.1111/papt.12115>
- Koppers, D., Kool, M., Van, H., Driessen, E., Peen, J., & Dekker, J. (2019). The effect of comorbid personality disorder on depression outcome after short-term psychotherapy in a randomised clinical trial. *BJPsych Open*, 5(4), 1–9. <https://doi.org/10.1192/bjo.2019.47>
- Korsgaard, H. O., Ulberg, R., Hummelen, B., Midgley, N., Thorén, A., & Dahl, H.-S. J. (2022). Personality disorders as a possible moderator of the effects of relational interventions in short-term psychoanalytic psychotherapy with depressed adolescents. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(17), 1–12. <https://doi.org/10.3390/ijerph191710952>
- Kotov, R., Gamez, W., Schmidt, F., & Watson, D. (2010). Linking “big” personality traits to anxiety, depressive, and substance use disorders: A meta-analysis. *Psychological Bulletin*, 136(5), 768–821. <https://doi.org/10.1037/a0020327>
- Krause, M., De la Parra, G., Aristegui, R., Dagnino, P., Tomicic, A., Valdés, N., Vilches, O., Echávarri, O., Ben-Dov, P., Reyes, L., Altimir, C., & Ramírez, I. (2006). Indicadores genéricos de cambio en el proceso psicoterapéutico. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 38(2), 299–325.
- Krause, M., Venegas, F., Dagnino, P., & Altimir, C. (2018). La experiencia subjetiva del terapeuta durante segmentos significativos en psicoterapia. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 27(2), 250–273.
- Lambert, M. J., Gardfield, S. L., & Bergin, A. E. (2004). Overview, trends, and future issues. In *Bergin and Garfield's handbook of psychotherapy and behavior change* (5th ed., pp. 805–819). John Wiley & Sons, Inc.
- Leichsenring, F., Abbass, A., Heim, N., Keefe, J. R., Kisely, S., Luyten, P., Rabung, S., & Steinert, C. (2023). The status of psychodynamic psychotherapy as an empirically supported treatment for common mental disorders – an umbrella review based on updated criteria. *World Psychiatry*, 22(2), 286–304. <https://doi.org/10.1002/wps.21104>
- Leichsenring, F., & Leibling, E. (2003). The effectiveness of psychodynamic therapy and cognitive behavior therapy in the treatment of personality disorders: a meta-analysis. *American Journal of Psychiatry*, 160(7), 1223–1232. <https://doi.org/10.1176/appi.ajp.160.7.1223>
- Lindfors, O., Knekt, P., Heinonen, E., Härkänen, T., & Virtala, E. (2015). The effectiveness of short- and long-term psychotherapy on personality functioning during a 5-year follow-up. *Journal of Affective Disorders*, 173, 31–38. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2014.10.039>
- Lindfors, O., Knekt, P., Lehtonen, J., Virtala, E., Maljanen, T., & Härkänen, T. (2019). Effectiveness of psychoanalysis and long-term psychodynamic psychotherapy on personality and social functioning 10 years after start of treatment. *Psychiatry Research*, 272, 774–783. <https://doi.org/10.1016/j.psychres.2018.12.082>
- Malkomsen, A., Wilberg, T., Bull-Hansen, B., Dammen, T., Evensen, J. H., Hummelen, B., Løvgren, A., Osnes, K., Ulberg, R., & Røssberg, J. I. (2025). Comparative effectiveness of short-term psychodynamic psychotherapy and cognitive behavioral therapy for major depression in psychiatric outpatient clinics: a randomized controlled trial. *BMC Psychiatry*, 25(1), 1–15. <https://doi.org/10.1186/s12888-025-06544-6>
- Mavranouzouli, I., Pelone, F., Connolly, R., Mughal, F., Witt, K. G., Hawton, K., Lascelles, K., Wildgoose, A., Childs, A., Pilling, S., & Kapur, N. (2024). Cost-effectiveness of psychological and psychosocial interventions for adults, children and young people who have self-harmed. *BMJ Mental Health*, 27(1), e301220. <https://doi.org/10.1136/bmjment-2024-301220>
- McFarquhar, T., Luyten, P., & Fonagy, P. (2018). Changes in interpersonal problems in the psychotherapeutic treatment of depression as measured by the Inventory of Interpersonal Problems: A systematic review and meta-analysis. *Journal of Affective Disorders*, 226, 108–123. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2017.09.036>

- McMain, S. F., Chapman, A. L., Kuo, J. R., Dixon-Gordon, K. L., Guimond, T. H., Labrish, C., Isaranuwatthai, W., & Streiner, D. L. (2022). The effectiveness of 6 versus 12 months of dialectical behavior therapy for borderline personality disorder: a noninferiority randomized clinical trial. *Psychotherapy and Psychosomatics*, 91(6), 382–397. <https://doi.org/10.1159/000525102>
- Mehlum, L., Ramleth, R., Tørmoe, A. J., Haga, E., Diep, L. M., Stanley, B. H., Miller, A. L., Larsson, B., Sund, A. M., & Grøholt, B. (2019). Long term effectiveness of dialectical behavior therapy versus enhanced usual care for adolescents with self-harming and suicidal behavior. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 60(10), 1–11. <https://doi.org/10.1111/jcpp.13077>
- Muñoz-Navarro, R., Medrano, L. A., Limonero, J. T., González-Blanch, C., Moriana, J. A., Ruiz-Rodríguez, P., & Cano-Vindel, A. (2022). The mediating role of emotion regulation in transdiagnostic cognitive behavioural therapy for emotional disorders in primary care: Secondary analyses of the PsicAP randomized controlled trial. *Journal of Affective Disorders*, 303, 206–215. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2022.01.029>
- Ngan, H. Y., Chong, Y. Y., & Chien, W. T. (2021). Effects of mindfulness-and acceptance-based interventions on diabetes distress and glycaemic level in people with type 2 diabetes: Systematic review and meta-analysis. *Diabetic Medicine*, 38(4), 1–15. <https://doi.org/10.1111/dme.14525>
- Norman, U. A., Truijens, F., Desmet, M., De Smet, M., & Meganck, R. (2024). Impact of personality style changes on CBT and PDT treatment responses in major depression. *Acta Psychologica*, 246, 104295. <https://doi.org/10.1016/j.actpsy.2024.104295>
- Nunes, C. (2020). Sublimação introjetiva. Um caso clínico. *Revista Del Centro Psicoanalítico de Madrid*, 38, 21–28.
- Núñez, C., Gómez Tabares, A. S., Moreno Méndez, J. H., Muñoz Arbeláez, A. C., Cardona Vélez, I., & Caballo, V. E. (2024). Análisis cuantitativo sobre tendencias de investigación del riesgo suicida en la infancia y la adolescencia. *Ciencias Psicológicas*, 18(1), e-3362. <https://doi.org/10.22235/cp.v18i1.3362>
- Ochoa-Arnedo, C., Prats, C., Travier, N., Marques-Feixa, L., Flix-Valle, A., de Frutos, M. L., Domingo-Gil, E., Medina, J. C., & Serra-Blasco, M. (2022). Stressful life events and distress in breast cancer: a 5-years follow-up. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 22(2), 100303. <https://doi.org/10.1016/j.ijchp.2022.100303>
- Oud, M., Arntz, A., Hermens, M. L., Verhoef, R., & Kendall, T. (2018). Specialized psychotherapies for adults with borderline personality disorder: A systematic review and meta-analysis. *Australian & New Zealand Journal of Psychiatry*, 52(10), 949–961. <https://doi.org/10.1177/0004867418791257>
- Perry, J. C., Banon, E., & Ianni, F. (1999). Effectiveness of psychotherapy for personality disorders. *American Journal of Psychiatry*, 156(9), 1312–1321. <https://doi.org/10.1176/ajp.156.9.1312>
- Priebe, S., Bhatti, N., Barnicot, K., Bremner, S., Gaglia, A., Katsakou, C., Molosankwe, I., McCrone, P., & Zinkler, M. (2012). Effectiveness and cost-effectiveness of dialectical behaviour therapy for self-harming patients with personality disorder: a pragmatic randomised controlled trial. *Psychotherapy and Psychosomatics*, 81(6), 356–365. <https://doi.org/10.1159/000338897>
- Rahmani, F., Kakaie, N., & Khazaie, H. (2025). Effectiveness of intensive short-term dynamic psychotherapy for suicidal ideation and anger in suicidal behavior. *American Journal of Psychotherapy*, 78(3), 186–189. <https://doi.org/10.1176/appi.psychotherapy.20240023>
- Rameckers, S. A., Verhoef, R. E. J., Grasman, R. P. P. P., Cox, W. R., van Emmerik, A. A. P., Engelmoer, I. M., & Arntz, A. (2021). Effectiveness of psychological treatments for borderline personality disorder and predictors of treatment outcomes: a multivariate multilevel meta-analysis of data from all design types. *Journal of Clinical Medicine*, 10(23), 5622. <https://doi.org/10.3390/jcm10235622>
- Robledo, S., Valencia, L., Zuluaga, M., Echeverri, O. A., & Valencia, J. W. A. (2024). Tsr: Create the tree of science from wos and scopus. *Journal of Scientometric Research*, 13(2), 459–465. <https://doi.org/10.5530/jscires.13.2.36>

- Rocco, D., Calvo, V., Agrosi, V., Bergami, F., Busetto, L. M., Marin, S., Pezzetta, G., Rossi, L., Zuccotti, L., & Abbass, A. (2021). Intensive short-term dynamic psychotherapy provided by novice psychotherapists: effects on symptomatology and psychological structure in patients with anxiety disorders. *Research in Psychotherapy: Psychopathology, Process and Outcome*, 24(1), 4–13.
<https://doi.org/10.4081/ripppo.2021.503>
- Romero, E. (2005). ¿Qué unidades debemos emplear? Las “dos disciplinas” de la personalidad. *Anales de Psicología*, 21(2), 244–258.
- Salcido-Cibrián, L., Jiménez-Jiménez, Ó., Ramos Dias, N., & Sánchez-Cabada, M. E. (2021). Intervención en duelo y mindfulness. *Diversitas: Perspectivas En Psicología*, 17(1), 151–161.
<https://doi.org/10.15332/22563067.6537>
- Sci2 Team. (2009). *Science of Science (Sci2) Tool*. Indiana University and Scitech Strategies.
<https://sci2.cns.iu.edu>
- Shahverdi, Z. A., Dehghani, M., Ashouri, A., Manouchehri, M., & Mohebi, N. (2024). Effectiveness of intensive short-term dynamic psychotherapy for tension-type headache (TTH): A randomized controlled trial of effects on emotion regulation, anger, anxiety, and TTH symptom severity. *Acta Psychologica*, 244, 104176. <https://doi.org/10.1016/j.actpsy.2024.104176>
- Sng, A. A. H., & Janca, A. (2016). Mindfulness for personality disorders. *Current Opinion in Psychiatry*, 29(1), 70–76. <https://doi.org/10.1097/YCO.0000000000000213>
- Solbakken, O. A., & Abbass, A. (2015). Intensive short-term dynamic residential treatment program for patients with treatment-resistant disorders. *Journal of Affective Disorders*, 181, 67–77.
<https://doi.org/10.1016/j.jad.2015.04.003>
- Strickhouser, J. E., Zell, E., & Krizan, Z. (2017). Does personality predict health and well-being? A meta-synthesis. *Health Psychology*, 36(8), 797–810. <https://doi.org/10.1037/hea0000475>
- Taylor, C. T., Rosenfield, D., Dowd, S. M., Dutcher, C. D., Hofmann, S. G., Otto, M. W., Pollack, M. H., & Smits, J. A. J. (2023). What good are positive emotions for treatment? A replication test of whether trait positive emotionality predicts response to exposure therapy for social anxiety disorder. *Behaviour Research and Therapy*, 171, 104436. <https://doi.org/10.1016/j.brat.2023.104436>
- Tebbett-Mock, A. A., Saito, E., McGee, M., Woloszyn, P., & Venuti, M. (2020). Efficacy of dialectical behavior therapy versus treatment as usual for acute-care inpatient adolescents. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*, 59(1), 149–156.
<https://doi.org/10.1016/j.jaac.2019.01.020>
- Thalmayer, A. G. (2018). Personality and mental health treatment: Traits as predictors of presentation, usage, and outcome. *Psychological Assessment*, 30(7), 967–977. <https://doi.org/10.1037/pas0000551>
- Town, J. M., Diener, M. J., Abbass, A., Leichsenring, F., Driessen, E., & Rabung, S. (2012). A meta-analysis of psychodynamic psychotherapy outcomes: Evaluating the effects of research-specific procedures. *Psychotherapy*, 49(3), 276–290. <https://doi.org/10.1037/a0029564>
- Valencia-Hernandez, D. S., Robledo, S., Pinilla, R., Duque-Méndez, N. D., & Olivar-Tost, G. (2020). SAP Algorithm for citation analysis: An improvement to tree of science. *Ingeniería e Investigación*, 40(1), 45–49. <https://doi.org/10.15446/ing.investig.v40n1.77718>
- Vermote, R., Luyten, P., Verhaest, Y., Vandeneede, B., Vertommen, H., & Lowyck, B. (2015). Un tratamiento de desórdenes de la personalidad psicoanalíticamente informado basado en hospitalización. *The International Journal of Psychoanalysis (En Español)*, 1(3), 943–975.
<https://doi.org/10.1080/2057410X.2015.1363559>
- Visentini, G. (2021). Fifteen years after the INSERM report. Psychoanalysis's efficacy reevaluated. *L'Évolution Psychiatrique*, 86(3), e1–e17. <https://doi.org/10.1016/j.evopsy.2021.06.014>

Zapata Restrepo, N.J., Velazquez, S., & Gómez Tabares, A. (2026)
Efectividad en psicoterapia y personalidad: análisis cuantitativo.
Tempus Psicologico, 9(1) - ISSN:2619-6336

- Vonderlin, R., Boritz, T., Claus, C., Senyüz, B., Mahalingam, S., Tennenhouse, R., Lis, S., Schmahl, C., Margraf, J., Teismann, T., Kleindienst, N., McMain, S., & Bohus, M. (2025). Acceptance, safety, and effect sizes in online dialectical behavior therapy for borderline personality disorder: interventional pilot study. *JMIR Formative Research*, 9, e66181. <https://doi.org/10.2196/66181>
- Zhang, Y., Chen, S. X., Smit, M., & Chapman, A. L. (2025). Feasibility and efficacy of brief dbt intervention for adults with borderline personality disorder/traits: a systematic review. *Personality and Mental Health*, 19(4), 1–22. <https://doi.org/10.1002/pmh.70034>
- Zhang, Y., Ren, R., Yang, L., Zhang, H., Shi, Y., Shi, J., Sanford, L. D., Lu, L., Vitiello, M. V., & Tang, X. (2022). Comparative efficacy and acceptability of psychotherapies, pharmacotherapies, and their combination for the treatment of adult insomnia: A systematic review and network meta-analysis. *Sleep Medicine Reviews*, 65, 101687. <https://doi.org/10.1016/j.smrv.2022.101687>
- Zilcha-Mano, S., & Fisher, H. (2022). Distinct roles of state-like and trait-like patient–therapist alliance in psychotherapy. *Nature Reviews Psychology*, 1(4), 194–210. <https://doi.org/10.1038/s44159-022-00029-z>



Guía para los autores que deseen publicar en la revista Tempus Psicológico

La revista **Tempus Psicológico** es una publicación semestral de la Universidad de Manizales, de acceso abierto. Tiene como objetivo promover y difundir la producción científica en el área de la Psicología y generar un espacio para la divulgación y el debate de producciones académicas realizadas desde los diferentes enfoques y paradigmas que esta presenta. Las publicaciones pueden ser artículos de investigación, reflexión y revisión, artículos cortos, artículos de revisión de tema, reportes de caso, reseñas de libros y cartas al Editor, de temas disciplinarios e interdisciplinarios acerca de la Psicología y su relación con otros campos científicos.

Sobre la revista

Enfoque y alcance

La revista Tempus Psicológico es una publicación semestral de acceso abierto, en donde se divulgan artículos de interés general para la Psicología, junto a temas disciplinarios e interdisciplinarios, así como su relación con otros campos científicos como las Ciencias Sociales, la Filosofía, la Psiquiatría, la Neurociencia, entre otros. La revista acepta artículos de investigación, reflexión y revisión, artículos cortos, artículos de revisión de tema, reportes de caso, reseñas de libros y cartas al Editor; los cuales deben ser inéditos, acumular y debatir saberes y conocimientos y hacer aportes a la investigación.

El objetivo de la revista Tempus Psicológico es promover y difundir la producción científica en el área de la Psicología y generar un espacio para la divulgación y el debate de producciones académicas realizadas desde los diferentes enfoques y paradigmas. Se dirige a personas interesadas en la investigación, el desarrollo teórico y el desempeño profesional de la Psicología.

Periodicidad

La revista Tempus Psicológico es una publicación semestral.

Idiomas de publicación

Se aceptan artículos en español, inglés y portugués.

Normas éticas

Se siguen los planteamientos propuestos por el Comité sobre Ética en las Publicaciones (COPE) (http://publicationethics.org/files/u2/New_Code.pdf)

La revista Tempus Psicológico procura mantener estándares de calidad en sus publicaciones; por lo tanto, desde la recepción de los manuscritos se toman medidas para evitar faltas éticas. Inicialmente, los autores que postulan sus escritos dan fe de que sus trabajos son originales, que no han sido publicados previamente y tampoco están siendo evaluados por otra revista. De igual manera, los autores declaran que sus trabajos son propios y que se ha revelado cualquier conflicto real o potencial de intereses con sus trabajos o beneficio parcial o asociado a este. Adicionalmente, la revista Tempus Psicológico lleva a cabo la evaluación del manuscrito mediante el software de plagio TURNITIN, como requisito para continuar con el proceso de evaluación doble ciego, por parte de pares expertos, garantizando la transparencia de los dictámenes.

Normas éticas para las publicaciones

- **Contenido:** la evaluación se realizará en modalidad doble ciego, teniendo como criterio exclusivo el contenido de los manuscritos, sin dejar que interfiera ningún aspecto personal o académico de los autores.
- **Confidencialidad:** como se dijo anteriormente, la evaluación será en modalidad doble ciego, por tal motivo, ningún miembro del Comité Editorial o del Equipo Editorial, podrá revelar información sobre estos y sus manuscritos.
- **Conflictos de interés:** el contenido de los manuscritos publicados en la revista no puede ser utilizado para intereses personales o académicos del Editor, del Comité Editorial o de cualquier otro investigador, sin el consentimiento del autor.

Compromisos para los editores

- Actuar de manera equilibrada, objetiva y justa en el ejercicio de sus funciones, sin discriminar a los autores por su género, orientación sexual, creencias religiosas o políticas, etnia u origen.
- Manejar los envíos de los fascículos o ediciones especiales que cuenten con patrocinio de la misma manera que los demás envíos, con el fin de garantizar que los artículos sean considerados y aceptados teniendo en cuenta solamente sus méritos académicos, y no intereses comerciales.
- Adoptar y seguir procedimientos razonables en caso de denuncias de carácter ético o de conflictos de interés.

- Conceder a todos los autores una oportunidad razonable de defenderse ante cualquier reclamación. Todas las reclamaciones deben ser investigadas independientemente de la fecha de aprobación de la publicación original. Se debe conservar toda la documentación asociada a cualquier tipo de reclamación.

Compromisos de los autores

- Mantener un registro exacto de los datos relacionados con el manuscrito que han enviado y proporcionar o facilitar el acceso a dichos datos. Ingresar estos documentos a una base de datos para su posterior consulta para el público, siempre y cuando resulte conveniente y esté permitido por el empleador, organismo de financiación u otros que pudieran tener un interés sobre el trabajo.
- Confirmar y asegurar que el manuscrito enviado no esté siendo considerado ni haya sido aceptado para su publicación en otra revista. Si hay secciones de su contenido que coincidan con el contenido de un trabajo publicado o enviado, debe citar las fuentes como corresponde. Además, debe facilitar al Editor una copia de cualquier manuscrito enviado con cuyo contenido tenga similitudes notorias.
- Confirmar que todo el trabajo incluido en el manuscrito enviado es original y citar correctamente el contenido tomado de otras fuentes.
- Conseguir el permiso correspondiente para reproducir cualquier contenido de otras fuentes, cuando se requiera.
- Asegurarse de que todos los estudios practicados en seres humanos o animales cumplan con las leyes y requisitos nacionales, locales e institucionales y confirmar que se ha solicitado y obtenido la aprobación pertinente, según sea el caso. Los autores deben obtener el consentimiento informado por escrito para el caso de estudios en seres humanos y respetar su privacidad.
- Declarar cualquier posible conflicto de interés.
- Notificar de inmediato al Editor de la revista si se identifica un error significativo en su publicación.

Compromisos de los evaluadores

- Notificar al editor cuando no se considere calificado para revisar un manuscrito.
- Contribuir con el proceso de toma de decisiones y ayudar a mejorar la calidad del trabajo publicado por medio de la revisión objetiva del manuscrito, cumpliendo con las fechas de entrega.

- Mantener la confidencialidad de la información facilitada por el Editor o el autor. No retener ni copiar el manuscrito.
- Alertar al editor de cualquier trabajo, enviado o publicado, que de algún modo sea similar al que está siendo objeto de revisión.
- Ser consciente de los posibles conflictos de interés (financiero, institucional, por colaboración o cualquier otro tipo de relación entre el revisor y el autor) y alertar al Editor sobre estos. Si es necesario, debe renunciar a la revisión de ese manuscrito

Procedimientos para tratar conductas inapropiadas

- La falta de ética y conductas inapropiadas pueden ser identificadas y puestas en conocimiento del Editor en cualquier momento, por cualquier persona.
- La persona que informe al Editor de dicha conducta debe suministrar información y pruebas suficientes para iniciar una investigación formal.
- Todas las denuncias deben ser tomadas en serio y ser tratadas de la misma manera, hasta llegar a una decisión o conclusión exitosa.

Investigación

- El Editor debe tomar la decisión de iniciar una investigación y consultar o buscar el asesoramiento del Comité Editorial de la Universidad de Manizales y oficina jurídica, según sea el caso.
- Se debe recopilar la evidencia y evitar su difusión hacia la comunidad científica.

Infracciones leves

- Se puede dar solución a las conductas inapropiadas leves sin necesidad de mayores consultas. En cualquier caso, se le debe conceder al autor la oportunidad de responder a las acusaciones.

Infracciones graves

- Para el caso de conductas inapropiadas graves, es probable que se notifique a los empleadores del acusado. El Editor, con la asesoría del Comité Editorial de la Universidad de Manizales, es quien decide si debe o no involucrar a los empleadores. Deben examinar la evidencia disponible o con la ayuda de un número limitado de expertos.

Consecuencias

(En orden de menor a mayor nivel de severidad). Según se considere, se pueden tomar una o varias de las siguientes medidas:

- Se le informa al autor o revisor, que se ha detectado un malentendido o mala aplicación de las normas aceptables.
- Se le informa al autor o revisor por medio de una carta, en la que se explique la conducta inapropiada.
- Publicación de un aviso formal en el que se detalle la conducta inapropiada.
- Envío de una carta oficial al jefe del departamento de autores o revisores o agencia patrocinadora.
- Retiro formal de la publicación de la revista, junto con un aviso al jefe del departamento de autores o revisores, servicios de indexación y resumen y a los lectores de la publicación.
- Envío de un informe, donde se reporte el caso y su resultado, a una organización profesional o autoridad superior para mayor investigación y acción.

Política de acceso abierto

Esta revista proporciona un acceso abierto inmediato a su contenido, basado en el principio de que ofrecer al público un acceso libre a las investigaciones ayuda a un mayor intercambio global del conocimiento.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercialSinObraDerivada 4.0 Internacional.

Todos los artículos de la revista cuentan con Digital Object Identifier (DOI).

Declaración de privacidad

Los nombres y direcciones de correos electrónicos que se encuentran en la revista Tempus Psicológico se utilizan exclusivamente para los fines establecidos de esta y no estarán disponibles para ningún otro fin ni para distribuirlo o compartir a ninguna otra parte.

Fuentes de financiación

La revista Tempus Psicológico es financiada por la Universidad de Manizales. La revista no cobra honorarios de autor ni de publicación. Es una publicación Open Access por lo que se publican trabajos académicos y científicos de manera gratuita y universal para los usuarios.

Autoarchivo y preservación

Todos los contenidos de la revista Tempus Psicológico se encuentran en el Repositorio Institucional de la Universidad de Manizales.

Directrices para autores

Requisitos de publicación

- Todos los autores deben contar con ORCID. En caso de no tenerlo registrarse en el siguiente link <https://orcid.org/login>
- El manuscrito debe ser un trabajo original, inédito, y significa un aporte empírico o teórico de relevancia, lo que se corrobora mediante el software de plagio TURNITIN.
- No se publicará más de un artículo de un autor en un mismo número
- Al aprobar un artículo, se publicará en su idioma original
- El artículo debe ser enviado únicamente a través de la plataforma Open Journal System, realizando el registro correspondiente en el siguiente link <http://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/tempuspsi/user/register>
- Debe incluirse en el registro la información personal e institucional de todos los autores (Nombre completo, primer título obtenido, último grado académico, cargo, institución donde labora, orcid, correo electrónico)

Requisitos de los archivos

- Debe estar en formato Word
- No contener la identidad de los autores
- Debe contener un resumen de no más de 120 palabras en español e inglés.
- Debe contener cinco palabras clave en español e inglés, deberán estar registradas en el thesaurus de la UNESCO y/o Ciencias Sociales DeCS
- No exceder las 8.000 palabras, incluyendo referencias

- Integrar las gráficas y tablas, en texto editable, en la posición y ubicación en que deben aparecer en el artículo
- No utilizar subrayados
- Utilizar negritas solamente para títulos y subtítulos
- Para las citas, las referencias, las tablas y las figuras seguir las normas de American Psychological Association (APA) última edición
- Evitar las notas de pie de página; de ser necesario su uso, hacerlo en secuencia numérica.
- Incluir la lista de referencias bibliográficas, debe de realizarse de acuerdo con las normas de American Psychological Association (APA) última edición
- Descargue la plantilla de presentación de artículos de la revista Tempus Psicológico

Tipos de artículos

Los artículos científicos se postulan para procesos de indexación.

1. Artículo de investigación científica y tecnológica

Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

2. Artículo de reflexión

Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

3. Artículo de revisión

Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

Otros textos no se postulan para procesos de indexación.

4. Artículo corto

Documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión.

5. Reporte de caso

Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.

6. Revisión de tema

Documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema particular.

7. Cartas al editor

Posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista, que a juicio del Comité Editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia.

8. Traducción

Traducciones de textos clásicos o de actualidad o transcripciones de documentos históricos o de interés particular en el dominio de publicación de la revista.

9. Documento de reflexión no derivado de investigación

10. Reseña bibliográfica

Consentimiento informado

En el caso de los trabajos investigativos que involucran personas, especialmente niños y jóvenes, es indispensable adjuntar como anexo del artículo el modelo de consentimiento informado utilizado en la investigación.

Carta de autoría

En el envío del manuscrito se debe incluir, mediante la plataforma Open Journal System, la carta de autoría. Descargarla en el siguiente link Carta

Aviso de derechos de autor

Todos los autores del artículo enviado participaron en su elaboración; igualmente conocen que han sido incluidos como autores, aprueban su aparición y se acogen a todas las condiciones incluidas en esta cesión de derechos.

El grupo de coautores del artículo serán considerados CEDENTES en este documento. Los cedentes manifiestan que ceden a título gratuito la totalidad de los derechos patrimoniales de autor derivados de dicho artículo, a favor de la Revista Tempus Psicológico, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, de la Universidad de Manizales.

Igualmente, los cedentes declaran que el artículo es original, que es de su creación exclusiva y que no ha sido ni será presentado con anterioridad, posterioridad o simultáneamente a otra publicación distinta a la Revista Tempus Psicológico, sin que medie respuesta previa del Editor de la Revista, sobre la evaluación del artículo mencionado anteriormente, por lo que los cedentes declaran que no existe impedimento de ninguna naturaleza para la presente cesión de derechos. Los cedentes además se declaran como únicos responsables por cualquier acción de reivindicación, plagio u otra clase de reclamación que al respecto pudiera sobrevenir.

En virtud de la presente cesión, el CESIONARIO queda autorizado para copiar, reproducir, distribuir, publicar, comercializar el artículo objeto de la cesión, por cualquier medio digital, electrónico o reprográfico, conservando la obligación de respetar en todo caso los derechos morales del autor, contenidos en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982.

Los artículos publicados en la Revista Tempus Psicológico y todo su contenido se encuentran bajo la siguiente licencia Creative Commons:

La Revista Tempus Psicológico tiene la siguiente licencia CREATIUE COMMONS, para la distribución de sus artículos.



Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Proceso editorial

Los manuscritos deben enviarse mediante la plataforma Open Journal System, registrándose en el siguiente link <http://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/tempuspsi/user/register> En esta plataforma podrán seguir el estado del manuscrito.

Al enviar el artículo mediante la plataforma, el autor recibirá una notificación de recepción. En el plazo de dos semanas el equipo editorial a partir de los requerimientos base de la revista y el resultado de plagio dado por el software de TURNITIN, decidirá si el artículo entra a evaluación, necesita ajustes antes de la evaluación o si no es considerado para su publicación. Cuando el artículo sea

considerado para evaluación, se envía a pares expertos para realizar el proceso en modalidad doble ciego. En un lapso de cuatro meses se informará acerca del estado del artículo en uno de los siguientes dictámenes: aceptado, aceptado con modificaciones menores, reenviar para nueva evaluación o rechazado. Esta decisión se comunicará a los autores mediante la plataforma. Es importante mencionar que, independiente del concepto de los pares expertos, la decisión final está a cargo del equipo editorial.

En el caso de aceptación con modificaciones menores, los autores tienen 10 días hábiles para realizar los cambios. Si el dictamen es enviar para una nueva evaluación, los autores tienen 15 días hábiles; una vez recibidos los ajustes, nuevamente se envía el artículo a los pares y en un lapso de un mes se informa a los autores acerca de su estado.

Cuando se acepte el artículo y se realice la maquetación, se enviará a los autores para su aprobación; tienen tres días para informar o solicitar ajustes. Si no se recibe alguna respuesta, se entenderá que ha sido aprobado. Seguidamente se envían todos los artículos a los integrantes del Comité Editorial quienes tienen 10 días para la aprobación. Posteriormente, se lleva a cabo la publicación del artículo en la plataforma Open Journal System.

Revisión por pares

- El Coordinador Editorial procederá a la selección inicial de los trabajos de acuerdo con los criterios formales y de contenido de la Revista Tempus Psicológico, así como de los resultado obtenidos en el software de plagio TURNITIN.
- Los manuscritos seleccionados son remitidos a evaluación doble ciego por dos académicos expertos en el campo, quienes revisarán el artículo siguiendo el formato de evaluación. En caso de que haya discrepancias en los conceptos, el manuscrito se someterá a un tercer evaluador.

Pagos

La Revista Tempus Psicológico tiene como normativa el no pago por publicación ni suscripción.

Los artículos de la revista Tempus Psicológico serán publicados bajo la licencia CREATIVE COMMONS, para la distribución de sus artículos. Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0), la cual permite la libre difusión de obra, sin alteraciones a la versión definitiva, atribuyendo el crédito a los autores originales, mediante las citas y sin fines comerciales.

Responsabilidades de la editorial

La Universidad de Manizales se asegurará de que las buenas prácticas estén estrechamente ligadas a las normas anteriormente mencionadas.

Fuente:

http://publicationethics.org/files/u2/New_Code.pdf <http://publicationethics.org/resources/guidelines>

Comité sobre Ética en las Publicaciones (COPE), el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICJME), Asociación Mundial de Editores Médicos (WAME), COPE , (WAME).

Archivo de la revista

Esta revista utiliza el sistema LOCKSS para crear un sistema de archivo distribuido entre bibliotecas colaboradoras, a las que permite crear archivos permanentes de la revista con fines de conservación y restauración.

Estructura de los artículos

Artículo de investigación, revisión o reflexión

En la elaboración del manuscrito, resultado de un artículo de investigación, los autores deberán seguir las siguientes indicaciones

- Título: Todo artículo deberá venir con una primera página en la que figure el título del trabajo, seguido de una llamada que remita a una nota a pie de página en donde se especifica de qué investigación surge el artículo.
- Nombre de los autores: después del título debe ir, a la derecha, el nombre completo de los autores del artículo, seguido por una llamada a pie de página, que contenga los datos siguientes: el nivel académico del autor (su título o títulos más avanzados), su afiliación institucional y su dirección electrónica. Cuando no se cuente con afiliación institucional, deberá anotarse la ciudad de residencia del autor.
- Resumen: se requiere incluir un resumen del artículo, en español y en inglés, máximo de 120 palabras. Este resumen es un sumario completo que se utiliza en los servicios de síntesis e información y permite indexar y recuperar el artículo.
- Se deben tener en cuenta también los siguientes aspectos del resumen del artículo, resultado de investigación:

- ✓ Problema o pregunta
- ✓ Objetivo general
- ✓ Materiales y métodos
- ✓ Resultados y conclusiones
- ✓ NO debe tener referencias bibliográficas.
- ✓ Palabras clave: A continuación del resumen se indican algunas palabras clave en español y en inglés (de 3 a 5) que rápidamente permitan al lector identificar el tema del artículo. Las palabras clave sin excepción, deben ser tomadas del Tesauro de la Unesco y/o del DeCS (Descriptores en Ciencias de la Salud).
- El título del artículo, el resumen y las palabras clave deben tener versiones en inglés (abstract, keywords).
- Texto: Después de los resúmenes y las palabras clave, se incluye el texto del artículo. Los artículos de investigación deben tener los siguientes apartados: Introducción, Método, Resultados, Discusión, Conclusiones y Referencias. Además, todos los artículos deben incluir una declaración de conflictos de interés de los autores después de la discusión.

Extensión

Los artículos deben tener máximo 7.500 palabras (incluida la lista de referencias). Las notas deben ir a pie de página en estilo automático de Word para las notas. Las Tablas y las Figuras deben estar posicionadas en el primer sitio donde son llamadas.

- **Tablas:** La información estadística debe agruparse en tablas, las cuales se enumeran de manera consecutiva según se mencionan en el texto, y se identifican con la palabra “Tabla” y un número arábigo, alineados a la izquierda, en la parte superior (la numeración de las tablas deberá ser independiente de la de las figuras). Luego, a doble espacio y también alineado a la izquierda, se titula la tabla en letras cursivas. Las tablas deben venir acompañadas de sus fuentes de manera clara, dentro del texto, de tal forma que pueda comprobarse sin inconvenientes la procedencia de los datos. También debe decirse expresamente cuáles tablas fueron elaboradas por los autores. Dentro del texto del artículo, cada tabla debe referenciarse por su número y no por frases como “la tabla siguiente”, pues la diagramación puede exigir colocar la tabla en un lugar no tan cercano a la línea en la que se referencia.

- **Figuras:** Cuando el artículo incluya fotografías, gráficos o ilustraciones, basta el archivo digital respectivo, que debe enviarse dentro del texto, con numeración seguida y con un subtítulo que empiece con “Figura:” y luego deberá indicarse muy brevemente el contenido de dicha figura. Las figuras deben venir acompañadas de sus fuentes de manera clara, dentro del texto o en notas a pie de página, de tal forma que pueda comprobarse sin inconvenientes su autoría o procedencia. También debe decirse expresamente cuáles figuras fueron elaboradas por los autores. No debe incluirse material gráfico sujeto a “copyright” u otros derechos de autor sin haber obtenido previamente el permiso escrito respectivo. Dentro del texto del artículo, cada figura debe referenciarse por su número y no por frases como “la figura siguiente” o “la figura anterior”, pues la diagramación puede exigir colocar la figura en un lugar no tan cercano a la línea en la que se referencia.
- **Anexos:** No se deben incluir anexos al final del artículo. Toda la información debe estar incorporada de manera analítica en el cuerpo del artículo, como se ha indicado anteriormente.
- **Referencias:** Al final del texto del artículo se debe incluir una lista de referencias que contenga todas las referencias y solamente las citadas dentro del texto, en las tablas, figuras y en las notas. Las referencias deben ser actuales, preferiblemente de los últimos cinco años, suficientes y pertinentes (con todos los datos requeridos según la metodología APA). Los autores que se consideren clásicos dentro del campo de conocimiento son importantes de ser citados, aunque la edición del texto no sea tan actual.
- **Sistema de referencias:** Las referencias, al igual que todo el cuerpo del artículo (también Tablas y Figuras) deben estar escritos siguiendo estrictamente los lineamientos de las Normas APA 2017 – sexta edición, las cuales pueden ser consultadas en el siguiente enlace: normasapa.net/2017-edicion-6/.

Notas importantes

- En el caso de los artículos que son resultado de una investigación no finalizada y los de reflexión o revisión teórica el resumen debe expresar de manera sintética, clara y precisa lo desarrollado en el artículo. Debe tener menos de 150 palabras y decir al inicio qué tipo de resumen es: Analítico o Descriptivo.
- Los artículos de revisión deben tener al menos 50 referencias.
- Los artículos de reflexión deben tener como mínimo 15 referencias.

Aviso de derechos de autor

El autor que realiza el envío de un artículo a la revista en carta anexa, que todos los autores del artículo enviado participaron en la elaboración del mismo, igualmente conocen que han sido incluidos como autores del mismo, aprueban su aparición como autores del artículo y se acogen a todas las condiciones incluidas en esta cesión de derechos.

El grupo de coautores del documento serán considerados CEDENTES en este documento. Los cedentes manifiestan que ceden a título gratuito la totalidad de los derechos patrimoniales de autor derivados de dicho artículo, a favor de la Revista Tempus Psicológico, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, de la Universidad de Manizales.

Igualmente, los cedentes declaran que el artículo es original, que es de su creación exclusiva y que no ha sido ni será presentado con anterioridad, posterioridad o simultáneamente a otra publicación distinta a Revista Tempus Psicológico sin que medie respuesta previa del Editor de la Revista, sobre la evaluación del artículo mencionado anteriormente, por lo que los cedentes declaran que no existe impedimento de ninguna naturaleza para la presente cesión de derechos. Los cedentes además se declaran como únicos responsables por cualquier acción de reivindicación, plagio u otra clase de reclamación que al respecto pudiera sobrevenir.

En virtud de la presente cesión, el CESIONARIO queda autorizado para copiar, reproducir, distribuir, publicar, comercializar el artículo objeto de la cesión, por cualquier medio digital, electrónico o reprográfico, conservando la obligación de respetar en todo caso los derechos morales del autor, contenidos en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982.

Los artículos publicados en la Revista Tempus Psicológico y todo su contenido se encuentran bajo la siguiente licencia Creative Commons:

